



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



# 2018

Una ingeniería para la vida



## **ÍNDICE**

<b>LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>	<b>5</b>
<b>JUNTAS RECTORAS - 2018</b>	<b>6</b>
<b>JUNTAS DE GOBIERNO - 2018</b>	<b>7</b>
<b>ASAMBLEAS TERRITORIALES - 2018</b>	<b>7</b>
<b>ELECCIONES EN DELEGACIONES TERRITORIALES</b>	<b>13</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS</b>	<b>13</b>
<b>WWW.FORESTALES.NET</b>	<b>13</b>
<b>FACEBOOK</b>	<b>14</b>
<b>TWITTER</b>	<b>17</b>
<b>LINKEDIN</b>	<b>18</b>
<b>CANAL YOUTUBE</b>	<b>19</b>
<b>REVISTA FORESTA</b>	<b>19</b>
<b>BOLETÍN COLEGIAL</b>	<b>22</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>23</b>
<b>CONGRESOS Y FERIAS</b>	<b>23</b>
<b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>	<b>24</b>
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA DEL COLEGIO</b>	<b>24</b>
<b>RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD</b>	<b>27</b>
<b>CURSOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, MESAS REDONDAS Y SEMINARIOS</b>	<b>34</b>
<b>CONVENIOS</b>	<b>36</b>
<b>SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL</b>	<b>37</b>

<b>BOLSA DE EMPLEO Y TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>39</b>
<b>JUNTOS POR LOS BOSQUES</b>	<b>40</b>
<b>UNIÓN PROFESIONAL</b>	<b>41</b>
<b>INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA – INGITE</b>	<b>46</b>
<b>ASOCIACIÓN FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>50</b>
<b>AENOR</b>	<b>50</b>
<b>PEFC-ESPAÑA</b>	<b>50</b>
<b>OBSERVATORIO SOCIAL EL BATEFUEGOS DE ORO</b>	<b>51</b>
<b>UNIÓN POR LA BIOMASA</b>	<b>52</b>
<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>53</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>57</b>
<b>ARCHIVO DOCUMENTAL</b>	<b>60</b>
<b>MOVIMIENTO COLEGIAL – AÑO 2018</b>	<b>60</b>
<b>VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES 2018</b>	<b>61</b>
<b>MEMORIAS DE ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES - 2018</b>	<b>63</b>

En cumplimiento del artículo 17.5 de los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno confecciona la Memoria Anual de actividades, dándola a conocer a la Junta Rectora para someterla posteriormente a la Asamblea General.

Las actividades más destacadas desarrolladas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales durante el año 2018 han sido:

## **LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**

Durante los pasados días 1, 2 y 3 de junio se celebró en Andalucía la 55ª Asamblea General del Colegio, organizada por la Delegación Territorial de Andalucía e inaugurada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, D. José Gregorio Fiscal López.

El acto central tuvo lugar en Huelva el día 1 de junio, en el Hotel Senator Huelva y fue inaugurado por el entonces Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, D. José Gregorio Fiscal López, acompañado por otros altos cargos de su Consejería como el Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos D. Francisco Javier Madrid Rojo.



Entre los acuerdos alcanzados en la Asamblea General, cabe destacar la aprobación de la Memoria de Actividades de 2017, las cuentas anuales y el presupuesto de 2018. Además se aprobó por unanimidad otorgar las siguientes distinciones de honor:



- Colegiado de honor: Anselmo Rama Báez
- Diploma de honor: Centro Forestal de las Islas Baleares y Explotaciones Forestales de RENFE
- Mención de Honor: José Luis Pérez Chiscano y Asunción Cámara Obregón.

Por otro lado se aprobó por unanimidad reducir la cuota de entrada del Colegio pasando de los 164 euros a 64 euros (con una reducción adicional del 50% para desempleados), una subida de 1 euro semestral en las cuotas ordinarias y una importante bajada en la cuota de intervención profesional (visado y registro) para los trabajos relacionados con planes de prevención de incendios forestales.

Al acto asistieron más de 80 colegiados procedentes de diferentes lugares de España. Este evento fue complementado en días posteriores con visitas técnicas por parte de los asistentes a la zona del incendio de Moguer y al Parque Nacional de Doñana en Huelva, y al Parque Natural de Los Alcornocales, en Cádiz.



### **JUNTAS RECTORAS - 2018**

Durante el año 2018 se han celebrado dos reuniones de Junta Rectora, una con carácter ordinario (24 de febrero) y una con carácter extraordinario (17 de noviembre). Toda ellas celebradas en los Servicios Centrales del Colegio en Madrid.

La Junta Rectora es el órgano superior de gobierno del Colegio. Está presidida por el Decano-Presidente y agrupa a la Junta de Gobierno y a los Decanos Territoriales. Su trabajo permite un mejor conocimiento de las cuestiones profesionales a nivel territorial y asegura un mayor acierto en la toma de decisiones, fruto del debate e intercambio de conocimiento que se produce en ella. Esta Junta Rectora ejecuta los acuerdos de la Asamblea General, a quien está subordinada.

En el orden del día de la Junta Rectora Ordinaria de 24 de febrero había numerosos puntos sobre la marcha del Colegio, la Memoria de Actividades del año 2017, el balance provisional del año 2017 e informe de auditoría, presupuesto de 2018, informes de las Delegaciones Territoriales así como lo relacionado con la organización de la siguiente Asamblea General.

Por otra parte, dicha Junta Rectora también fue informada por la Comisión Electoral, del resultado provisional del proceso electoral a distintas Delegaciones Territoriales.

En la reunión celebrada el 17 de noviembre se trató sobre la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre obligación de colegiación del personal al servicio de las administraciones públicas, la ejecución presupuestaria a 31 de octubre, plan de comunicación y márketing, actuaciones de Juntos por los Bosques, así como de las elecciones en Delegaciones Territoriales que estaban recién convocadas y el nombramiento de la respectiva Comisión Electoral.

Nuevamente las Delegaciones Territoriales tuvieron la oportunidad de informar sobre las acciones realizadas y las próximas que se harán en sus respectivos territorios.

### **JUNTAS DE GOBIERNO - 2018**

La Junta de Gobierno, presidida por el Decano-Presidente, es el órgano ejecutivo del Colegio, sólo subordinado a las Asambleas Generales y a la Junta Rectora.

Durante el año 2018 se celebraron un total de 6 reuniones de Junta de Gobierno, y tres reuniones de la Comisión Permanente para tratar los diversos asuntos que fueron surgiendo a lo largo del año.

La Comisión Permanente se reúne para aquellos asuntos que requieran una resolución urgente.

### **ASAMBLEAS TERRITORIALES - 2018**

Se han celebrado las Asambleas Territoriales en las siguientes fechas y lugares:

#### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE EUSKADI.**

El pasado día 3 de marzo de 2018 se celebró en Tolosa, en las dependencias de la Escuela del Papel, la Asamblea Territorial Ordinaria de Euskadi. Antes del comienzo de la misma, los asistentes pudieron realizar una visita guiada a las instalaciones de la citada escuela. Seguidamente, Jesús M<sup>a</sup> Caballero impartió una charla sobre nanocelulosas.



Hubo una asistencia de 18 compañeros colegiados de la Delegación, además del Decano-Presidente (José González Granados) y el secretario General del Colegio (Raúl de la Calle Santillana). Entre los

temas que se trataron, se enumeraron las actividades de la Delegación Territorial realizadas en el año anterior, así como las previstas para 2018 y la situación actual del Colegio. También hubo tiempo para dialogar sobre la situación de la profesión y sobre la situación del sector forestal en Euskadi.



a la Asamblea Territorial.

Además tuvimos la oportunidad de imponer la insignia de plata, por sus más de 25 años de colegiación a varios compañeros que asistieron

Después de celebrada la Asamblea, se celebró una comida colegial de confraternización.

### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE ANDALUCÍA.**

La Asamblea Ordinaria de la Delegación Territorial de Andalucía se celebró el 17 de marzo de 2018 en las oficinas del Paraje Natural de Marismas del Odiel, en Huelva.



La Asamblea estuvo presidida por el Decano Territorial, Juan Carlos Gómez, Francisco Villaespesa representando a la Junta de Gobierno y Pedro Moreno como secretario. Asistieron 20 colegiados.

El evento consistió en la celebración de la Asamblea propiamente dicha en el salón de actos del centro de visitantes del Paraje Natural, y posteriormente una visita al mismo dirigida por su Director Conservador,



D. Enrique Martínez Montes, culminando la jornada con una comida de hermandad.



### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE LA RIOJA.**

El pasado día 23 de marzo de 2018 se celebró la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de La Rioja en Logroño.

En dicha Asamblea se informó a los colegiados sobre el contenido y las decisiones de las

Juntas Rectoras que se han llevado a cabo en Servicios Centrales a lo largo del ejercicio 2017/2018.

Se trató todo lo relacionado con la nueva Ley de Contratación con la Administración. Ante la complejidad de su aplicación y la incertidumbre reinante, se acordó elaborar un pequeño informe-resumen con los principales aspectos de la misma, y cómo influirá en la contratación, que posteriormente se reenviará a todos los colegiados de La Rioja.

Se debatió sobre el estado de la profesión desde los diferentes puntos de vista (administración, empresa, profesionales autónomos, recién titulados) en La Rioja, problemas y posibles soluciones, para con todo ello y junto con la Decana del Colegio de Ingenieros de Montes de La Rioja, tratar de exponerlo en una reunión con el Director General de Medio Natural y con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Por último se animó a formar grupos de trabajo que desarrollen proyectos de jornadas técnicas, cursos, actividades, etc. ya que se dispone de apoyo e infraestructura por parte de los Servicios Centrales del Colegio para realizar determinadas actividades.

### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA.**

El pasado día 20 de abril se celebró en el Centro Sociocultural Clvican de Pamplona (Navarra) la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de la Comunidad Foral de Navarra del Colegio convocada por el Decano Territorial, Xabier Santesteban.

Acudieron a la misma 7 compañeros además del Decano Territorial de Navarra. Entre los temas que se trataron en la propia Asamblea, se enumeraron las actividades de la Delegación realizadas durante 2017, así como la situación actual del Colegio.

También hubo tiempo para dialogar sobre diferentes situaciones habituales de la profesión. Finalmente, surgieron varias ideas de actividades o sesiones divulgativas que si todo va bien, es posible que salgan adelante (sobre PRL en el sector y sobre populicultura).

## **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

El pasado día 25 abril se celebró la Asamblea Territorial del Colegio en la Región de Murcia. Dicho acto fue presidido por el Decano Territorial, Esteban Jordán González.



Durante más de dos horas se trataron puntos de interés para los 71 colegiados que pertenecen a esta Delegación Territorial, dando a conocer el papel del Colegio en la Región de Murcia, representando y defendiendo los intereses del colectivo. Se destacó la participación que se ha tenido en la revisión y preparación de alegaciones de la intensa actividad normativa



que está surgiendo de la Oficina Regional de Caza, de la que han emanado múltiples Decretos que regularán la actividad cinegética en un futuro.

Uno de los puntos que se trataron con mayor intensidad fue el correspondiente a las actuaciones en defensa de la profesión, que se están llevando a cabo a nivel colegial, tanto en el ámbito geográfico de la Región de Murcia como a nivel nacional.

Realmente enriquecedora fue la parte de la asamblea reservada a las propuestas de los colegiados, en la que se han recogido múltiples ideas cuya ejecución permitirá un mejor funcionamiento y representación del Colegio en el ámbito Regional. Se han recogido importantes propuestas, que permitirán que la sociedad conozca cuál es el papel que desempeñan nuestros profesionales y que éste sea más relevante.

También hubo tiempo para reflejar uno de los problemas comunes que los profesionales forestales encuentran posiblemente en todo el ámbito a nivel nacional. Y es que el medio ambiente es una de las mayores preocupaciones de la sociedad actual, habiendo surgido durante los últimos años una intensa carga normativa que exige una mayor dedicación de recursos humanos. La realidad indica que el número de profesionales medioambientales, entre los que se encuentran los ingenieros forestales, se está reduciendo durante los últimos años, a la vez que se van generando importantes deficiencias en las estructuras organizativas de las administraciones. El resultado es una mayor carga laboral para los técnicos, con el desarrollo de funciones que en ocasiones exceden y no corresponden con el puesto de trabajo que se desempeña. Esta cuestión fue tratada en la asamblea, y será trabajada durante los próximos meses debido a la situación de inseguridad que genera sobre los profesionales.

### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE ARAGÓN.**

El pasado día 3 de mayo de 2018 se celebró la Asamblea Territorial de la Delegación Territorial de Aragón del Colegio en el Salón de actos del Centro Cívico Isaac Valero, de Zaragoza. Esta Asamblea contó con la presencia del Decano-Presidente del Colegio, José González Granados y del recientemente nombrado como Decano Territorial, Jaime Sendra Ferrer. En total asistieron 14 colegiados.



Como dato a destacar, en esta reunión se aprobó la creación de la Junta de Gobierno Territorial con la siguiente estructura: Decano Territorial, tres Vocales y un Secretario.

En esta Asamblea también se expuso los primeros pasos que se están dando a nivel de sociedad civil forestal para valorar la posibilidad de constituir una Plataforma Forestal en Aragón constituida por organizaciones, instituciones y otros actores vinculados al sector forestal cuya voz común permita defender con más fuerza los intereses del sector al que representan y del que forman parte.



Igualmente se informó que a lo largo del mes de marzo de 2018 la empresa pública SARGA realizó una convocatoria a través del INAEM para cubrir dos plazas vacantes que hasta la fecha venían siendo ocupadas por Ingenieros Técnicos Forestales y ahora se nos negaba poder participar en la misma. El Colegio envió sendos escritos tanto al INAEM como a SARGA, que sirvieron, como así nos trasladó un compañero para que fuera admitido al proceso de selección. Ante la inquietud que la exclusión generalizada de personal ITF por parte de SARGA genera en el colectivo, especialmente ante futuros procesos de selección de persona, desde la Delegación Territorial se solicitará una reunión con personal implicado en dichos procesos para informarse acerca de la justificación y motivos.

### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE CASTILLA Y LEÓN.**

El pasado día 3 de mayo se celebró en el Palacio de la Alhóndiga de Zamora la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de Castilla y León del Colegio.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano Territorial, José Antonio Gallegos Sancho y por



el Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.

En la misma, se enumeraron las actividades de la Delegación realizadas durante el año 2017, así como las previstas para este año y también hubo tiempo para dialogar sobre la situación de la profesión y sobre la situación del sector forestal en Castilla y León. Se hizo una exposición sobre los asuntos tratados en las Comisiones Territoriales de las diferentes provincias de Castilla y León a las que llevamos acudiendo desde el año 2016.



El Secretario por su parte, informó sobre la obligatoriedad de la colegiación para poder ejercer la profesión, el estado económico del Colegio, así como las actividades que se realizarán dentro de la Asamblea General de Huelva y Cádiz.

#### **ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

El pasado día 10 de mayo se celebró en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid del Colegio.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano-Presidente, José González Granados, el Decano Territorial de la Comunidad de Madrid, Carlos Madrugal Ladrón de Guevara y por el Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.

En dicha reunión, se enumeraron las actividades de la Delegación realizadas durante el año 2017, así como las previstas para este año y también hubo tiempo para dialogar sobre la situación de la profesión y sobre la situación del sector forestal en la Comunidad de Madrid.

El Secretario por su parte, informó sobre la obligatoriedad de la colegiación para poder ejercer la profesión, el estado económico del Colegio, así como las actividades que se realizarán dentro de la Asamblea General.

En dicha Asamblea Territorial se dio el visto bueno a la creación de un grupo de trabajo de arbolado urbano, que celebró su primera reunión el pasado día 14 de junio en los Servicios Centrales del Colegio.

## ELECCIONES EN DELEGACIONES TERRITORIALES

Durante 2017-2018 se han celebrado las Elecciones Ordinarias en Delegaciones Territoriales de Aragón y Euskadi quedando de la siguiente forma:

DELEGACIÓN TERRITORIAL	CANDIDATURA ELECTA
ARAGÓN	Jaime Sendra Ferrer
EUSKADI	DESIERTA

El 15 de noviembre de 2018 se convocaron elecciones ordinarias a Decano/a Territorial de las Delegaciones Territoriales de Andalucía, Asturias, Baleares, Castilla y León, Navarra, Islas Canarias y Euskadi y a Junta de Gobierno Territorial de Aragón.

## INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

Seguimos con la aplicación GesCOL de ATTEST, empresa con amplia experiencia en la implantación de sistemas de gestión en colegios profesionales. GesCOL es un software que integra toda la información del Colegio en único programa de gestión y presta servicios que de gestión económica, visados y personales y los pone a disposición del colegiado a través de la web.

La aplicación está instalada en servidores del Colegio y somos propietarios del código fuente. GESCOL está instalado en un servidor propio, al igual que la web oficial del Colegio, un servidor de base de datos MS-SQL, un servidor de Dominio Windows y un servidor de acceso remoto para permitir la entrada a las delegaciones que lo necesiten, creando un entorno de cuatro servidores virtualizados.

Por último, hay que destacar que seguimos teniendo un número ilimitado de correos electrónicos con nuestro dominio "ingforestal.org", correo electrónico gratuito bajo el paraguas de Google, para los colegiados que lo soliciten con 7 Gb de capacidad de memoria. Este servicio cada día es más utilizado y solicitado por nuestros colegiados y precolegiados.

## WWW.FORESTALES.NET

La web institucional, [www.forestales.net](http://www.forestales.net), gracias a las aplicaciones de visados/registro, permite que el colegiado se autogestione los trabajos profesionales, la gestión de envíos de CVs para las distintas ofertas lanzadas por el Colegio. El colegiado también puede gestionar los datos que el Colegio posee de él así como consultar su estado económico con el Colegio.



En cuanto a las personas que no son colegiados, la página está cargada de contenido atractivo para su consulta como son las distintas publicaciones colegiales, ponencias de jornadas y seminarios realizados, notas de prensa y boletines mensuales que informan tanto de la actividad del sector como la del Colegio, cursos jornadas y congresos, etc. La página web es actualizada a diario.

Se mantiene además la existencia en la página web [www.forestales.net](http://www.forestales.net) de un Club Forestal de Ventajas y Descuentos. El Club es el fruto de un acuerdo del Colegio y Colectivos VIP, compañía especializada en la gestión de promociones exclusivas para grandes colectivos. El Club posee más de 350 acuerdos negociados en condiciones preferentes por pertenecer al Club Forestal de Ventajas y descuentos. Cada usuario puede invitar a un máximo de cuatro familiares, que se beneficiarán de los descuentos que se ofrecen en el Club. Esta web agrupa las ventajas y descuentos que disfrutamos como colectivo ya que piden a sus proveedores siempre condiciones preferentes para nosotros en los muchos productos y servicios.



## **FACEBOOK**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales se encuentra posicionado en Facebook, una de las redes sociales más populares en todo el mundo.



La plataforma de Facebook permite publicar y hacer visibles los datos que el Colegio quiera. Es una potente herramienta de comunicación social que permite llegar a numerosas personas de una forma rápida, eficiente y atractiva. Se trata de comunicar a través de esta vía (sin olvidar las restantes) toda aquella información colegial que el Colegio pueda creer de interés tanto relacionada con su actividad (principalmente) como con el sector.

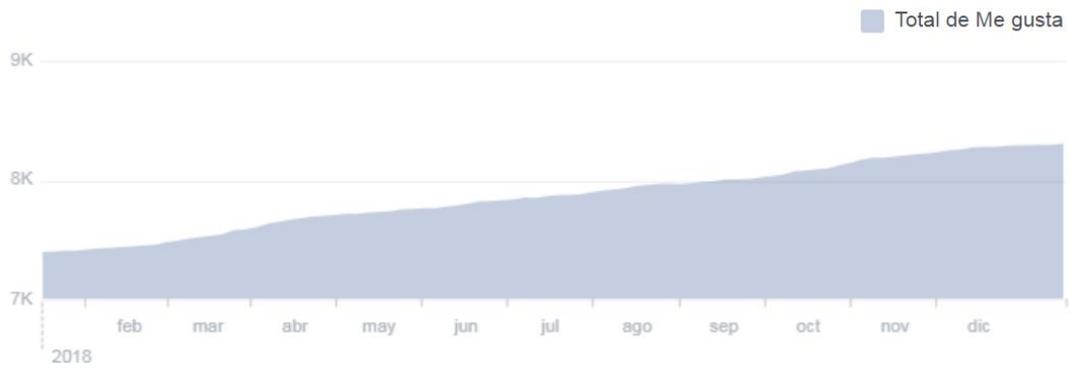
Este sitio web es necesario mantenerlo regularmente y ofrecer contenido a sus seguidores (los miembros de su página). Hemos elaborado unos principios básicos de actuación en esta red social con el fin de mantener una misma política de comunicación y de participación con independencia de la persona que gestione la red.

Facebook es una plataforma de red social en el que se crea un contacto con sus seguidores, por lo que no se suele emplear un tono muy institucional, empleándose más bien un tono más familiar, cordial e informal. Incluso nos dirigimos directamente a los miembros de la página para comentar o discutir con ellos cuando comentan nuestro estado y publicaciones.

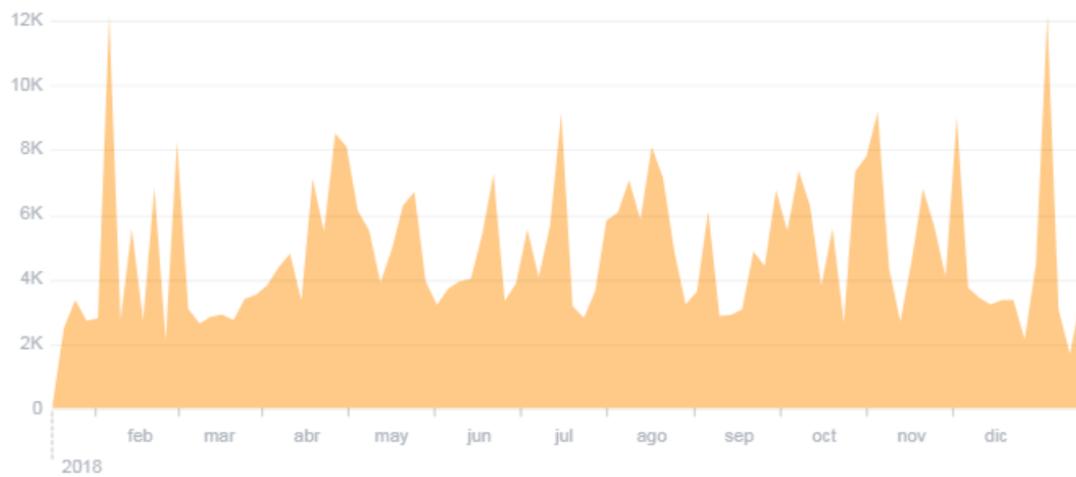
A 31 de diciembre de 2018 la página del Colegio tenía 8.305 seguidores (7.396 seguidores a 31 de diciembre de 2017) por lo que se ha aumentado 909 seguidores.



Evolución anual de seguidores



El Alcance total de la página de Facebook en 2018 (número de personas a las que se mostró alguna publicación de nuestra página) fue el siguiente:



El perfil de las personas que frecuenta esta red social es el siguiente:

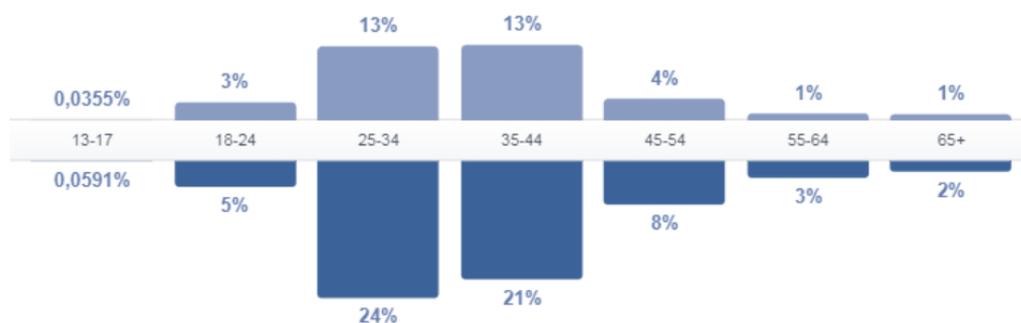
Datos demográficos totales sobre las personas a las que les gusta tu página según la información de edad y de sexo que proporcionan en sus perfiles de usuario. Esta cifra es una estimación.

#### Mujeres

36%  
Tus fans

#### Hombres

63%  
Tus fans



Seguidores según país de procedencia:

País	Tus fans	Ciudad	Tus fans
España	6.374	Madrid, Comunidad de ...	962
Perú	349	Valencia, Comunidad V...	236
México	348	Albacete, Castilla-La M...	151
Colombia	164	Huelva, Andalucía, Esp...	141
Argentina	161	Sevilla, Andalucía, Esp...	124
Ecuador	125	Valladolid, Castilla y Le...	124
Chile	113	Lugo, Galicia, España	121
Portugal	113	Lima, Departamento d...	119
Bolivia	92	Oviedo, Principado de ...	115
Guatemala	55	Córdoba (España), An...	106

## TWITTER

Desde el pasado mes de marzo de 2015 el Colegio está presente en Twitter (@IngForestal50), con la intención de participar en el debate ambiental que se establece en ella a diario, identificar al Colegio y a sus profesionales en este debate, facilitar información y opinión y hacerse visible en aquellos lugares donde la sociedad comparte sus opiniones.



También es de relevancia para establecer alianzas con personas, profesionales, organizaciones e instituciones que tienen intereses comunes.

La información de Twitter es más inmediata, más de actualidad. Nos permite dar una información en el mismo momento que se produce. Son frases de pocos caracteres, titulares que encierran reflexiones, píldoras de experiencia y sensibilidad, Twitter puede ser más directo pero no por ello más superficial.

Hemos mantenido un perfil más informativo que de opinión pero con dos premisas muy claras: defensa de la gestión forestal y del medio natural como garantía de conservación, creación de empleo y desarrollo rural y, en segundo lugar, apoyo a los profesionales que trabajan en el medio natural.

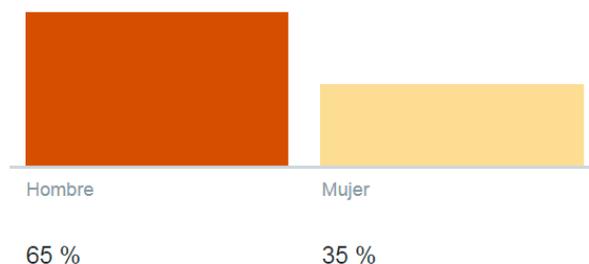
En esta red social facilitamos información sobre la actividad del Colegio (cursos, seminarios, reuniones, propuestas...), la actualidad forestal y del medio natural, y la profesión de ingeniero forestal (su formación, las tareas que desarrolla en el medio natural y su compromiso con la gestión sostenible de los montes).

A 31 de diciembre de 2018 la cuenta del Colegio tiene 3.624 seguidores (por los 2.406 que había a 31 de diciembre de 2017). Es decir, durante 2017 se ha aumentado en 1.218 seguidores.

El perfil de nuestros seguidores en Twitter es el siguiente:

País	
Nombre de país	% de la audiencia
España	82 %
México	3 %
Chile	2 %
Argentina	2 %
Colombia	2 %
Rusia	< 1 %
Perú	< 1 %
Ecuador	< 1 %
Venezuela	< 1 %
Portugal	< 1 %

## Género



## LINKEDIN

LinkedIn es la mayor red social profesional del mundo. Se trata de una red social que permite la creación de un perfil profesional e incluir, entre otros detalles, la experiencia laboral de quien lo ha creado.



Contar con un perfil en LinkedIn sirve para establecer redes de contactos con otros profesionales, lo que entrega una ventaja considerable al momento de buscar un nuevo trabajo, establecer nuevas relaciones comerciales y formar parte de grupos de discusión dentro de esta red.

Las empresas y aquellos profesionales de Recursos Humanos también utilizan LinkedIn para encontrar y contactar a potenciales candidatos para llenar cupos laborales. Un perfil completo en LinkedIn permite a un usuario incluir su experiencia laboral, habilidades y especializaciones, entre otros detalles, lo que ayuda a una empresa al momento de elegir entre diversos candidatos. De esta manera, LinkedIn es una red social que entrega valiosos beneficios tanto a personas como empresas.

A 31 de diciembre de 2018, el Colegio contaba con 1.675 seguidores (por 1.456 seguidores a 31 de diciembre de 2017, lo que supone un aumento de 219 seguidores en 2018).

La procedencia de nuestros seguidores es la siguiente:

### Ubicaciones principales



## **CANAL YOUTUBE**

Youtube se ha convertido en el segundo buscador más usado detrás tan solo de Google, y es por eso, el Colegio ha ido dotando de videos, durante 2016 esta plataforma. Cabe destacar el video que se realizó, con motivo del 50 aniversario y que a 31 de diciembre de 2018 contaba con más de 25.000 visualizaciones.



Existe dificultad para obtener material visual de calidad para poder explotar aún más esta red social aunque durante 2018 se han subido a este canal prácticamente todas las intervenciones que desde el Colegio se han hecho en medios de televisión.



A 31 de diciembre de 2018 se tienen 62 vídeos subidos en esta plataforma. En total, el Canal tiene más de 50.000 visualizaciones de algunos de sus vídeos y más de 500 suscriptores.

## **REVISTA FORESTA**

En 2018 se han publicado tres números de la revista Foresta: 70, 71 y 72.



Como han podido ver nuestros lectores, se ha producido un notable cambio en el contenido y forma de la revista, como ya anunciamos, en la anterior memoria, que se produciría durante 2018.

La nueva Foresta es más visual, más divulgativa, más informativa y mucho más amena y sugerente para su lectura por el nuevo formato y el contenido de las nuevas secciones que incorpora.

Mantiene los mismos objetivos que la han identificado desde su nacimiento: divulgar el conocimiento y la ciencia forestal más allá del denominado sector forestal, ser referente informativo de la actividad profesional de los ingenieros forestales, ayudar a incrementar el prestigio del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales. Y lo hace con la intención de llegar a un público cada día más amplio y con un

tratamiento informativo que promueva el interés y permita su comprensión a más sectores profesionales y sociales que los ingenieros forestales.

Conscientes de que la imagen y los mensajes fuerza son una herramienta fundamental en la comunicación, la nueva Foresta busca impactar, centrar la atención de los lectores y, a la vez, facilitar información rigurosa y contrastada técnicamente, así como el intercambio de opiniones fundamentadas sobre las cuestiones más de actualidad.

El carácter divulgativo, sin perder el rigor en los contenidos, ha ampliado el público potencial de la revista más allá de los ingenieros técnicos forestales.

### **Nuevas secciones**

Las nuevas secciones tienen una misma identidad: son breves, de textos concisos pero rigurosos que inviten a la lectura, con imágenes en gran tamaño y el uso de ilustraciones o grafismos. La intención es llamar la atención del lector y provocar su lectura.

**La fotografía del medio natural** busca destacar a doble página una especie animal y facilitar la información más destacada que se tenga sobre ella. Prima la imagen, que debe ser de muy buena calidad y se acompaña de texto breve.

**La fotografía forestal** tiene una intención similar, en este caso la protagonista es una especie arbórea. También a doble página ofrece la última información disponible sobre ella e información curiosa, social o cultural, asociada a su uso.

**El Monte cambia** pretende mostrar la evolución de un determinado monte a lo largo de los años tras un suceso como un incendio o una determinada gestión. La imagen tiene, de nuevo, gran importancia al ser una secuencia de la evolución del monte.

### **Incendios forestales**

Es una de las tareas tradicionalmente encargadas a los forestales en la Administración Pública, un trabajo por el que han pasado gran número de ingenieros forestales y que ocupa, en la actualidad, a muchos de ellos. Hemos querido acercarnos a esta cuestión para fijar y aclarar conceptos que tienen que ver con el uso del fuego, los incendios, la prevención y la extinción.

### **El sector forestal y el medio natural en la Unión Europea**

Escogemos un país de la UE para mostrar su realidad forestal y del medio natural con los datos más destacables. Se trata de una pincelada que nos permite conocer cómo es la realidad forestal del resto de países de la UE.

### **Cambio Climático**

Sin duda el problema estrella a nivel mundial y que centra la atención política ambiental.

Queremos mostrar cómo afecta a los ecosistemas, a especies concretas, a la fijación de carbono por parte de las especies y de los bosques; en definitiva qué relación tiene con los bosques sus efectos y mitigación.

### **Bosques en España y en el mundo**

Sección en forma de telegrama que recoge los datos más importantes y actualizados sobre una cuestión concreta para conocer cuál es la situación de los bosques en España o en el mundo. Son datos brevemente explicados, fáciles de recordar para nuestros lectores, y que conviertan a la revista en su referencia. Queremos que sean los datos que siempre se fijen en la memoria del público cuando hable sobre bosques, su situación o importancia para la sociedad.

### **Nueva tecnología**

Es una pequeña ventana a la tecnología que se incorpora como herramienta a la gestión forestal o al trabajo técnico de campo o gabinete. Intentaremos estar atentos a las últimas novedades.

### **Tejiendo redes**

Sección que pretende relacionar a la revista en papel con los perfiles y cuentas de redes sociales más activas del mundo forestal y medioambiental. De igual forma, se incorpora el perfil de Twitter de cada uno de los autores de artículos que lo tiene y es una invitación a que, una vez colgada la revista en la página del Colegio, puedan compartir en redes sociales su artículo o la propia revista.

### **Entrevista**

Mantiene el carácter de actualidad. Buscamos el perfil de personalidad política, técnica o científica que pueda aportar conocimiento, opinión o experiencia a los lectores.

### **Sección de actualidad**

Se mantiene desde hace varios años con la intención de debatir sobre una cuestión o problema de actualidad que afecte al sector forestal o a la gestión del monte. Lo hacemos a partir de las opiniones técnicas de distintos especialistas con la intención de mostrar los distintos puntos de vista e intereses que pueden existir. Nos mueve la intención de mostrar esos puntos de vista de la forma más objetiva y equilibrada posible y de ofrecérselos al lector para que saque sus propias conclusiones.

### **Comunicaciones Técnicas.**

Sección tradicional de la revista que mantiene el mismo objetivo, a través de artículos más técnicos mostrar los trabajos y experiencias profesionales que puedan servir de referencia a la comunidad forestal y medioambiental.

### **Reportaje fotográfico**

Es otra de las secciones que se mantiene de la anterior etapa. Es eminentemente visual, prima la fotografía de calidad sobre los textos que acompañan con espíritu informativo o divulgativo.

## La literatura y la naturaleza

Porque no solo de conocimiento técnico vive el ingeniero forestal, en esta sección fijamos nuestra atención en los textos y en los autores literarios que han reflejado en su obra el medio natural en el más amplio sentido de la palabra. Puede tratarse de la obra de toda una vida o de un solo libro, queremos mostrar la presencia de la naturaleza en la literatura.

## Pinceladas de vida

Refleja el trabajo de los ilustradores de naturaleza con la intención de reconocer su aportación al conocimiento natural, a la educación ambiental y a la sensibilización social con respecto a la naturaleza. Mediante una entrevista conocemos cómo trabajan, cuáles son los valores que inspiran su obra y algunas de sus principales obras.

## La página de...

Pretende dar voz a los distintos actores del sector forestal: asociaciones del sector, centros universitarios, de investigación, ong. La intención es doble: conocer su trabajo, actividad y necesidades más importantes y, por otro, convertir a Foresta en la revista de referencia dentro del sector forestal al transformarse estas asociaciones en los primeros difusores de la misma.

Se mantienen las secciones de **noticias forestales y libros**.

Para finalizar, es importante destacar la implicación de todo el Consejo de Redacción en la elaboración de estas secciones y en la búsqueda de autores para los diferentes artículos. Se trata de un trabajo en equipo el que se desarrolla en las reuniones del consejo, facilitando ideas, nombres de posibles autores para los distintos artículos, así como diferentes puntos de vista personales y profesionales sobre los contenidos de cada número de la revista.

## BOLETÍN COLEGIAL

Durante 2018 se ha distribuido 3 boletines colegiales entre colegiados y precolegiados. En el citado boletín electrónico colegial se informa de forma periódica sobre noticias colegiales, noticias de las Delegaciones Territoriales, relaciones institucionales y Universidad y asuntos jurídicos que se tramitan por parte del Colegio. También hay un apartado de Cartas del Decano y varias secciones donde se pueden consultar las ofertas de empleo publicadas, el boletín de licitaciones de ámbito nacional y una sección de última hora. El último boletín publicado en 2018 fue en julio de 2018.

Tiene el objetivo de transmitir a los colegiados las principales actuaciones que desarrolla el Colegio para ser el referente profesional de todos los ingenieros forestales ante la sociedad. Algunas de estas actuaciones se materializan en seminarios, programas, cursos, actos u otro tipo de beneficios para la profesión y los colegiados. Sin embargo, no todas las reuniones, contactos, informes y trabajos



desarrollados se convierten en actos públicos o tienen un reflejo directo, pero es necesario que el colegiado conozca este esfuerzo para que valore la utilidad del Colegio y su trabajo, tanto en la sede central como en las distintas delegaciones territoriales.

A través de este boletín, también se puede acceder a la revista Foresta en formato digital y al Club Forestal de Ventajas y Descuentos.

## **CORREO ELECTRÓNICO**

Los colegiados siguen teniendo acceso de forma gratuita a un correo con dominio ingforestal.org, con 7 Gb de capacidad.

Se sigue manteniendo el servicio de envíos de ofertas de puestos de trabajo, cursos, congresos, jornadas, ferias y otros comunicados del Colegio de interés, a todos aquellos colegiados que así lo soliciten. Ahora se envían con un formato más atractivo.

La eficacia en la difusión de esta información es máxima siendo uno de los servicios mejor aceptados por los colegiados/asociados. Se sigue enviando un boletín de licitaciones de ámbito nacional.

## **CONGRESOS Y FERIAS**

### **REDFORESTA 2018 – Castilla-La Mancha: Aplicación de nuevas tecnologías en el mundo forestal.**

Después del éxito de REDFORESTA 2016, nuevamente el Colegio, organizó en 2018, una nueva edición de REDFORESTA – Los Bosques en el siglo XXI, motivo por el cual se estuvo realizando un esfuerzo especial en desarrollar actividades extraordinarias que son relevantes dentro del mundo forestal como el evento celebrado en Toledo, los pasados días 20 y 21 de junio.

En Toledo, la temática elegida fue la aplicación de nuevas tecnologías en el mundo forestal. La sociedad actual está viviendo una auténtica y continua revolución gracias a las nuevas tecnologías, que están tan implantadas en nuestras vidas que casi no nos damos cuenta del cambio tan radical que ha supuesto para los seres humanos, y apenas conocemos una pequeña parte de los avances que se están produciendo.

Nuevos cambios en todo lo que nos rodea que hacen que tengamos que actualizarnos constantemente en conocimientos relacionados con estos temas. Por todo ello se organizaron cuatro bloques temáticos en este evento:

- BLOQUE 1: APLICACIONES INFORMÁTICAS RELACIONADAS CON EL SECTOR FORESTAL
- BLOQUE 2: INVESTIGACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN DE FAUNA Y FLORA
- BLOQUE 3: DRONES Y SUS APLICACIONES PRÁCTICAS
- BLOQUE 4: APLICACIONES MÓVILES RELACIONADAS CON EL SECTOR FORESTAL

Entre otros muchísimos temas se habló de BigData, Lidar, drones, aplicaciones informáticas, apps móviles... en definitiva se trató de nuevas tecnologías. Puedes encontrar las ponencias pinchando aquí.



## **ASUNTOS JURÍDICOS**

Durante todo el año 2018 se han recurrido diversas disposiciones e iniciado numerosos nuevos procedimientos judiciales y se han obtenido sentencias tanto favorables como desfavorables.

Todos los recursos así como sus resoluciones se publican en la zona restringida a colegiados de la página web del Colegio.

## **COMUNICACIÓN EXTERNA DEL COLEGIO**

Dar presencia social al Colegio y sus colegiados ha sido el principal objetivo de la comunicación externa del Colegio.

En la mayoría de las ocasiones la aparición en los medios de comunicación mide el trabajo realizado en esta materia. Es evidente que la presencia del Colegio en los medios ha aumentado de forma muy considerable en este último año pero no debe ser la única forma de medir el esfuerzo realizado ya que en ocasiones son los eventos puntuales los que marcan nuestra presencia en los medios.

En ocasiones, favorecer contactos, reuniones o colaborar en otras actividades son tan importantes o más como el hecho de aparecer en los medios de comunicación.

Pasamos a resumir las principales actuaciones de comunicación recogidas en el Plan de Comunicación para 2018.

### **NOTAS DE PRENSA**

Hemos emitido 13 notas de prensa durante 2018 (dos más que en 2017 y tres más que en 2016). Las notas de prensa son una información más activa y menos reactiva, aunque siempre estamos atentos y dispuestos a responder inmediatamente cuando la actualidad o los medios de comunicación lo requieren. Resaltar que una de ellas se ha hecho conjuntamente con la plataforma Juntos por los Bosques, otra con la Plataforma Forestal Valenciana y otra con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

Al ser una comunicación que parte del Colegio somos nosotros quienes establecemos los temas de los que hablamos, quienes damos la noticia y creamos la agenda informativa. Esta actitud da mayor credibilidad al Colegio como fuente informativa que cuando solamente nos dedicamos a atender las demandas individuales de los medios de comunicación.

Además, al generar nosotros la noticia el impacto en los medios es mucho mayor, puesto que son muchos los medios que reciben nuestra información al mismo tiempo y, por tanto, son muchos más los medios que publican nuestra opinión o información.

Estos son los titulares y fechas de las notas de prensa publicadas (todas las notas de prensa están publicada en la página web del Colegio):

- 04/10/2018: LOS FORESTALES DAN SU DIPLOMA DE HONOR A RENFE Y AL CENTRO FORESTAL DE ISLAS BALEARES.
- 31/07/2018: ALERTA MÁXIMA EN TODA ESPAÑA POR EL ALTO RIESGO DE GRANDES INCENDIOS FORESTALES EN LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO
- 27/07/2018: LAS URBANIZACIONES ESPAÑOLAS EN ALTO RIESGO POR INCENDIO FORESTAL.
- 25/07/2018: VIVIENDAS Y URBANIZACIONES EN ZONA FORESTAL, DEL RIESGO INMINENTE A LA SITUACIÓN CRÍTICA.
- 24/07/2018: ESPAÑA PODRÍA TENER SU PARTICULAR TRAGEDIA GRIEGA.

- 13/07/2018: LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA EXCLUYE A LOS FORESTALES PARA GESTIONAR TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO NATURAL.
- 27/06/2018: LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SE POSICIONA EN CONTRA DE PROFESIONALIZAR SU PERSONAL EN SU MEDIO NATURAL
- 22/06/2018: LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN NINGUNEA A LAS TITULACIONES FORESTALES UNIVERSITARIAS.
- 05/06/2018: LOS BOSQUES SON VITALES PARA ESPAÑA.
- 23/05/2018: LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA EVITA PROFESIONALIZAR SU PERSONAL EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES.
- 13/04/2018: LA PLATAFORMA FORESTAL VALENCIANA (PFV) CALIFICA DE LAMENTABLES LAS DECLARACIONES DE CEBRIÁN RESPECTO A LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE.
- 02/03/2018: LA GRAN MAYORÍA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS NO CUENTA CON PLANES DE GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO.
- 11/01/2018: JUNTOS POR LOS BOSQUES ACOGE POSITIVAMENTE LA INICIATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN FORESTAL PROMOVIDA POR EL MINISTERIO AUNQUE OBSERVA LAGUNAS EN EL ÁMBITO FISCAL Y DE FINANCIACIÓN.

Estas notas, además de enviarse a diferentes agencias de medios de comunicación, están publicadas en la página web del Colegio y son movidas a través de las redes sociales del Colegio (Facebook y Twitter), tanto la nota en sí como los principales ecos en los medios de comunicación.

### **IMPACTOS EN MEDIOS**

Nuestra presencia en los medios de comunicación ha aumentado notablemente durante 2018, debido, fundamentalmente a una actitud comunicativa más proactiva: generamos más informaciones propias sin esperar a las peticiones de los propios medios. Pero también, el episodio acontecido en Grecia en julio de 2018 ha provocado numerosas apariciones en prensa escrita, digital, radio o televisión.

Sin lugar a dudas los incendios forestales siguen siendo la temática principal por la que los medios de comunicación se ponen en contacto con el Colegio. Han sido varias las personas que han hecho de portavoces con solvencia ante esta importante demanda.

Muchos de los impactos en prensa los recogemos en nuestra web colegial y redes sociales. Por la dificultad y gran número de ellos, no podemos acceder a todos, ya que no es sencillo obtener los procedentes de los medios locales.

## **REDES SOCIALES: FACEBOOK, TWITTER, LINKEDIN Y YOUTUBE**

Son la principal fuente de información de un segmento cada vez más importante de la población. Cada una de ellas tiene un formato, un tipo de información e incluso un público pero todas ellas cumplen el papel de ser altavoces de las informaciones publicadas en los medios tradicionales y de las opiniones de diversos colectivos sociales, políticos y profesionales.

Estar presentes en ellas supone un importante esfuerzo diario pero es obligatorio por varios motivos pero principalmente: como medio de identificación y de posición de marca hacia dentro y hacia fuera del sector y porque el debate público se establece en ellas a diario.

## **RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD**

Se han sucedido las siguientes reuniones y visitas a las Escuelas Universitarias donde se imparte la titulación de Grado en Ingeniería Forestal y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, con el fin de conocer directamente cuáles son las necesidades de sus proyectos formativos así como de los alumnos.

### **El Colegio visita la Escuela de Ponferrada – 7 de marzo de 2018**

Continuando con la labor de fomento de relaciones con el ámbito universitario, el Colegio visitó el 7 de marzo la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (ETSIA) de Ponferrada (Universidad de León), una de cuyas titulaciones de Grado es la Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Por parte del Colegio acudieron a impartir la charla D. José Antonio Gallegos, Decano Territorial de Castilla y León y D<sup>a</sup>. Carolina Mediavilla, Técnico de la Delegación.

En esta ocasión la charla se encajó dentro de las segundas “Jornadas de Empleabilidad y Emprendimiento en el Sector Forestal” en las que participaron además, Ana Laura Fernández Marqués del Servicio de Iniciativas Emprendedoras del Consejo Comarcal del Bierzo, Cristina López Canedo de la empresa Riesco y Marcos S.L., Miguel García Romero de la Asociación Forestal de León y Roberto Núñez Santalla del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Flor Álvarez Taboada, subdirectora de la ETSIA, intervino como moderadora de la jornada, que comenzó con la intervención de la Técnico del COITF, Carolina Mediavilla, que expuso lo relativo a la profesión de ingeniero técnico forestal y la utilidad y necesidad del respaldo del Colegio en su desarrollo profesional, así como el amplio abanico de servicios que ofrece al colegiado, entre ellos el seguro de responsabilidad civil, tanto para el colegiado como para los trabajos que son visados y registrados.

A continuación intervino Ana Laura Fernández que puso en conocimiento de los asistentes lo relativo a iniciativas emprendedoras y las posibilidades que ofrece la zona del Bierzo. El resto de ponentes explicaron su propia experiencia personal, desde cómo habían accedido a sus puestos de trabajo, hasta las tareas que desempeñan en los mismos y los instrumentos básicos que utilizan para desempeñar dichas



funciones. Roberto Núñez como funcionario interino dentro de la Administración, Cristina López en la empresa privada, Miguel García explicó su papel dentro de la Asociación de propietarios forestales de León, y por último el Decano Territorial, José Antonio Gallegos, explicó su situación particular como emprendedor en el ámbito forestal. Además, cada uno aportó su visión personal sobre la situación del sector forestal en la actualidad y que expectativas de futuro prevén.

El Colegio sigue ofreciendo la posibilidad de pre-colegiarse gratuitamente por un año a los alumnos del último curso del Grado. Esto nos permite decir que continúa al alza la tendencia e interés por los estudiantes de pertenecer al colectivo profesional una vez finalizados sus estudios.

Lo que se pretende conseguir con estas charlas es que los alumnos pueden comprender la importancia y la utilidad de ir acompañado por el Colegio en su andadura profesional como un apoyo fundamental para su éxito laboral.

#### **Reunión con la Delegación de Alumnos de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid**

El pasado día 14 de febrero, representantes de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid acudieron a los Servicios Centrales del Colegio donde fueron recibidos por Javier Prieto, Técnico y Raúl de la Calle, Secretario General.

Entre los temas que se trataron, se abordó la participación del Colegio en la Semana Forestal que organiza la Delegación de Alumnos de la Escuela y que se celebrará la semana del 19 de marzo. El otro tema que se abordó fue el del nuevo encuentro de la SEIAF (Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingenierías AgroForestales) que este año se reunirá en Madrid la semana del 25 de abril.

#### **El Colegio presente en el Día de la Universidad de Huelva**

El Colegio participó en el acto solemne que tuvo lugar en el Campus del Carmen con motivo de la celebración del día de la Universidad de Huelva el pasado día 2 de marzo. En este acto se conmemoraba además la celebración del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Huelva.

El acto consistió en el nombramiento de nuevos doctores, la imposición de medallas de oro de la Universidad y la participación de personalidades como la Rectora de la Universidad de Huelva María Antonia Peña y la Presidente de la Junta de Andalucía Susana Díaz, todo ello amenizado con exquisitas actuaciones musicales. Estuvieron presentes en el acto otras personalidades como el Alcalde de Huelva Gabriel Cruz., el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio José Fiscal y otros representantes de distintos estamentos.

#### **El Colegio visita la Escuela de Palencia – 22 de marzo de 2018**

Continuando con la labor de fomento de relaciones con el ámbito universitario, el Colegio visitó el 22 de marzo la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia – Universidad de Valladolid, coincidiendo con la Semana Forestal que se celebraba esos días en la Escuela de Palencia. Por parte del

Colegio acudieron a impartir la charla D. José Antonio Gallegos, Decano Territorial de Castilla y León y D<sup>a</sup>. Carolina Mediavilla, Técnico de la Delegación Territorial de Castilla y León.



En estas charlas se transmite al alumnado el estado del sector forestal y del medio natural; la utilidad y necesidad del respaldo del Colegio en su desarrollo profesional, así como el amplio abanico de servicios que ofrece al colegiado, entre ellos el seguro de responsabilidad civil, tanto para el colegiado como para los trabajos que son visados y registrados.



El Colegio sigue ofreciendo la posibilidad de pre-colegiarse gratuitamente por un año a los alumnos del último curso del Grado. En esta ocasión se han dado de alta quince alumnos que están a punto de finalizar sus estudios. Esto nos permite decir que continúa al alza la tendencia e interés por los estudiantes de pertenecer al colectivo profesional una vez finalizados sus estudios. Este es uno de los ofrecimientos del Colegio para estar más relacionado en la actividad forestal.

Lo que se persigue con estas charlas es que los alumnos pueden comprender la importancia y la utilidad de ir acompañado por el Colegio en su andadura profesional como un apoyo fundamental para su éxito laboral.

#### **El Colegio participa en la Semana Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid.**

En el marco de la Semana Forestal 2018 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, el Colegio, organizó el pasado día 20 de marzo una mesa de empleabilidad y emprendimiento.



Como ponentes participaron nuestros compañeros Luis Ocaña Bueno, M<sup>a</sup> José Manzano Serrano, José Ramón González Pan y Raúl de la Calle Santillana, a los que agradecemos su colaboración desinteresada para llevar a buen término dicho evento.

La semana forestal 2018 fue organizada y coordinada por la Delegación de Alumnos y las subdirecciones de Extensión Universitaria de dicha Escuela.

#### **El Colegio visita a los alumnos de 4º curso de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Huelva.**

Pedro Moreno, Técnico de la Delegación Territorial de Andalucía impartió en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva una charla divulgativa sobre la profesión y el Colegio ante alumnos de 4º curso de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.



Realizada en formato de charla-coloquio, se abordaron temas de interés como la situación actual del sector forestal, los retos a los que actualmente se enfrentan los profesionales de la ingeniería forestal y los servicios que el Colegio presta a sus colegiados.

Se ofreció a los asistentes la precolegiación gratuita, iniciativa que tuvo una gran acogida.

#### **Reunión con la Universidad de Huelva.**

Juan Carlos Gómez, Decano Territorial de Andalucía y Pedro Moreno, Técnico de la Delegación Territorial de Andalucía se reunieron con Gloria López, Directora del Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva.

La reunión tuvo lugar en el aulario Isidoro Morales de la Universidad de Huelva el pasado 15 de marzo.



En esta reunión se trataron diversos temas relacionados con la colaboración entre el Colegio y la UHU en la difusión del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

#### **El Colegio participa en la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales**

El pasado día 15 de junio de 2018 se celebró en la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, reunión de la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales en la que los Colegios profesionales participaron para explorar conjuntamente con las Universidades las vías de colaboración en el tema de la página web y difusión de las ingenierías verdes a través de las redes sociales.

En representación de nuestro Colegio acudió el Decano-Presidente, José González Granados.



Aprovechando esta reunión se celebró también la fase nacional de la Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental con la participación de unos 80 estudiantes de toda España. El objetivo de este evento es despertar el interés de los estudiantes de segundo de Bachillerato por las titulaciones del ámbito agroalimentario y agroambiental, de "gran importancia" para la formación de asignaturas que se imparten en las escuelas de ingenierías agrarias de España.

### **La Escuela de Palencia celebró el día de su patrón con la tradicional imposición de becas a los alumnos egresados**

El acto en honor a San Isidro, al que acudió el Decano-Presidente, José González Granados y la Técnico de la Delegación, Carolina Mediavilla, se celebró el pasado día 18 de mayo en el Teatro Principal de Palencia.

Dicho acto, fue presidido por la Directora de la Escuela, D<sup>a</sup>. Josefina Vila Crespo, el Secretario de la misma, D. Manuel A. García Zumel, el Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de Estudios, D. Roberto San Martín Fernández, la Subdirectora de Relaciones Internacionales y Estudiantes, D<sup>a</sup>. Belén Turrión Nieves y por el Subdirector de Relaciones Externas, D. José Ignacio Calvo Díez, contando con la presencia de representantes de la Diputación y Ayuntamiento. La apertura del acto tuvo lugar por parte de la Directora, Josefina Vila, que dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciendo la participación de todos en un acto tan importante para nuestros egresados.



El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería de la rama Agrícola de Castilla Duero entregaron los premios a los mejores trabajos de fin de grado del año anterior de sus disciplinas, se dieron los diplomas y se impusieron las becas a los alumnos egresados del año anterior y a los alumnos extranjeros que están en la Escuela en el momento actual.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural dio el siguiente premio:

Mejor proyecto fin de grado a D. Alberto Navas Pariente por el trabajo "Proyecto de escala piscícola en el azud de riego de Guma (Río Duero) en el término municipal de San Juan del Monte (Burgos)".

Además, se hizo entrega de los premios de la IV Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental y Forestal del distrito de la Universidad de Valladolid.

El acto terminó con las palabras de la Directora felicitando a los asistentes y la actuación de "Coral Vocea" formada por distintos profesores y personal de la Escuela entonando el himno a nuestro Patrón San Isidro.

### **Inauguración del curso académico 2018-19 de la Universidad de Huelva**

El pasado día 4 de octubre tuvo lugar la apertura del Curso Académico 2018/19 de la Universidad de Huelva mediante la celebración de un Acto Solemne en el aula magna del edificio Antonio Jacobo del Barco del Campus del Carmen. El Colegio estuvo presente en el acto representado por Pedro Moreno, técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía.



### **Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva**

El pasado 25 de octubre se celebró el I Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva. Este día queda instaurado a partir de esta fecha celebrándose anualmente. En él se conmemora el aniversario de la creación del Instituto Politécnico de la Rábida, embrión de la actual ETSI, en 1969 y en esta ocasión sirve como punto de partida de los actos conmemorativos del 50º aniversario de esta entidad. En esta ocasión el Colegio estuvo representado por nuestro Decano-Presidente José González Granados.



En este evento, entre otras actividades se entregaron galardones conmemorativos a personalidades relevantes de la Escuela, alumnos egresados y personal jubilado.

En el seno de este acto, se entregó el premio



“Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural” al mejor expediente académico de los alumnos egresados en 2018 a D. Manuel Ángel Díaz González. El galardón fue entregado por nuestro Decano Presidente D. José González Granados.

### **Actos académicos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de Madrid.**

El pasado día 29 de noviembre de 2018 estuvimos presentes en el acto académico de los nuevos egresados del Máster Ingeniero de Montes y otras titulaciones de Máster en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de Madrid.

Igualmente estuvimos el 18 de diciembre de 2018 presentes en el acto académico de los nuevos egresados de Grado en Ingeniería Forestal (y otras titulaciones) donde el Colegio hizo entrega de un premio al mejor trabajo fin de Grado presentado en el curso académico 2017-2018 a Ismael Ramis Morán, por su trabajo titulado "Anteproyecto para la mejora de la productividad de la planta de Setra (250.000 m<sup>3</sup>) Skinnskatteberg (Suecia)//Preliminary project to".



### **Acto académico de nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres.**

El pasado día 5 de diciembre se celebró en Mieres el acto académico de los nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo.



A dicho acto acudieron en representación del Colegio, José González, Decano-Presidente, David Barraso, Decano Territorial de Asturias y Raúl de la Calle, Secretario General. Ese mismo día aprovechamos para reunimos con Asunción Cámara, Directora de la Escuela.

En dicho acto el Colegio hizo entrega del premio Brinzal al mejor expediente académico a Pablo Vivancos Berastegui.

### **El Colegio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha**

El Colegio visitó el 19 de diciembre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de Albacete, donde participó en el



Seminario sobre “Empleabilidad y Emprendimiento en la Ingeniería Forestal”.

La asistencia concurrida y diversa propició un interesante debate donde se observaron nuevos nichos de mercado que a los recién titulados les puede suponer una opción profesional tan buena como las opciones más tradicionales. Se expusieron muchos de los pormenores de la profesión y del Colegio, todo ello en un contexto real y de motivación.

El compromiso entre la Universidad y el Colegio se afianza con este tipo de actuaciones y abre nuevas posibilidades de continuidad con diversas colaboraciones. En representación del Colegio estuvieron presentes José González, Decano-Presidente, Enrique García, Vicedecano, Ignacio Cámara, Decano Territorial de Castilla-La Mancha y Raúl de la Calle, Secretario General.

## **CURSOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, MESAS REDONDAS Y SEMINARIOS**

En el pasado año 2018 el Colegio, ha realizado las siguientes actuaciones formativas:

TITULO	TIPO	Fecha INICIO	Fecha FIN
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55 horas.	ONLINE	31/01/2018	07/03/2018
QUEMAS CONTROLADAS Y MANEJO DEL FUEGO – MIERES. 90 horas	SEMIPRESENCIAL	14/02/2018	14/03/2018
GEORREFERENCIACION Y CREACION ARCHIVOS GML – MADRID. 20 horas.	SEMIPRESENCIAL	14/02/2018	25/02/2018
ArcGIS 10. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LA GESTIÓN FORESTAL 100 horas.	ONLINE	20/02/2018	17/04/2018
BASES DE DATOS ESPACIALES: POSTGRESQL Y POSTGIS. 55 horas.	ONLINE	21/02/2018	18/04/2018
PRESTO 10. 40 horas.	ONLINE	27/02/2018	27/03/2018

TÉCNICO DE BRIGADA HELITRANSPORTADA – PLASENCIA. 50 horas.	SEMIPRESENCIAL	06/03/2018	06/04/2018
HEC-RAS Y HEC-GEORAS. 60 horas.	ONLINE	13/03/2018	24/04/2018
LIDAR FORESTAL: ÁRBOL INDIVIDUAL 55 horas.	ONLINE	04/04/2018	02/05/2018
TECNOLOGIAS DE DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS 75 horas.	ONLINE	15/03/2018	26/04/2018
TELEDETECCIÓN FORESTAL. 55 horas.	ONLINE	14/03/2018	11/04/2018
ACÚSTICA AMBIENTAL. 50 horas.	ONLINE	12/04/2018	16/05/2018
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90 horas.	ONLINE	18/04/2018	19/06/2018
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55 horas.	ONLINE	09/05/2018	13/06/2018
GESTIÓN CINEGÉTICA SOSTENIBLE. 75 horas.	ONLINE	06/06/2018	01/08/2018
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90 horas.	ONLINE	18/07/2018	19/09/2018
SISTEMAS DE ENDOTERAPIA EN ÁRBOLES ORNAMENTALES. 120 horas.	ONLINE	17/07/2018	17/09/2018
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55 horas.	ONLINE	12/09/2018	17/10/2018
GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN ESPACIOS VERDES URBANOS – MADRID. 25 horas.	PRESENCIAL	24/09/2018	28/09/2018
PRESTO 10. 40 horas.	ONLINE	25/09/2018	23/10/2018
INVENTARIOS NATURALES. 75 horas.	ONLINE	26/09/2018	21/11/2018
BASES DE DATOS ESPACIALES: POSTGRESQL Y POSTGIS. 55 horas.	ONLINE	03/10/2018	05/12/2018
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE RÍOS Y HUMEDALES. 125 horas.	ONLINE	10/10/2018	14/12/2018
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90 horas.	ONLINE	17/10/2018	18/12/2018
PROTOPO: TOPOGRAFÍA Y OBRA LINEAL. 55 horas.	ONLINE	24/10/2018	26/12/2018
TELEDETECCIÓN FORESTAL. 55 horas.	ONLINE	14/11/2018	20/12/2018
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES. GML. 30 horas.	ONLINE	14/11/2018	26/12/2018
LIDAR FORESTAL: ÁRBOL INDIVIDUAL. 55 horas.	ONLINE	21/11/2018	19/12/2018
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90 horas.	ONLINE	19/12/2018	20/02/2019
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55 horas.	ONLINE	24/10/2018	30/11/2018

**CURSOS ON-LINE:** El Colegio sigue ofreciendo, al igual que en los últimos años una amplia oferta formativa on-line en colaboración con la empresa EMA-Formación. En el año 2018 ha sido la siguiente:

Másteres:

- GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE
- GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- GESTIÓN, TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS
- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y VERTEDEROS
- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Cursos superiores:

- GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- TRATAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Cursos:

- EXPERTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y TECNOLOGÍAS DE RECICLADO
- GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE VERTEDEROS
- EXPERTO EN GESTIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS
- EXPERTO EN ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

Cursos técnicos:

- TÉCNICO EN ENERGÍA EÓLICA
- TÉCNICO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
- TÉCNICO EN GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- TÉCNICO EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (Norma ISO 14001)
- TÉCNICO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD (Normas ISO 9000 y Modelo EFQM)
- TÉCNICO EN INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

## **CONVENIOS**

- Se mantiene el convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y la Universidad Católica de Ávila que se firmó en 2011, siendo numerosos los colegiados que están realizando el Curso de Adaptación al título de Grado en Ingeniería Forestal y el Máster en Ingeniero de Montes.
- El Colegio mantiene el acuerdo con la mutua sanitaria ASISA, por el cual los colegiados tienen unas condiciones especiales al igual que con ADESLAS.
- Se mantiene el convenio de colaboración como centro examinador entre el SEAS, Estudios Superiores Abiertos y el Colegio por el cual la sede del Colegio en Huelva pase a ser centro de examinador de la Universidad de Ávila. Todos los alumnos matriculados en las titulaciones universitarias en las que el SEAS colabora tienen en Huelva un centro donde realizar sus exámenes oficiales.
- Se mantiene el convenio de colaboración en materia de formación en idiomas con el centro universitario DE IDIOMAS A DISTANCIA DE LA UNED, el cual supone descuentos muy importantes en las tarifas de sus cursos de idiomas, tanto en la modalidad semipresencial como en la modalidad

on line. El citado Convenio tiene una duración de cuatro años, a partir del curso académico 2016-2017 y es prorrogable para los siguientes cursos.

## **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

En 2018 se ha mantenido el acuerdo con la compañía aseguradora Zurich (a través de la mediación de Aon) por el cual todos los colegiados disfrutan significativamente de mejores prestaciones del programa de seguros de responsabilidad civil profesional con el objetivo de ofrecer a la sociedad una garantía sobre la actividad del Ingeniero Técnico Forestal colegiado, al mismo tiempo que nos distingue como profesionales cualificados.

Con el interés de favorecer la realización de la actividad de los colegiados con las mayores garantías, durante 2017 se ha mantenido el programa de seguros que incluye una póliza gratuita para todos los colegiados, que con el interés de favorecer la realización de la actividad profesional de los mismos con las mayores garantías, ha pasado de 30.000 € a 60.000 € de capital asegurado.

<b>PÓLIZA BÁSICA</b>	
<b>Coste</b>	Gratuita
	Capital asegurado: 60.000 €
	Responsabilidad Civil Profesional
<b>Coberturas</b>	Responsabilidad Civil de Explotación (con daños a expedientes y documentos)
	Responsabilidad Civil Patronal
	Defensa y fianzas
<b>Franquicia</b>	General: 300 € (que se deroga al contratar ampliaciones)
	Daños a expedientes: 15% del documento

Se mantienen las condiciones tanto de cobertura como económicas del seguro de responsabilidad civil que el Colegio tiene para los trabajos profesionales visados o registrados. Todos los trabajos profesionales visados y registrados en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales llevan consigo un seguro de responsabilidad civil profesional básico, con un límite por siniestro y en el agregado anual por asegurado de 350.000 €.

Esta póliza asegura a la totalidad de los miembros del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, legalmente habilitados para el ejercicio de su profesión, con respecto a los trabajos profesionales que hayan sido visados y registrados por el Colegio.

La póliza garantiza al asegurado las consecuencias económicas derivadas de cualquier reclamación de responsabilidad civil, contra el asegurado durante el período de seguro por daños personales, materiales y sus perjuicios consecuenciales, así como los perjuicios patrimoniales primarios causados a terceros por un error o falta profesional cometido por el asegurado o por personal del que legalmente deba responder en el desempeño de la actividad profesional. Esta póliza es complementaria a la contratada voluntariamente por cada colegiado, actuando como exceso de la misma, es decir, su capital asegurado se suma al ya contratado por el colegiado asegurado, siendo sus condiciones las siguientes:

<b>PÓLIZA DE VISADOS Y REGISTROS</b>		
<b>Garantías y suma máxima asegurada</b>	RC Profesional por siniestro y asegurado	350.000 €
	Defensa y Fianzas	Incluida
	Daños a documentos y expedientes	150.000 € por siniestro y anualidad
	Responsabilidad Civil General	Incluida
	Responsabilidad Civil Locativa	Incluida
	Responsabilidad Civil Patronal	Incluida
	Sublímite por víctima RC Patronal	300.000 € por víctima
	Inhabilitación Profesional meses	2.500 € mensual/18 meses
	Protección de Datos	30.000 € por siniestro y año
	Rc de Contaminación súbita y accidental	Incluida
	Reclamación a Contrarios	90.000 € por siniestro y año
	Suspensión provisional de empleo y sueldo	2.200 € mensual / 12 meses
	Prevención de riesgos laborales	Incluida
	Límite Agregado Anual de la Póliza	10.000.000 €
<b>Franquicia</b>	Responsabilidad Civil Profesional/General/Patronal	0 € por siniestro
	Daños a documentos y expedientes	15% del documento
	Protección de Datos	900 € por siniestro

Asimismo mantenemos el seguro de responsabilidad civil voluntario, al que, cualquier colegiado se puede adherir manteniendo las condiciones del año anterior.

<b>AMPLIACIÓN DE PÓLIZA</b>	
<b>Por siniestro y doble agregado anual</b>	<b>Prima Total (impuesto incluidos)</b>
100.000 €	122,07 €
210.000 €	217,61 €
375.000 €	329,07 €
700.000 €	451,14 €
1.400.000 €	642,21 €
	<b>Recién colegiados 50% de las primas</b>

### **BOLSA DE EMPLEO Y TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

El número de ofertas publicadas en 2018 ha sido de alrededor de 400 (este número se refiere a la cantidad de ofertas y no al número de puestos de trabajo). Las ofertas publicadas han sido tanto nacionales como internacionales, empleo público y puesto de becario. Como el año pasado, ha habido un aumento en el número de publicaciones, tanto por los buscadores web para poder ofrecer mayores posibilidades de empleo para los colegiados y precolegiados como por la mejora del sector. Destacar que cada año aumenta el número de ofertas que llegan directamente al colegio para ser publicadas en las que buscan específicamente el perfil de Ingeniero Forestal colegiado

El reparto de las ofertas durante el 2018 ha sido el siguiente:

323 Ofertas nacionales

10 Ofertas internacionales

45 Ofertas de empleo público

22 Ofertas como becario

Al igual que en años anteriores, Juzgados y particulares han seguido contactando con el Colegio solicitándonos relación de colegiados para turnos o trabajos puntuales. Durante el año ha habido unas 44 peticiones del turno de peritación.

El número de ofertas publicadas por el Colegio por petición de particulares o empresas ha sido de 69. A estas ofertas ha optado una media de 25 candidatos por oferta, reduciéndose casi a la mitad con respecto al año pasado. Las provincias que más candidatos han proporcionado, han sido casi las mismas que el año anterior, Madrid, Huelva, Asturias, Cáceres y León.

## JUNTOS POR LOS BOSQUES



En el año 2016, se reunieron aproximadamente, una decena de instituciones del sector forestal, con objeto de crear una herramienta idónea para coordinar una serie de actuaciones ante el nuevo panorama político que en breve tendremos. Con ese objetivo se creó la plataforma Juntos

por los Bosques y se sigue trabajando en esa línea.

El fin último, es el de desarrollar un sector que aproveche las oportunidades que se le brindan para generar empleo y riqueza y que pueda ser una piedra angular en la vertebración de nuestro territorio.

El pasado día 1 de marzo se reunió en la sede de ASPAPEL en Madrid el plenario de la plataforma Juntos por los Bosques.

Entre otros temas se trataron los siguientes:

- Plan de Actuación Forestal
- Gobernanza de Juntos por los Bosques
- Solicitudes de membresía
- Plan de trabajo
- Día Internacional de los Bosques 2018
- Iniciativas en marcha

Juntos por los Bosques (JxB), organizó el pasado día 21 de marzo, el Día Internacional de los Bosques en Vitoria en colaboración de otras instituciones como el Ayuntamiento de Vitoria, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y Baskegur.

El tema del Día Internacional de los Bosques lo elige la Asociación de Colaboración en materia de Bosques. El tema para 2018 fue el de “bosques por unas ciudades sostenibles”.

Entre otras autoridades estuvieron presentes el Secretario General Agricultura del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Alcalde de Vitoria y la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco.

En representación del Colegio asistieron José González, Decano-Presidente, Bixente Dorronsoro, Decano Territorial de Euskadi y Raúl de la Calle, Secretario General.

El pasado día **17 de mayo de 2018**, JxB compareció en la Subcomisión de Aguas y Cambio Climático del Congreso de los Diputados.

En dicha comparecencia participaron, José I. Llorens (Presidente de la Subcomisión, PP), Enric Bataller (Compromís/Grupo Mixto), José L. Martínez González (Ciudadanos), Manuel Martínez (PSOE), M<sup>a</sup> Teresa de Lara (PP) acompañada por otros 3 diputados y Eduardo Rojas Briales (Juntos por los Bosques).

El objetivo de esta comparecencia fue el del estudio y elaboración de propuestas de política de aguas en coherencia con los retos del cambio climático. Esta Subcomisión está constituida en el seno de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El pasado día **24 de octubre** se celebró una nueva reunión del Plenario de JxB. En este plenario se trataron los siguientes temas: Reuniones con el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (26-09-2018) y con la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal (17-10-2018), sobre las próximas reuniones que iban a tener lugar: Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria (6-11-2018) y Dirección General del Agua (19-11-2018), sobre la Política Agraria Común (PAC) 2021-2027, sobre la preparación del Día Internacional de los Bosques 2019, sobre el registro de la marca Juntos por los Bosques. Se informó sobre las cartas enviadas al Director General de Sanidad de la Producción Agraria, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Secretarios Generales de los principales Grupos Parlamentarios del Congreso.

El **6 de noviembre**, JxB mantuvo una reunión con el Director General de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa de Lara y JxB, asistiendo el Subdirector de esa DG José M<sup>a</sup> Cobos. Por parte de JxB asistieron: Fernando Enríquez Alcalde, Vicepresidente de ASERPYMA; José Causí Rielo, Director Forestal de la Asociación Española de fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL); Eduardo Rojas Briales. Decano-Presidente del COIM y Coordinador de Juntos por los Bosques; Valentín Gómez Mampaso, Vocal del COIM; Carlos Tejedor Presidente de la Asociación Forestal de Cantabria y miembro de COSE; Patricia Gómez Agrela, Gerente de la Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España (COSE).

Se pidió un enfoque más estratégico que supere la urgencia e integre en la gestión la prevención de plagas y enfermedades. Se confirmaron algunos desajustes con las Comunidades Autónomas ya que la sanidad forestal no está siempre vinculada a la agraria como también ocurre en el Ministerio.

## **UNIÓN PROFESIONAL**

Unión Profesional es la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas con la misión de defender la cultura y los valores profesionales. 33 son los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional que en la actualidad forman parte de Unión Profesional, entre ellos nuestro Colegio.

Los principales ejes de trabajo se centran en el desarrollo profesional de la empleabilidad, la formación y la internacionalización a través del modelo colegial.

**I Congreso Nacional de Profesiones: “Un país de profesiones”.**



La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) acogió los pasados días 18 y 19 de enero, el I Congreso Nacional de Profesiones, organizado por Unión Profesional (UP), bajo el lema “Un país de profesiones”.

Durante la inauguración de este primer encuentro de las profesiones colegiadas españolas, el entonces presidente de UP, Jordi Ludevid, quiso tener un recuerdo para el fundador de la institución que agrupa a las profesiones colegiadas, Antonio Pedrol, quién soñó con esta reunión que se hace realidad en estas dos jornadas.

Con este propósito se gestó el I Congreso Nacional de Profesiones, organizado con el objetivo primordial de compartir, analizar, valorar y comunicar lo que es común y esencial al ejercicio profesional, acudiendo a sus raíces, identificando el interés general y las garantías que la buena práctica profesional pueda proporcionar a los ciudadanos y a las empresas, en un Estado de Derecho moderno y en una sociedad abierta.



«Las profesiones colegiadas conforman una categoría social reconocida, que es a su vez consecuencia de la evolución histórica de siglos, alcanzando su estatus actual en los Tratados de Roma (1957), recogidos y desarrollados con posterioridad en diferentes normas y costumbres de los distintos países europeos», precisaba el presidente de UP y vicepresidente de CEPLIS (Consejo Europeo de las Profesiones Liberales). En España, es en la Constitución de 1978, en su artículo 36 donde aparece de manera explícita.

Los valores profesionales son aquellos compartidos por todas las profesiones junto con el compromiso por el mantenimiento y puesta al día del conocimiento. Algo que llega a la ciudadanía en formato de 'confianza' que con responsabilidad prestan los servicios profesionales.

En esta primera jornada participó como Relator de la Mesa de Debate "Elementos esenciales de una profesión colegiada", nuestro Decano-Presidente, José González Granados.

En la segunda jornada de encuentro de las profesiones, el protagonismo ha sido trasladado a los decanos, presidentes y representantes o delegados de las corporaciones colegiales, que reunidos en asamblea han apoyado la Declaración de las Profesiones Colegiadas, un documento que recoge en varios puntos el compromiso de este subsector con la sociedad, con los proyectos de innovación social y la sostenibilidad económica y ambiental, la garantía constitucional insustituible que poseen las corporaciones colegiales, así como la relevancia del concepto de acto profesional, en cuya definición se asume la prestación de un servicio por un profesional cualificado.

Previamente, todos los congresistas inscritos (más de 450) han votado las conclusiones de este primer encuentro de las profesiones, cuyo objetivo ha sido compartir, analizar, valorar y comunicar lo que es común y esencial al ejercicio profesional, desde sus raíces. Entre ellas: «Unión Profesional, como entidad representativa de las corporaciones colegiales de ámbito estatal, debe llevar a cabo la interlocución reglada con los poderes públicos para los asuntos de interés común, facilitando puentes de unión entre lo público y lo privado y favoreciendo e impulsando los acuerdos necesarios, a los que han de llegar los estamentos políticos».

Además, los profesionales presentes han podido disfrutar de un diálogo abierto entre el presidente de Unión Profesional, Jordi Ludevid y el filósofo Javier Gomá, premiado el pasado 19 de octubre por UP en la ceremonia Premios Medallas y Distinciones en el Senado, en el que se han planteado cuestiones como la ejemplaridad en las profesiones o la 'elegancia' (arte de elegir bien) de la profesión liberal.

En el acto propio de clausura, Jordi Ludevid, recordaba el lema de este Congreso, Un país de profesiones, «profesiones consolidadas, orgullosas de su identidad, conscientes de la necesidad de autoexigencia y regeneración, pero convencidas de su aportación y su utilidad social». El presidente de UP también señaló que las profesiones colegiadas «resultan clave para la cohesión y la innovación social y que son imprescindibles para garantizar los derechos ciudadanos básicos, y la competitividad y productividad económica». Y es que, «las profesiones no son el problema, sino la solución a los problemas».

La vinculación de las profesiones con la Universidad ha vuelto hacerse evidente con la presencia en este acto del Secretario General de Universidades, Jorge Sáinz, para quién «la sociedad moderna se ha desarrollado gracias a los profesionales» y del Rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradás, quién recordaba la función de la Universidad: «la creación de los profesionales. Es el sitio en el que reciben su primera formación».

El entonces ministro de Justicia, Rafael Catalá clausuraba el I Encuentro de las Profesiones, destacando la necesaria existencia de las profesiones en la sociedad actual y el papel de los colegios profesionales como «termómetro» de todo lo que pasa en nuestro país. «Los colegios profesionales estáis llamados a ser palanca transformadora». Y así, consideraba que todos «tenemos el desafío de relanzar las profesiones».

Las dos jornadas de reflexión para las profesiones colegiadas culminaban con un monólogo sobre la vocación profesional, dirigido por Cristina Marsillach.

### **Victoria Ortega, primera Presidenta de Unión Profesional.**



La Asamblea General de Unión Profesional celebrada el pasado día 10 de abril de 2018, para la elección de la nueva presidencia, eligió por aclamación a Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía.

Las novenas elecciones a la presidencia de la entidad estatal que agrupa a 33 Consejos Generales y Colegios Estatales, en la que están representados los sectores jurídico, sanitario, científico, social, técnico, docente, arquitectónico y económico, fueron celebradas en el Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI).



Es la primera vez que esta institución, que cumple treinta y ocho años, es presidida por una mujer. Victoria Ortega, hasta este momento, vicepresidenta de Unión Profesional, enfatizó en el perfil social de UP, así como en trabajar conjuntamente por fortalecer aspectos propios de las profesiones colegiadas, como la deontología y la formación continua (Desarrollo Profesional Continuo y Validación Periódica de la Colegiación), tanto en el ámbito nacional, como en el internacional.

«Unión Profesional debe mantenerse en la sociedad como una institución sólida y de confianza», precisó la nueva presidenta de UP, convencida de los aspectos comunes y transversales que unen a las profesiones y del compromiso de las mismas con la ciudadanía.

### **La Asamblea General de UP aprobó el Plan Estratégico 2018-2020**

La Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional celebrada el pasado día 18 de julio, aprobó un Plan Estratégico que desarrollará entre 2018-2020.

Los miembros reunidos en Unión Profesional (UP), entre los que se encuentra el Colegio, aprobaron el pasado día 18 de julio el Plan Estratégico para el período 2018-2020, una serie de iniciativas que fueron explicadas en el transcurso de la reunión de la Asamblea General, desgranando cada uno de los ejes que se llevarán a cabo bajo la coordinación de Presidencia y de la Comisión Ejecutiva.

Entre otros ejes, y según ha explicado la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, el Plan Estratégico de UP abordará la consolidación de la Asociación como referente de las profesiones colegiadas, la estructura orgánica y funcionamiento de dicha institución, profundizará en la esencia de las profesiones y sus corporaciones y en el régimen jurídico de las mismas.

Igualmente, en este período se establecen acciones principales y ámbitos de actuación como el estudio de la igualdad de género en las distintas profesiones miembros de Unión Profesional, reforzar las relaciones internacionales, considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como seguir con la contribución de UP al Plan de implementación de la Agenda 2030.



Las relaciones institucionales, el cumplimiento normativo, la elaboración de un plan de comunicación, la continuación con la serie estudios o la preparación del próximo Congreso de Unión Profesional para el año 2020, forman parte también de este documento, aprobado por unanimidad.

Durante la Asamblea General se ha ratificado la vicepresidencia de Unión Profesional de Lluís Comeron Graupera, presidente del Consejo Superior de Arquitectos y se ha dado cuenta de las actividades que el equipo de Unión Profesional, así como su presidenta, han llevado a cabo desde la última reunión, el 10 de abril, tales como la contribución al Plan para la implementación de la Agenda 2030 del Gobierno o la asistencia a la Asamblea del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) en la que fue nombrada vicepresidenta, Victoria Ortega.

#### **Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales de Extremadura.**

Durante el mes de febrero de 2018, UP presentó un informe de alegaciones al Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales de Extremadura.

#### **Sesión ‘Profesiones por el común con la agenda 2030 como herramienta de trabajo’.**

Unión Profesional organizó el pasado día 22 de mayo una sesión denominada “‘Profesiones por el común con la agenda 2030 como herramienta de trabajo’” en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, como presidencia del Grupo de alto nivel del para la implementación de la Agenda 2030 y la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI). El cometido de esta sesión fue el de fomentar la implicación de las profesiones en la implantación de la Agenda 2030 en España e identificar las modalidades más adecuadas para ello.

### **Alegaciones Real Decreto de Transparencia.**

Unión Profesional presentó durante el mes de mayo alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*.

### **Alegaciones Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 10/1999, de 26 de mayo, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha.**

Unión Profesional presentó alegaciones en el mes de octubre al *Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 10/1999, de 26 de mayo, de Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha*.

### **Seminario sobre colegiación de oficio.**

El pasado día 7 de noviembre, Unión Profesional organizó un seminario sobre colegiación de oficio al que asistieron en representación del Colegio José González, Decano-Presidente, Raúl de la Calle, Secretario General y José Luis López, letrado del Colegio.

Al seminario también asistieron, aportando un criterio muy específico, Julián Prieto, Subdirector General del Registro General de Protección de Datos, así como Vicente Montalvá, Secretario del Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunidad Valenciana y José Vicente Ferrer, abogado de dicho Colegio quien llevó íntegramente todo el procedimiento de la colegiación de oficio hasta la última sentencia dictada.

Como menciona la sentencia del Tribunal Supremo del 16 de julio STS 2791/2018, se abre la posibilidad de que los colegios profesionales puedan abrir un expediente e instar a aquellos profesionales que están ejerciendo sin estar colegiados a que se colegien, como así se requiera obligatoriamente. La colegiación de oficio se presenta por primera vez como un mecanismo útil a los colegios profesionales para controlar el ejercicio irregular, es decir, ejercicio de un profesional sin estar colegiado cuando lo exige una ley estatal, y tutelar así las funciones públicas que la ley atribuye a estas corporaciones de derecho público, recogidas singularmente en el artículo 5 de la Ley de Colegios Profesionales.

### **Asamblea General Extraordinaria**

El pasado día 19 de diciembre de 2018 se celebró Asamblea Extraordinaria en la que se trataron los siguientes temas: Avance de ejecución del presupuesto del ejercicio 2018 y cierre del año, aprobación del presupuesto de Unión Profesional para el ejercicio 2019 y reparto de cuotas entre sus miembros, información sobre el funcionamiento de los Grupos de Trabajo para el desarrollo del Plan Estratégico de UP, Desarrollo Profesional Continuo; modelo de Unión Profesional y la Asamblea General de la Unión Mundial de Profesionales Liberales en Madrid.

## **INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA – INGITE**

El 2018 ha sido un año de intensa actividad para el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE).



### **Medallas de oro del INGITE**

M<sup>a</sup> del Pilar Avizanda, ex Decana - Presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, y José Antonio Otero, ex Decano Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, han sido distinguidos con la Medalla de Oro del INGITE, distinciones que se otorgan por primera vez en esta institución.

El acto se celebró en el Salón de Actos del INGITE, el pasado día 30 de enero, y comenzó con las palabras del presidente del INGITE, José Javier Medina, quien ensalzó la labor que, durante más de 30 años, han realizado tanto M<sup>a</sup> del Pilar Avizanda como José Antonio Otero, en defensa de la Ingeniería Técnica y Arquitectura Técnica españolas.



Diego López Garrido, Diputado desde 1993, Portavoz del grupo parlamentario socialista en el Congreso entre 2006 y 2008, y Secretario de Estado para la Unión Europea de España entre abril de 2008 y diciembre de 2011 además de catedrático en Derecho Constitucional, fue el encargado de darles las medallas. Previamente, realizó una breve intervención en donde afirmó que “la importancia nuclear que tienen los profesionales de la ingeniería en la economía, no se corresponde con la influencia en la política y lo social”. Haciendo referencia a una ponencia presentada por él, una semana antes en el I Congreso Nacional de las Profesionales, organizado por Unión Profesional, volvió a reiterar la necesidad de “que exista un pacto de las profesiones con la sociedad”. En ese sentido dijo que era decisiva la labor que tienen que desempeñar los colegios profesionales para que exista más visibilidad del papel desarrollado por los profesionales en la sociedad.



Posteriormente, Diego López, entregó las Medallas de Oro a Pilar Avizanda y a José Antonio Otero, quienes visiblemente emocionados recogieron la distinción en presencia de todos los presidentes de los colegios profesionales y asociaciones que forman parte de INGITE.

### **25 Aniversario de la modificación de la Ley de Atribuciones de la Ingeniería Técnica**

El pasado día 9 de febrero representantes del INGITE acudieron al acto que el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (CITOPIC) organizó para celebrar el 25 Aniversario de la aprobación de la Ley 33/1992 que modificaba la Ley 12/1986. Con esta modificación los ingenieros técnicos de obras

públicas conseguían plenas atribuciones para ejercer la profesión. El acto fue presentado por el presidente del CITOPIC, Carlos Dueñas, quien agradeció a todas las autoridades, ex presidentes, directores de escuela, colegiados y público en general, su asistencia a un acto tan señalado.

Participaron en el acto: Diego López Garrido, letrado del Congreso por aquella época, quien dijo que “nunca una ley había sido tan corta y a la vez con tanta fuerza”, puesto solo con eliminar una disposición adicional los ITOP podrían ejercer su profesión sin trabas; Carlos García Cuesta, presidente del Colegio hace 25 años, quien narró en primera persona todas las vicisitudes que tuvieron que pasar hasta conseguir la modificación, y Alfonso Guerra, ex vicepresidente del Gobierno, quien también apoyó desde un primer momento la causa, porque le parecía que era de justicia.

Alfonso Guerra, ex vicepresidente del Gobierno y Diego López Garrido, fueron homenajeados por el Colegio por su defensa incondicional hacia la profesión. Carlos Dueñas, presidente del CITOPIC, entregó un miliario conmemorativo a Alfonso Guerra, y José Javier Medina, presidente de INGITE, entregó otro a Diego López. Posteriormente se celebró una mesa redonda con representantes de la Comisión de Fomento de diversos grupos parlamentarios -PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos-, en donde se habló del “Futuro de la Ingeniería en España”.

#### **El INGITE alerta que la UPM está ocultando la realidad a los alumnos con su propuesta de masteres integrados.**

El pasado 19 de marzo el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) organizó una rueda de prensa en la Asociación de la Prensa de Madrid, para manifestar su inquietud por la aparición de los llamados “Programas integrados”. Dichos programas integrados fueron aprobados en el último Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), celebrado el pasado mes de febrero. Con esta decisión a los alumnos de la Universidad se les impone la obligatoriedad de cursar unos estudios de Máster que no son necesarios para el ejercicio profesional y que, en cualquier caso, deben ser una libre elección.



En ese mismo Consejo se acordó extinguir definitivamente los estudios de Ingeniería Civil de la ETS de Ingeniería Civil (ETSIC), decisión que provocó la movilización y el encierro de alumnos y profesores de este centro, y a cuyas protestas el INGITE se sumó. Se quiere extinguir un título de grado con plenas atribuciones en el ámbito de la Ingeniería, y optar por mantener el título de la UPM en esta rama, que obliga al alumno a seguir estudiando un master posteriormente. Mientras Europa converge en ingeniería y productividad, España se podría confundir y quedar descolgada con propuestas así de innecesarias.

Dado que no se ha hecho difusión detallada de tales programas, se desconoce aún la manera en que se van a materializar en la oferta académica de la Universidad Politécnica de Madrid, pero lo que parece es

retomar el modelo universitario Pre Bolonia de ingenierías generalistas de 5 o 6 años lo que supone una actuación que vulnera no sólo la actual regulación de las titulaciones académicas -como claramente estableció la jurisprudencia del Tribunal Supremo- sino que intenta, además, burlar la finalidad de la adaptación de la Universidad española al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (E.E.E.S.) y al espíritu de Bolonia, retrasando una vez más la incorporación de los profesionales españoles al mercado laboral (a diferencia de la mayor parte de sus colegas europeos perdiendo competitividad y eficacia) con un coste económico más elevado para los alumnos, sus familias y la sociedad que mantiene las universidades públicas.

Esto es un engaño para los alumnos de la Universidad al imponerles la obligatoriedad de cursar unos estudios de Máster que no son necesarios para el ejercicio profesional y que, en cualquier caso, deben ser una libre elección”.

Sin faltar a la autonomía de la universidad en su oferta de enseñanzas y títulos que consideren oportunos, el INGITE observa que no se debe anular de su oferta títulos oficiales que contengan competencias para el ejercicio profesional de la ingeniería, pretendiendo obligar a un “máster integrado” que no responde a ningún marco legal establecido, fracturando los consensos que a lo largo de los años se han construido y funcionan en España y Europa. El INGITE está dispuesto a llegar hasta los tribunales para que se cumpla con la legislación vigente en materia educativa.

#### **La UATIE regresa al INGITE**

En la Asamblea anual del INGITE, celebrada el martes 20 de marzo, fue aprobado por unanimidad el reingreso de la UAITIE (Unión de Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial de España). Como manifestó el propio presidente del INGITE, José Javier Medina, desde este momento “la Ingeniería Técnica española trabaja en equipo en defensa de los profesionales y las profesiones”.

En la Asamblea también se aprobaron otros asuntos como la memoria de actividades 2017, la memoria de gestión del Centro de Certificación de INGITE, las cuentas anuales del instituto del 2017, etc. De todas las actividades realizadas durante el año pasado, se insistió en la necesidad de seguir recalando a las administraciones públicas que la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión en las distintas ramas de la Ingeniería. También, se continuará trabajando en este año 2018 en la campaña de denuncia de “No a los grados blancos en ingeniería”.

#### **Nuevo Comité Nacional Español de la FEANI.**

En el transcurso de este año 2018 ha correspondido renovar a los cargos de los cuatro representantes de la Ingeniería Técnica en el Comité Nacional Español (CNE) de la FEANI, que en la actualidad ha quedado compuesto por los siguientes compañeros:

- D. José Javier Medina Muñoz (Ingeniero Técnico de Telecomunicación)
- D. José Antonio Galdón Ruiz (Ingeniero Técnico Industriales)
- D. David Sedano Abad (Ingeniero Técnico Aeronáuticos)
- D. Francisco Javier González Matesanz (Ingeniero Técnico en Topografía)

## **ASOCIACIÓN FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Se ha seguido participando en dicho foro durante el año 2018, donde ostentamos la Secretaría General.

El Foro de Bosques y Cambio Climático se creó en 2005 con el objetivo de potenciar la contribución de los bosques españoles a la mitigación del cambio climático y a garantizar su conservación y desarrollo sostenible, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Está constituido por propietarios forestales, empresas, industrias, investigadores, colegios profesionales y Universidad; todos ellos relacionados con el sector forestal.



El Foro celebró una Asamblea Ordinaria el pasado día 7 de marzo, en la que se aprobaron de las cuentas del ejercicio 2017, se aprobó el Presupuesto de 2018 y se trató sobre las actividades que se celebraron en 2018 como la jornada “Bosques, Madera, Arquitectura” (04/04/18) y la participación en el Congreso Nacional de Medioambiente.

El pasado día 20 de septiembre se celebró una Asamblea Extraordinaria en la que se habló sobre el estado de la Asociación y la situación económica de la misma. El día 12 de noviembre se volvió a celebrar una Asamblea Extraordinaria en la que el Presidente de la Asociación, Francisco M. Rodríguez Martín presentó su dimisión.

## **AENOR**

Aunque en 2014 dejamos de ser socios de AENOR, seguimos siendo miembros del Comité de Normalización AEN/CTN 77 "Medio Ambiente", CTN 162 "Gestión Forestal Sostenible", del Comité AEN/CTN 164 "Biocombustibles sólidos" y del AEN/CTN 157 "PROYECTOS".

# AENOR

## **PEFC-ESPAÑA**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales ha seguido formando parte de PEFC-España durante 2018.

PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification – Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) es una entidad no gubernamental, independiente, sin ánimo de lucro y ámbito mundial, que promueve la gestión sostenible de los bosques para conseguir un equilibrio social, económico y medioambiental de los mismos.



El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta

con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector.

PEFC proporciona el marco para la aplicación de unas normas comunes acordadas internacionalmente, a todos sus sistemas de certificación nacional, y a los gestores forestales y empresas de transformación de productos forestales.

El pasado día 16 de mayo de 2018 se celebró Asamblea General Extraordinaria de PEFC Asturias con un único punto del Orden del Día que fue el de la renovación del cargo de Presidente de PEFC Asturias, D. Álvaro Fernández Martínez como Presidente de PEFC Asturias en representación de la Asociación de Propietarios Forestales de Asturias.

El pasado día 24 de mayo se celebró en Gijón la Asamblea General de PEFC España. En dicho evento se presentaron los avances del Grupo de Trabajo de “Sostenibilidad Financiera”, la Carta de servicios PEFC España y la Memoria de actividades PEFC España 2017. Igualmente se trató sobre las cuentas auditadas del ejercicio 2017, se aprobó el presupuesto para 2018 y se realizó un avance informativo de ejecución presupuestaria primer trimestre 2018. Igualmente se hizo la presentación del Plan Estratégico 2018-2022 de PEFC Internacional, se informó sobre el proceso de revisión técnica PEFC Internacional y sobre la reunión de miembros de PEFC Internacional celebrada en Ginebra los días 25 a 27 de abril.

El pasado día 28 de noviembre se celebró en Madrid la 68ª Junta Directiva de PEFC que finalizó con una interesante sesión abierta denominada “El papel de la actividad cinegética en la Gestión Forestal Sostenible”.

## **OBSERVATORIO SOCIAL EL BATEFUEGOS DE ORO**

El Observatorio Social El Batefuegos de Oro (OSBO) es una entidad constituida como un foro en el que se reúnen los diferentes actores de la investigación, prevención y extinción de incendios forestales, las asociaciones profesionales de los diferentes colectivos implicados (entre ellos nuestro Colegio), las universidades, las escuelas técnicas, las personas y también las instituciones involucradas. Todos juntos somos la voz de la sociedad interesada en contribuir a evitar los incendios forestales y los efectos negativos que producen.

El pasado día 15 de marzo se celebró la primera reunión de trabajo del OSBO en la que se trataron los siguientes temas:

- ¿Qué es el Observatorio?
- El Observatorio y el premio El Batefuegos de Oro
- Objetivos a corto y largo plazo
- Actuaciones, plazos y recursos

El OSBO se volvió a reunir el pasado día 24 de mayo y en ella se habló sobre la puesta en marcha del periódico “Forestal Digital”, la convocatoria premios “El Batefuegos de Oro” y sobre la sensibilización a la población sobre la utilización de determinados elementos ornamentales.

El pasado día 27 de septiembre se celebró una nueva reunión en la que se trató sobre las candidaturas recibidas hasta la fecha para los premios “El Batefuegos de Oro”, sobre la composición del jurado y votaciones, sobre la presencia en las redes sociales y se presentó la estructura del periódico Osbo Digital.

La reunión para la votación final de los Premios El Batefuegos de Oro se celebró el pasado día 8 de noviembre. Los galardones se entregaron el pasado día 29 de noviembre en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

A finales de noviembre se puso en marcha el periódico Osbo digital. El enlace es [www.osbodigital.es](http://www.osbodigital.es).

## **UNIÓN POR LA BIOMASA**

El Colegio continúa siendo miembros de UNIÓN POR LA BIOMASA.

La UNIÓN POR LA BIOMASA es el foro por el Empleo, la Sostenibilidad y el Desarrollo Rural a partir de la valorización energética de las biomasas.

La UNIÓN POR LA BIOMASA parte como iniciativa de los productores de



biomasas agrícolas y las cooperativas agrarias y ganaderas, los productores de biomasas forestales y los productores de energía procedente de las biomasas; y se constituye como el paraguas bajo en el que se integra el sector español de la biomasa con objeto de llevar a cabo una defensa conjunta y coordinada de nuestros intereses comunes ante las administraciones nacional y autonómicas y con objeto de promover el aprovechamiento energético de la biomasa en España.

Desde la UNIÓN POR LA BIOMASA, el sector trabaja conjunta y coordinadamente aunando esfuerzos para remar en una única dirección: conseguir el despegue y la consolidación en España de la biomasa térmica (doméstica e industrial), la biomasa eléctrica así como el biogás, al entender que se trataría de la creación de una nueva industria nacional en la que además de las implicaciones energéticas conseguirían generarse importantísimas externalidades positivas en términos de generación de empleo, y de beneficios medioambientales y socioeconómicos fundamentalmente en el medio rural, que deben ser reconocidas ahora más que nunca al resultar especialmente valiosas en estos momentos de profunda crisis en los que vivimos.

El objetivo de esta entidad es que de una vez por todas sean reconocidas las importantísimas externalidades positivas que genera nuestro sector en términos de generación de empleo, y de beneficios medioambientales y socioeconómicos fundamentalmente en el medio rural. Para ello entendemos que deben aunarse esfuerzos por parte de todos los agentes que componen el sector para poner en valor las mismas a través de políticas que permitan el despegue y la consolidación de la biomasa térmica (doméstica e industrial), la biomasa eléctrica así como el biogás, al estar convencidos de que implicaría la

creación de un nuevo sector industrial en España cuya conveniencia en la situación de profunda crisis actual está fuera de toda duda.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

### **EL COLEGIO HACE ENTREGA DE SUS DISTINCIONES DE HONOR EN LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y el Colegio Oficial y Asociación de Ingenieros de Montes organizaron los Actos que con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, tuvieron lugar el pasado día 4 de octubre de 2018 en el Centro Cultural Casa de Vacas en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.



La mesa presidencial estuvo compuesta por Vicenç Vidal Matas, Conseller de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Islas Baleares, Luis del Olmo Flórez Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, José Manuel Jaquotot Saenz de Miera, Subdirector General de Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Javier Loren Zaragoza, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, además de José González Granados, Decano-Presidente.

Antes de comenzar con la entrega de distinciones de honor, nuestro compañero José Ramón González Pan impartió una charla magistral sobre "Mitos y Leyendas de los Incendios Forestales" y seguidamente José González Granados, Decano-Presidente, realizó una presentación de la nueva imagen corporativa del Colegio.



El acto continuó con la imposición de insignias. Concretamente, el Colegio impuso la insignia de oro a los colegiados que asistieron al acto y que cumplían 50 años o más de colegiación o 25 años o más al frente de un cargo institucional e igualmente se impuso insignia de plata por sus 25 años o más de colegiación o 10 años o más al frente de un cargo institucional.

Se trató de un acto muy emotivo en el que estuvo presente D<sup>a</sup> Ana Martínez Barrio (primera mujer Ingeniero Técnico Forestal de España, en aquel momento Perito de Montes) que recibió la insignia de oro por sus más de 50 años de colegiación.

En la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural celebrada en Huelva el pasado día 1 de junio de 2018 se aprobó por unanimidad conceder las siguientes distinciones de honor y que fueron entregadas en este acto.

Diploma de Honor de la institución colegial para RENFE y al Centro Forestal de Islas Baleares.

La distinción otorgada a RENFE se debe a la labor realizada por su ya extinta división de Explotaciones Forestales. Explotaciones Forestales, fue una división de RENFE, que surgió casi al mismo tiempo que esta empresa ferroviaria con el fin de garantizar el abastecimiento maderero a las obras de reconstrucción de la deteriorada red de ferrocarriles españoles.



La escasez generalizada de madera en el mercado nacional, durante el período que siguió a la guerra civil española y la imposibilidad de obtenerla en los mercados exteriores, debido al aislamiento internacional al que se vio sometida España, obligaron al Estado a fijar toda su atención en los montes. Durante este periodo, RENFE se vio obligada a abastecerse en los montes españoles de la mayor parte de la madera que precisaba para la reconstrucción de la red ferroviaria así como para la fabricación de vagones.

La escasez generalizada de madera en el mercado nacional, durante el período que siguió a la guerra civil española y la imposibilidad de obtenerla en los mercados exteriores, debido al aislamiento internacional al que se vio sometida España, obligaron al Estado a fijar toda su atención en los montes. Durante este periodo, RENFE se vio obligada a abastecerse en los montes españoles de la mayor parte de la madera que precisaba para la reconstrucción de la red ferroviaria así como para la fabricación de vagones.

Esta División fue pionera en la mecanización de las labores de corta y saca de la madera, así como en el tratamiento preventivo de la misma para aumentar su durabilidad en exterior, así como en el secado de la madera aserrada, mediante los hornos existentes en sus factorías.

La huella territorial de esta división, sigue siendo patente en numerosos rincones de España, donde parte de las infraestructuras que se crearon durante sus años de funcionamiento, constituyen hoy la base sobre la que descansa la actividad forestal local destacando el complejo forestal de Vadillo Castriil.

RENFE Explotaciones Forestales supuso un antes y un después en el sector forestal español.





De igual forma se dio el Diploma de Honor al Centro Forestal de Islas Baleares. Este centro se encuentra en el término municipal de Escorca e inició su actividad como vivero forestal en el año 1933 promovido por el Distrito Forestal, órgano dependiente del Ministerio de Agricultura. El Centro Forestal posee en la actualidad un banco de semillas forestales de las Islas Baleares, Vivero forestal, Aula polivalente, Centro de documentación forestal, Jardín Botánico y un aula de interpretación del bosque (Caseta des Bosc) realizando sin lugar a dudas una inestimable labor de apoyo al sector forestal.

En este acto también se entregaron dos menciones honoríficas, la primera de ellas a Asunción Cámara Obregón, Directora de la Escuela Politécnica Superior de Mieres de la Universidad de Oviedo, Doctora Ingeniera de Montes y con un dinamismo ejemplar que le lleva a participar en numerosas actividades de todo tipo relacionadas con el sector académico y forestal. La otra mención honorífica fue para el extremeño José Luis Pérez Chiscano, naturalista, botánico, ornitólogo, farmacéutico, ecólogo y especialista en orquídeas.



Como colofón del acto se efectuó el nombramiento de Colegiado de Honor a Anselmo Rama Báez, Ingeniero Técnico Forestal, y “padre” del clon “Anselmo” del eucalipto blanco (*Eucalyptus globulus*). Este material vegetal de referencia o “clon patrón” representa hoy en día un hito sin precedentes en el Programa de Mejora Genética de cualquier especie vegetal y con toda seguridad se trata del clon más plantado a nivel mundial, extendiéndose sus plantaciones por el Noroeste y Suroeste de la Península Ibérica además de a lo largo y ancho de Uruguay.



## **OTRAS ACTIVIDADES**

### **Participación del Colegio en el 14 Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA).**

Bajo el título “La labor de los Consejos y Colegios Profesionales en la consecución de los ODS climáticos”, Unión Profesional, que agrupa a las profesiones colegiadas de ámbito nacional, organizó el día 28 de noviembre de 2018 una actividad especial en el Congreso Nacional de Medio Ambiente, conectando con la llevada a cabo en el año 2012 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



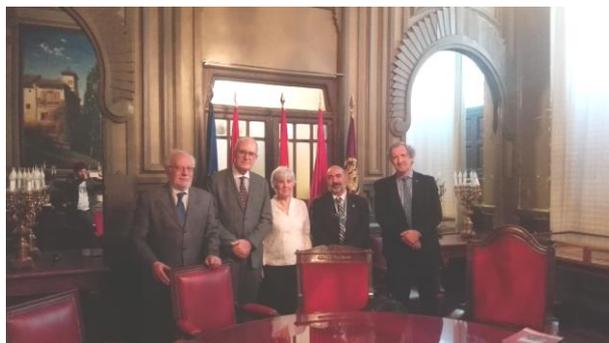
En el marco de la Agenda 2030 y siguiendo la línea estratégica con la que Unión Profesional (UP) se ha comprometido en el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 de nuestro país, esta actividad ha servido para sensibilizar a las profesiones y a la sociedad en general sobre la necesidad de remar a favor

de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados por Naciones Unidas en el año 2015.

El decano del Colegio Oficial de Ingenieros Forestales, José González, recordó que los colegios profesionales son los garantes de los conocimientos técnicos que aplican los profesionales en su quehacer diario. En su exposición habló de los valores tanto directos como indirectos que se pueden extraer de la biodiversidad: «si desaparece una especie, desaparece para siempre», por lo que es recomendable «proteger el ecosistema, más allá de una especie determinada».

### **El Colegio participa en una jornada sobre incendios forestales en el ateneo de Madrid.**

El pasado día 3 de abril se celebró en el Ateneo de Madrid una jornada titulada “Incendios Forestales: Entre el mito y la realidad. En defensa de nuestros bosques” en la que como ponentes estuvieron José González Granados, Decano-Presidente y José Ramón González Pan, Vocal suplente de la Junta de Gobierno en la que se resaltaron los mitos y leyendas que existen dentro del mundo de los incendios y se incidió en las causas que lo provocan y la situación actual. El acto fue organizado por la Sección de Derechos Civiles del Ateneo de Madrid, sección que preside Pilar Altamira. La jornada fue moderada por Miguel Calvo y Jesús Miranda de Larra.



**Celebradas en Marbella las Jornadas técnicas de “incendios forestales en la interfaz urbano-forestal: nuevos retos”.**

El Colegio y el Ayuntamiento de Marbella organizaron conjuntamente las “Jornadas técnicas de incendios forestales en la interfaz urbano-forestal: nuevos retos” que se celebraron en el Palacio de Congresos de Marbella (Málaga) los días 14 y 15 de marzo.



Las jornadas fueron inauguradas por D. Manuel Cardeña Gómez, Concejal Delegado de Medio Ambiente, Playas y Puertos del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y D. José González Granados, Decano-Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y Medio Natural.



Entre los numerosos temas que se trataron cabe destacar todo lo relacionado con actuaciones forestales preventivas en la interfaz urbano-forestal en la provincia de Málaga, las operaciones de extinción en zonas de interfaz y la protección integral de las urbanizaciones en la interfaz frente al riesgo de incendios forestales. D. Francisco Rodríguez y Silva de la Universidad de Córdoba nos hizo una aproximación metodológica para la reducción de la incertidumbre operacional en los incendios de tipo urbano-forestal.

Hubo un hueco también para hablar sobre el enfoque complementario que aporta la UME en este tipo de incendios y sobre como interviene el Servicio de Bomberos de Marbella en estas situaciones.

Para finalizar la primera de las jornadas D. Fernando Germán Benítez Pérez-Fajardo, Fiscal Delegado de Medio Ambiente en Málaga nos habló sobre la persecución penal del delito de incendio forestal haciendo también referencia a la responsabilidad civil.



La segunda de las jornadas fue práctica de campo con visita a las zonas de interfaz urbano-forestal del término municipal de Marbella de la mano de Miguel Ángel Catalina.

### **El Colegio participa en la Jornada sobre la gestión del arbolado de los Jardines del Buen Retiro de Madrid.**

El pasado día 27 de junio se celebró en los Jardines del Buen Retiro de Madrid una jornada sobre gestión del arbolado urbano en la que participó en representación del Colegio nuestro Decano-Presidente, José González Granados.

La jornada estuvo organizada por la Asociación de Amigos de los Jardines del Buen Retiro.



### **Reunión de la Comisión Mixta de Sanidad Vegetal de las Ingenierías Verdes.**

El pasado día 26 de junio tuvo lugar en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos en Madrid, la segunda reunión de la Comisión Mixta de Sanidad Vegetal. Esta comisión está formada por los Consejos de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas y los Colegios Oficiales de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales.

En dicha reunión se expusieron las actuaciones realizadas hasta la fecha y se realizó una programación y asignación de tareas. Uno de los temas más importantes tratados es lo relacionado con la exigencia de la prescripción fitosanitaria y que ésta sea realizada por un técnico competente (Asesor en Gestión Integrada de Plagas).

La prescripción fitosanitaria es, desde la perspectiva de esta Comisión Mixta, el mejor sistema de control para asegurar la salud vegetal, proteger la seguridad alimentaria desde las explotaciones y hacer un uso más responsable y eficiente de los productos con los que se tratan los cultivos. Además es necesario que esa prescripción dote de seguridad jurídica a la relación entre asesor y asesorado, situando sus responsabilidades en el punto que corresponde a de cada uno de ellos.

### **Reunión con Secretaria General de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla.**

La Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha publicó la oferta de empleo público de 2018. Dicha oferta no incluye ninguna plaza de Ingeniero Técnico Forestal.

Como medida de protesta se lanzó una nota de prensa y se solicitó reunión al Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural. Dicha reunión se celebró el pasado día 26 de julio en Toledo con D<sup>a</sup> Juana Velasco Mateos-Aparicio, Secretaria General de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural. El objeto de dicha reunión, a la que asistieron en representación del Colegio, José González, Decano-Presidente, Ignacio Cámara, Decano Territorial de Castilla-La Mancha y Raúl de la Calle, Secretario General.

### **Acto de entrega de los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad.**

El pasado día 21 de noviembre de 2018 se celebró el acto de entrega de los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad que reivindican la necesidad de impulsar políticas globales “sostenidas y eficaces” contra el cambio climático.

La Fundación Naturaleza y Hombre y la Fundación Moisés Bertoni se han alzado ganadoras, junto a la Revista Quercus, de los Premios BBVA a la Conservación de la Biodiversidad en su XIII edición, en la que se ha incidido en el valor de las organizaciones de la sociedad civil en la defensa de la naturaleza.

En representación del Colegio, asistió el Decano-Presidente, José González y el Secretario General del Colegio, Raúl de la Calle.

### **ARCHIVO DOCUMENTAL**

Dado el excesivo número de documentos (proyectos, informes, etc.) que existe en los Servicios Centrales, se continúa con el servicio de archivos de documentación con el fin de ampliar la superficie útil, así como de aquellas Delegaciones que tienen los archivos en su propia casa.

La comisión de visados y control de calidad de los trabajos profesionales, en su labor de actualización del archivo de visados profesionales, ha procedido al expurgo de visados. En esta ocasión ha correspondido a los visados realizados en el año 2007. Quedan en depósito en nuestro archivo documental los trabajos visados y registrados de los 10 últimos años.

### **MOVIMIENTO COLEGIAL – AÑO 2018**

Durante 2018 ha habido 123 altas (51 más que en 2017) y 30 reincorporaciones (8 más que en 2017), en total 151 nuevos colegiados/as. Ha habido 139 bajas (31 menos que en 2017), 61 de ellas por deudas pendientes y 10 por fallecimiento.

Por otro lado, ha habido 41 precolegiaciones (12 menos que en 2017) y 6 renovaciones de precolegiación (2 más que el año anterior).

## VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES 2018

<i>Trabajos profesionales visados y registrados según Delegación Territorial de pertenencia del autor</i>	<i>Nº de trabajos 2016</i>	<i>Nº de trabajos 2017</i>	<i>Nº de trabajos 2018</i>
<b>Andalucía</b>	239	239	<b>248</b>
<b>Aragón</b>	42	44	<b>36</b>
<b>Asturias</b>	538	492	<b>117</b>
<b>Baleares</b>	5	3	<b>4</b>
<b>Canarias</b>	0	1	<b>2</b>
<b>Cantabria</b>	74	25	<b>104</b>
<b>Castilla y León</b>	36	54	<b>34</b>
<b>Castilla La Mancha</b>	58	71	<b>54</b>
<b>Cataluña</b>	34	56	<b>32</b>
<b>Euskadi</b>	39	71	<b>25</b>
<b>Extremadura</b>	12	8	<b>13</b>
<b>Galicia</b>	4	2	<b>4</b>
<b>La Rioja</b>	1	0	<b>2</b>
<b>Comunidad de Madrid</b>	142	102	<b>117</b>
<b>Comunidad de Murcia</b>	10	18	<b>3</b>
<b>Navarra</b>	22	6	<b>4</b>
<b>Comunidad Valenciana</b>	78	94	<b>104</b>
<b>TOTAL</b>	1.334	1.286	<b>903</b>



**MEMORIAS DE ACTIVIDADES DE LAS**  
**DELEGACIONES TERRITORIALES - 2018**



**FORESTALES**



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Andalucía

Una ingeniería para la vida



## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2018

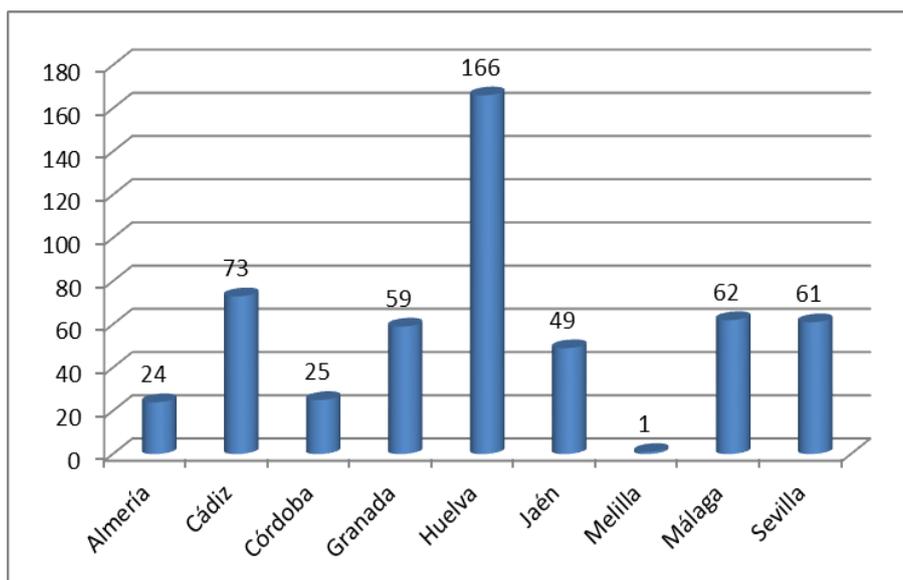
### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA

#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS:

A 31 de diciembre de 2018 el número de colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía es de 520 lo que representa un 17,15% del número de colegiados totales.

La Delegación Territorial de Andalucía abarca las ocho provincias andaluzas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. La distribución de colegiados por provincias y/o ciudades autónomas es la siguiente:

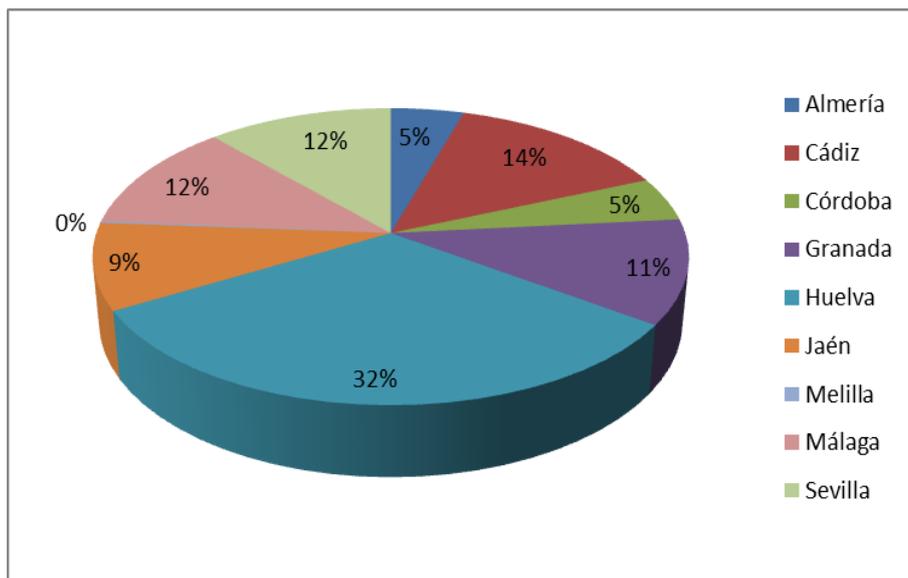
Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Melilla	Málaga	Sevilla
24	73	25	59	166	49	1	62	61
4,61%	14,03%	4,81%	11,35%	31,93%	9,42%	0,2%	11,92%	11,73%



**Gráfico 1: colegiados distribuidos por provincias (absoluto)**

La provincia de Huelva es la que aporta más colegiados (31,93%) y la ciudad de Melilla la que menos (0,20%). En la ciudad autónoma de Ceuta no reside ningún colegiado.

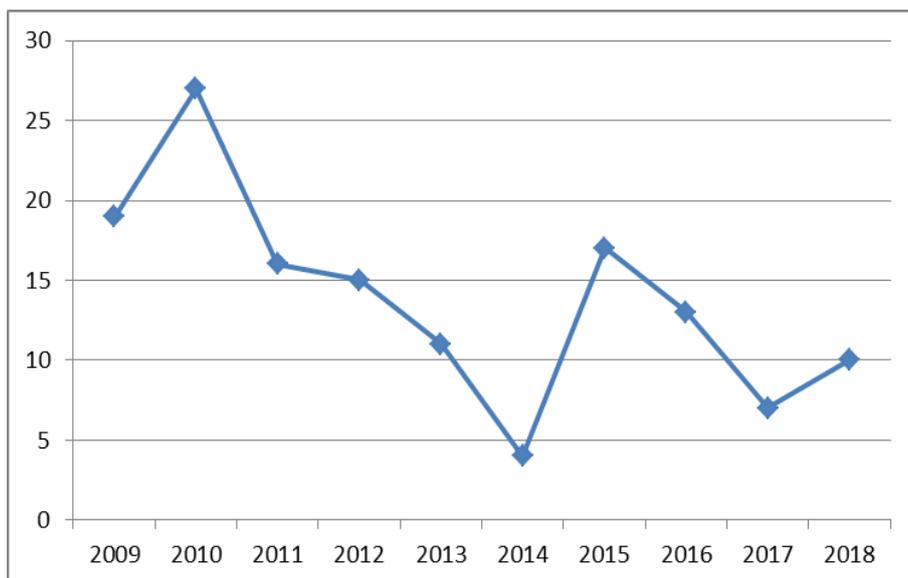
En Andalucía occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) reside el 62,50% de los colegiados y en Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga) el 37,50%.



**Gráfico 2: colegiados distribuidos por provincias (porcentaje)**

Durante el año 2018 el número de altas fue de 10. La evolución del número de altas en los 10 últimos años es la siguiente:

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
19	27	16	15	11	4	17	13	7	10



**Gráfico 3: Evolución del número de altas en el último decenio**

El número de precolegiados dados de alta fue de 3.

## 2. ASAMBLEAS TERRITORIAL Y GENERAL

### **Asamblea Territorial:**

La Asamblea Ordinaria de la Delegación Territorial de Andalucía se celebró el 17 de marzo de 2018 en las oficinas del Paraje Natural de Marismas del Odiel, en Huelva.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano Territorial Juan Carlos Gómez Méndez, Francisco Villaespesa representando a la Junta de Gobierno y Pedro Moreno como secretario. Asistieron 20 colegiados.

El evento consistió en la celebración de la asamblea propiamente dicha en el salón de actos del centro de visitantes del Paraje Natural, y posteriormente una visita al mismo dirigida por su Director Conservador D. Enrique Martínez Montes, culminando la jornada con una comida de hermandad.



**Fotografía 1: Celebración de Asamblea Territorial**



**Fotografía 2 Visita al P.N. Marismas del Odiel**

### **Asamblea General:**

La 55ª Asamblea General del Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural se celebró en Andalucía entre el 1 y el 3 de julio de 2018, gestionándose la organización logística desde la Delegación Territorial de Andalucía.

El día 1 de junio se celebró en Huelva la Asamblea General en el Hotel Senator Huelva, y posterior cena de gala en el Restaurante Bonilla Puerto. A la Asamblea General asistieron altos representantes de la administración forestal andaluza como el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio D. José Fiscal López y el Director General de Gestión del Medio Natural D. Javier Madrid Rojo.



**Fotografía 3: Asamblea General: de izquierda a derecha, Juan Carlos Gómez Méndez, Javier Madrid Rojo, José González Granados, José Fiscal López y Enrique García Gómez**



**Fotografía 4: Presidencia de la Asamblea General**

A la Asamblea propiamente dicha asistieron 62 colegiados y a la cena de gala 73 personas entre colegiados y acompañantes.

Simultáneamente a la celebración de la Asamblea se giró una visita guiada por la ciudad de Huelva destinada a los acompañantes de los colegiados.

En la cena de gala se impusieron 13 insignias de plata y 3 de oro.



**Fotografías 5, 6 y 7: entregas de insignias de oro durante la cena de gala**

El día 2 de junio se realizó una visita a la zona del incendio de Moguer de 2017 y al Parque Nacional de Doñana. En la primera se contó con la asistencia del Director Técnico del proyecto de restauración, el compañero colegiado Miguel Ángel Maneiro Márquez. Durante la visita al Parque Nacional de Doñana se realizó un itinerario especialmente diseñado para los colegiados y se realizó la comida en el Palacio de las Marismillas, residencia de verano del Presidente del Gobierno Español. La visita al Parque Nacional culminó en el paraje de Malandar con el cruce en barcaza del río Guadalquivir y posterior pernocta en Jerez de la Frontera con cena y espectáculo flamenco.



**Fotografía 8: Visita al P.N. Doñana**

El día 3 de junio se giró visita a la Suberoteca y el Cedefo de Alcalá de los Gazules, siendo guiados por sus respectivos máximos responsables. Posteriormente se giró visita al monte público “La Teja” certificado en Gestión Forestal Sostenible y sito en el Parque Natural de los Alcornocales acompañados por el Técnico encargado de la gestión del mismo.



**Fotografía 9: Visita al CEDEFO de Alcalá de los Gazules**

### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

La Delegación Territorial de Andalucía estuvo representada en las siguientes reuniones colegiales:

- Asamblea General de 1 de junio.
- Junta Rectora Ordinaria de 24 de febrero.
- Junta Rectora Extraordinaria de 17 de noviembre.

### **4. AYUDAS Y SUBVENCIONES**

En fecha 31 de julio de 2018 se solicitó a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía una ayuda acogida al Programa de Subvenciones para la Realización de Proyectos de Participación y/o Educación y Sensibilización Ambiental para Entidades y Asociaciones sin Ánimo de Lucro.

El proyecto para el cual se solicitó la ayuda se titula “Proyecto de Prevención de los Incendios Forestales a través de la Educación y Sensibilización Ambiental Juvenil en Espacios Naturales Protegidos de Sierra Morena”. Consiste en organizar jornadas divulgativas sobre incendios forestales en 25 Centros de Enseñanza Secundaria de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén. Se solicitó una ayuda de 20.000 €.

Inicialmente la ayuda fue denegada por no cumplir el Colegio los requisitos exigidos a los beneficiarios. El 19 de noviembre de 2018 se presentó Recurso Potestativo de Reposición aún por resolver.

## 5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

El número total de visados y registros profesionales realizados durante 2018 y correspondientes a colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía fue de 245.

De ellos 106 fueron realizados desde la sede de la Delegación Territorial desde su reapertura el 20 de enero de 2018, según el siguiente desglose:

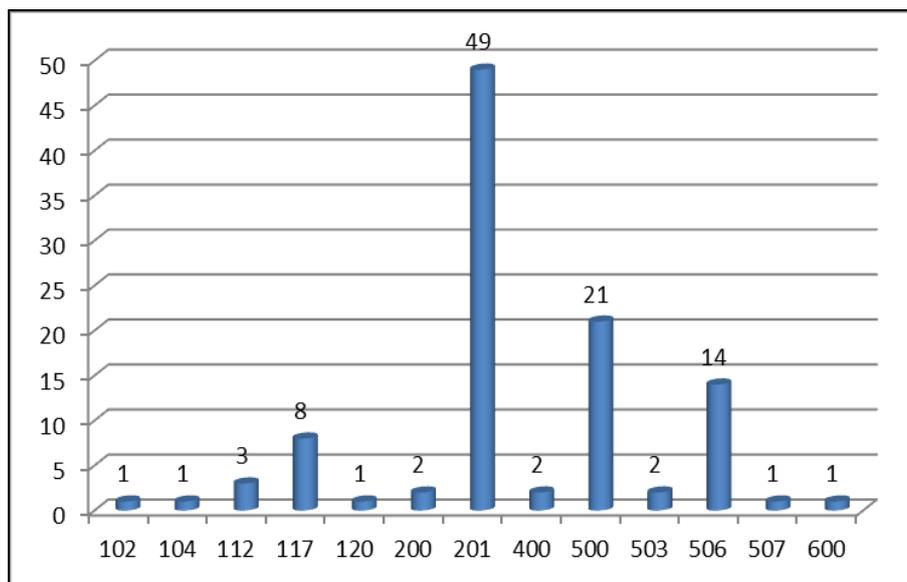
- Visados: 30
- Registros: 76

El número de colegiados que solicitaron visados y/o registros profesionales y fueron tramitados desde la sede de la D.T. de Andalucía fue de 26 según el siguiente desglose:

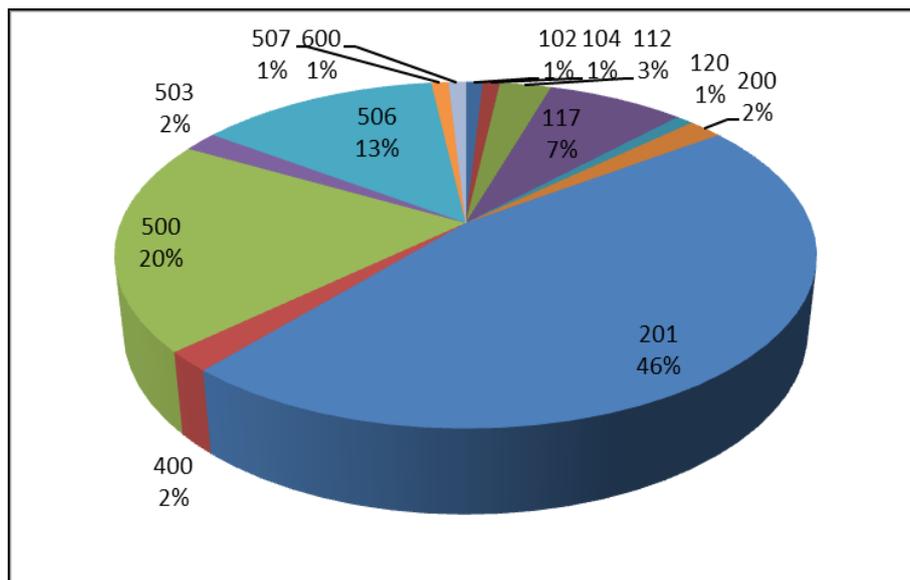
Nº Colegiado	Nª visados y/o registros	Nº Colegiado	Nª visados y/o registros
1463	1	4613	2
1488	1	4743	1
2639	5	4981	1
2830	2	4999	1
3432	49	5064	7
3610	4	5154	2
3465	3	5609	1
3573	1	5839	4
3706	3	5863	2
3707	2	5927	2
3830	1	5958	4
4056	2	6058	3
4492	1	6381	1

El desglose de visados o registros profesionales realizados por epígrafe es el siguiente:

Epígrafe	Nº visados o registros
102 Proyecto de legalización, apertura, actividad	1
104 Valoración o tasación	1
112 Certificado de dirección de obra + Libro de Órdenes	3
117 Proyecto Ejecución/Dirección de Obra	8
120 Informe ó Estudio Impacto Ambiental sin valoración económica	1
200 Ordenación de Montes	2
201 Plan Técnico de Gestión o Plan Dasocrático, Trabajos de Certificación Forestal, Estudios del medio físico o biológico	49
400 Estudio, levantamiento o trabajo Planimétricos	2
500 Informe técnico, certificados, actas, inspecciones, ensayos, toma de muestras,...	21
503 Estudio Básico y Planes de Seguridad y Salud	2
506 Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	14
507 Libros de incidencias extra (ya visado/registrado anteriormente)	1
600 Planes de prevención de incendios forestales	1



**Gráfico 1: visados y registros distribuidos por epígrafe (absoluto)**



**Gráfico 2: visados y registros distribuidos por epígrafe (porcentaje)**

Al margen de visados y registros profesionales se diligenciaron 57 ventas de libros de incidencias. El importe total (IVA incluido) de los visados, registros profesionales y ventas de libros de incidencias tramitados en la sede de la Delegación Territorial ascendió a 6.477,53 €.

## 6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

### Jornadas:

- 07/02/2018: Jornada divulgativa del Colegio y la profesión en C.E.S. Virgen de los Reyes, Sevilla.
- 09/04/2018: Charla promocional del Colegio a los alumnos de 4º curso del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Huelva en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva.



**Fotografía 10 Charla divulgativa en la ETSI de Huelva**

- 10/05/2018: Jornada sobre Nuevo Reglamento de Caza de Andalucía celebrado en la sede de la D.T. de Andalucía en Huelva.
- 07/07/2018: Jornada sobre la tramitación administrativa de la Ayudas para la Prevención de los Incendios Forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (convocatoria 2018) en la sede de la D.T. de Andalucía.



**Fotografía 11 Jornada sobre tramitación de ayudas para la prevención de incendios**

- 15/12/2018: Jornada micológica coorganizada con el Excmo. Ayuntamiento de Beas y celebrada en el Salón Polivalente Municipal de Beas (Huelva) y posterior salida de identificación y recolección de setas en zonas forestales del municipio.



**Fotografía 12 Jornada Micológica**

## 7. RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante 2018 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con las relaciones institucionales:

- 15/03/2018: Reunión entre el Decano Territorial de Andalucía y el Responsable de la Sede Territorial con la Directora del Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva D<sup>a</sup> Gloria López en la Universidad de Huelva. Se trataron diversos temas relacionados con la colaboración entre el COITF y la UHU en la difusión del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.



**Fotografía 13 Reunión con Departamento de Ciencias Agroforestales de la UHU**

- 03/04/2018: Reunión institucional con la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Por parte del Colegio asistieron el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez y el Técnico Responsable de la Sede de la Delegación Territorial Pedro Moreno y por parte de la Consejería el Delegado Territorial de Medio Ambiente de Huelva D. José Antonio Cortés Rico. La reunión tuvo lugar en el despacho del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva. Durante la reunión se trataron diversos temas entre los que destacan:
  - Presentación de la estructura territorial del Colegio al Delegado.
  - Dar a conocer al Delegado las actividades del Colegio y solicitar la participación de la Consejería.
  - Solicitud de participación del Colegio en las mesas de participación dependientes de la Consejería.
  - Comunicación de celebración de Asamblea Nacional.
  - Necesidad de provisión de plazas de empleo público para Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería Forestal.



**Fotografía 14 Reunión con el Delegado provincial de Medio Ambiente de Huelva**

- 12/04/2018: Reunión institucional con el Ayuntamiento de Huelva. Por parte del Colegio asistió el Técnico Responsable de la Sede de la Delegación Territorial Pedro Moreno y por parte del

Ayuntamiento la Concejala del área de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad D<sup>a</sup> Esther Cumbreira Leandro. Durante la reunión se trataron diversos temas entre los que destacan:

- Presentación de la estructura territorial del Colegio a la Concejala.
  - Solicitud de participación del Colegio en las mesas de participación dependientes del Ayuntamiento, principalmente en el Consejo Local de Medio Ambiente, Grupo de Expertos Agenda 21 y Mesa de los Fosfoyesos.
  - Comunicación de celebración de Asamblea Nacional y solicitud de lugar de celebración de la misma.
- 16/04/2018: Reunión institucional con la Diputación Provincial de Huelva. Por parte del Colegio asistió el Técnico Responsable de la Sede de la Delegación Territorial Pedro Moreno y por parte de la Excm. Diputación Provincial la Diputada responsable del Área de Infraestructuras, Medio Ambiente y Planificación, D<sup>a</sup> Laura Martín Rodríguez. Durante la reunión se trataron diversos temas entre los que destacan:
    - Presentación de la estructura territorial del Colegio a la Diputada.
    - Puesta a disposición del Colegio con respecto a la D.P. y los Ayuntamientos de la Provincia en materia de asesoramiento y mesas de participación.
    - Presentación de las Jornadas de Puesta en Valor de los Recursos Forestales del Andévalo y la Sierra de Huelva y solicitud de colaboración en las mismas.



**Fotografía 15: Reunión con Diputada Provincial de Huelva del área de Medio Ambiente**

- 06/06/2018: Reunión con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva. Por parte del Colegio asistió el Técnico Responsable de la Sede de la Delegación Territorial Pedro Moreno y por parte de la ETSI la Subdirectora de Difusión y Relaciones Externas M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Carrillo y el profesor Fulgencio Fernández. En esta reunión la dirección de la ETSI nos comunicó la celebración del 50 aniversario de su creación mediante una serie de eventos que tendrán lugar durante el curso 2018-19 y que coincidirá con la inauguración del nuevo edificio que constituirá su sede principal. El COITF colaborará con esta celebración mediante su participación en los eventos conmemorativos.
- 23/10/2018: Participación en la mesa de trabajo del Órgano de Participación Ciudadana para la búsqueda de soluciones a las basa de fosfoyesos de Huelva. En esta sesión se aprobó el Reglamento Interno y se tomaron decisiones en relación a la recabación de información de

primera mano por parte del Consejo Nacional de Seguridad Nuclear acerca de la posible radiactividad de los residuos industriales.



**Fotografía 16: Participación en la Mesa de los Fosfoyesos**

- 25/10/2018: Participación en el I Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva En esta ocasión el Colegio estuvo representado por el Decano-Presidente José González Granados acompañado del Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez, el Secretario General Raúl de la Calle y el Técnico Responsable de la D.T. Pedro Moreno. En este evento, el Decano-Presidente entregó el Premio al Mejor Expediente Académico de los recién titulados en Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.



**Fotografía 17: Entrega de premios a mejores expedientes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural**

- 15/11/2018: Reunión con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva. Por parte del Colegio asistió el Técnico Responsable de la Sede de la Delegación Territorial Pedro Moreno y por parte de la ETSI su director D. Jacinto Mata. En esta reunión se trataron diversos temas como la firma de un acuerdo marco de colaboración entre ambas partes, la utilización de los espacios docentes de la ETSI para las actividades formativas del Colegio y un programa de actividades a desarrollar por el Colegio destinada expresamente a los estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Huelva.
- 10/12/2018: Participación en la reunión constitutiva de la Mesa de la Ingeniería de Huelva celebrada en la Sede del COIT Minas en Huelva y en la que participaron:

- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados de Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cáceres, Badajoz, Cádiz y Canarias representado por su Decano José Luis Leandro Rodríguez y su Secretario Antonio J. Arenas Quintero
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva representado por su Vicedecana, Rocío Pereira Gutiérrez y su Secretario Antonio Maestre Jiménez.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía representado por su Delegado en Huelva Julio Volante Padilla.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural representado por el Técnico Responsable de la D.T. de Andalucía Pedro M. Moreno Limón y el colegiado Anselmo Rama Báez.

En la Reunión se acordó entre otros puntos:

- Mejorar y coordinar las estrategias de colegiación de jóvenes egresados de la Escuela.
- Abordar de forma conjunta la problemática de las oposiciones a Grupos A1 de las diferentes ofertas de empleo público.
- Presentar a la ETSI de Huelva la impartición de asignatura optativa de 3 créditos para cada una de las ramas que verse sobre los Colegios Profesionales.
- Puesta en común de criterios de colegiación a Grados sin orden CIN.
- Colegiación obligatoria y de oficio.
- Viabilidad de constitución de una "Mesa de la Ingeniería de Huelva" para seguimiento periódico de estos asuntos y otros comunes que puedan surgir en el futuro.

Del mismo modo se ha participado o asistido a actos organizados por otras instituciones siendo los más relevantes los siguientes:

- 13/03/2018: Asistencia al Desayuno-Coloquio "El Puerto de Huelva y la creación de oportunidades profesionales para jóvenes" organizado por el grupo Joly y celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.
- 19/03/2018: Participación en el Cluster Verde de Sevilla.
- 20/03/2018: Participación en Jornada temática de divulgación: "La reserva de la Biosfera de Doñana, un escenario natural de colaboración social". En ella, profesionales de diferentes sectores socioeconómicos, relacionados con el entorno de Doñana, han analizado las diferentes salidas profesionales, acercando nuestra profesión a alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Gestión Forestal. En esta ocasión el COITF estuvo representado por la colegiada Elena Gázquez Pérez, que se ha centrado en la descripción de las atribuciones del Ingeniero Forestal y su papel en el aprovechamiento sostenible y conservación de los espacios protegidos.



**Fotografía 18: Participación en Jornada “La Reserva de la Biosfera de Doñana”**

- 22/03/2018: Participación en mesa de trabajo del sector agroforestal de la Sierra de Huelva organizada por el Servicio Andaluz de Empleo, celebrada en la oficina del SAE de Arcena (Huelva).



**Fotografía 19: Participación en mesa de trabajo**

- 04/05/2018: Asistencia al acto central conmemorativo del 50º aniversario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de Córdoba. El Colegio estuvo representado por el Técnico Responsable de la D.T. Pedro Moreno y en el transcurso del acto se tomó contacto con la Directora de la ETSIAM Dª Rosa Gallardo Cobos acordando retomar la relación institucional entre el Colegio y la Universidad de Córdoba.



**Fotografía 20: Asistencia a 50º aniversario de ETSIAM Córdoba**

- 20/06/2018: Asistencia al acto inaugural de la nueva sede de Huelva de Gabitel Ingenieros. El Colegio estuvo representado por el Técnico Responsable de la D.T. Pedro Moreno mediante la invitación cursada por el compañero colegiado José Raúl Tejero Zuheros, jefe de equipo en esta entidad.
- 04/10/18: Asistencia al acto inaugural del Curso Académico 2018-19 de la Universidad de Huelva. El Colegio estuvo presente en el acto representado por Pedro Moreno, técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía.
- 05/11/2018: Asistencia a la Jornada de Enfoque Circular organizada por la Fundación Cajasol. El Colegio estuvo presente en el acto representado por Pedro Moreno, técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía.
- 15/11/2018: Asistencia al XVII Foro Universitario de Empleo celebrado en el Campus de El Carmen de la Universidad de Huelva. El Colegio estuvo presente en el acto representado por Pedro Moreno, técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía.

## **8. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

### **Reapertura de la sede de la Delegación Territorial e incorporación de técnico responsable de la misma:**

En fecha 22 de Enero de 2018 se incorporó a la plantilla de empleados del Colegio Pedro Manuel Moreno Limón, colegiado nº 1636 para hacer las funciones de técnico responsable de la sede de la Delegación Territorial de Andalucía radicada en Huelva procediéndose a la inmediata reapertura de la misma.

Desde la sede y hasta la fecha se han venido prestando los siguientes servicios:

- Atención presencial a colegiados: se atiende presencialmente a los compañeros colegiados en la Sede de la Delegación Territorial en horario de 9:00 a 13:00 lunes, miércoles y viernes y de 16:30 a 20:30 martes y jueves. También se presta atención personalizada mediante teléfono y correo electrónico. El teléfono de la sede está desviado al móvil personal del Técnico responsable para prestar atención fuera del horario establecido si fuera necesario.
- Realización de comunicaciones periódicas a los colegiados: mediante correo electrónico se realizan comunicaciones periódicas a los colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía en materia de licitaciones de obras y servicios, noticias ambientales, ofertas de empleo, publicaciones y nueva normativa de carácter nacional y autonómico.
  - Supervisión de exámenes de SEAS celebrados en la sede de la D.T. de Andalucía.
  - Intermediación en las notificaciones a colegiados de instituciones judiciales.
  - Confección de los listados provinciales de peritos terceros en procedimientos tributarios y remisión de los mismos a las distintas Delegaciones Provinciales de la Agencia Tributaria.
  - Representación de la Delegación Territorial de Andalucía en ausencia del Decano Territorial.



**Fotografía 21: Sede de la Delegación Territorial de Andalucía**

#### **Celebración de exámenes de SEAS:**

En la sede de la D.T. de Andalucía se han celebrado tres convocatorias de exámenes para SEAS:

- 22 de enero al 2 de febrero: 18 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 41 alumnos examinados.
- 4 al 15 de junio: 19 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 49 alumnos examinados.
- 27 de agosto al 7 de septiembre: 12 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 17 alumnos examinados.

#### **Incorporación a la Mesa de los Fosfoyesos:**

El Colegio se ha incorporado como miembro al Órgano de Participación Ciudadana para la búsqueda de soluciones a las basa de fosfoyesos de Huelva: se trata de un órgano de participación ciudadana creado por el Ayuntamiento de Huelva para tratar de forma específica la problemática de la acumulación de grandes cantidades de fosfoyesos residuales de la industria química en las inmediaciones del casco urbano.

#### **Constitución de la Mesa de la Ingeniería de Huelva:**

El Colegio forma parte como miembro constitutivo de la Mesa de la Ingeniería de Huelva, integrada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados de Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cáceres, Badajoz, Cádiz y Canarias, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. La labor de esta mesa será coordinar las estrategias de actuación de los Colegios Profesionales de los Grados en Ingeniería que se cursan en Huelva en relación a asuntos de carácter local.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Asturias

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES - AÑO 2.018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ASTURIAS**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS.**

Durante 2018 se han producido 10 altas, 1 reincorporación, 4 bajas voluntarias y una baja por deudas.

#### **2. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**

Se han organizado los siguientes cursos durante 2018:

- Curso de Quema Controlada.
- Curso de Técnico de Brigada Helitransportada.
- Curso Básico de Gps.

El pasado día 30 de noviembre se organizó la JORNADA TÉCNICA: ADMINISTRACIÓN FORESTAL DEL SXXI: UNA VISIÓN EUROPEA en Mieres

A continuación se celebró una espicha, entre los colegidos/as una vez finalizada la misma, con el objetivo de que existiera un acercamiento como colectivo y se intercambiarían ideas relacionadas con la mejora de nuestro sector profesional.

#### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

Todos los trabajos de colegidos de la Delegación Territorial de Asturias se visan y registran en los Servicios Centrales del Colegio. Durante 2018 ha sido un total de 117 trabajos profesionales.

#### **4. ASUNTOS JURÍDICOS**

Se han interpuesto los siguientes recursos:

- Recurso contencioso-administrativo a oposiciones de Ingeniería de Montes
- Recurso de reposición a plaza de Técnico de Medio Rural en Mieres.
- Recurso contencioso-administrativo a plaza de Técnico de Medio Rural en Langreo.

#### **5. UNIVERSIDAD.**

- Se ha llegado a un acuerdo con la Escuela Politécnica de Mieres para mantener una Oficina del Colegio en el edificio de la Escuela.
- Hemos participado en diversas reuniones de las Comisiones de la Universidad de Oviedo.
- Hemos mantenido diversas reuniones en la Escuela Politécnica de Mieres.
- Se han llevado a cabo charlas informativas dirigidas a alumnos y alumnas del Grado de Ingeniería Forestal.

- Acto académico de nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres: El pasado día 5 de diciembre se celebró en Mieres el acto académico de los nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo.

A dicho acto acudieron en representación del Colegio, José González, Decano-Presidente, David Barraso, Decano Territorial de Asturias y Raúl de la Calle, Secretario General. Ese mismo día aprovechamos para reunirnos con Asunción Cámara, Directora de la Escuela.

En dicho acto el Colegio hizo entrega del premio Brinzal al mejor expediente académico a Pablo Vivancos Berastegui.



## 6. OTROS ASUNTOS

Se ha llevado a cabo la resolución de numerosas consultas de los compañeros y compañeras de esta Delegación Territorial.

Se ha firmado un convenio de colaboración con una empresa asturiana sobre descuentos en venta y alquiler de equipos GPS y otro material relacionado.

Se han iniciado las gestiones para nuestra participación en Asturforesta 2019.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Islas Baleares

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES - AÑO 2.018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ISLAS BALEARES**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Al inicio del año había 29 colegiados y al finalizar el año 32. Se ha dado de alta cinco colegiados y se han dado de baja dos. Los motivos de las bajas son:

- Por fallecimiento del Colegido nº44, José Martín Ambiola.
- La colegiada nº2943 por cambio de trabajo y de domicilio a otra comunidad autónoma.

#### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Se asistió a la Junta rectora de 23 de febrero de 2019 realizada en Madrid.

Se asistió a los actos con motivo de la festividad de San Francisco de Asís en Madrid el 04 de octubre de 2018.

A raíz del Diploma de honor otorgado al Centro Forestal de las Islas Baleares se realizó una comida y visita en dicho centro a la que asistieron 10 colegiados y sus familias. Tuvo lugar el 1 de diciembre de 2018.

Asistencia a la Asamblea General celebrada el 1 de junio de 2018 en Huelva.

#### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

Se han realizado once visados y registros. Todos los visados y registros se han realizado a través de los Servicios centrales del Colegio. En once libros de incidencias se hizo la gestión a través de la sede central y se sellaron en la delegación territorial.

#### **4. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Se han tenido reuniones de carácter institucional con:

- El Director General de Espais Naturals i Biodiversitat de la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i pesca de la CAIB.

El 25 de mayo de 2018 se tuvo una reunión con el Director General d'Espais Naturals i Biodiversitat, del Govern de les Illes Balears. Se trataron temas como el problema de la cabra silvestre en ciertas zonas de Mallorca, la necesidad de que se exija para ciertos documentos la firma de ingenieros competentes, así como la necesidad del impulso de la gestión forestal y de la prevención de incendios forestales.

- El Director General de Emergencias de la CAIB,

El pasado 12 de abril de 2018, la Decana Territorial de las Islas Baleares, tuvo una reunión con el Director General de Emergencias del Gobierno de las Islas Baleares, Pere Perelló Payeras. En dicha reunión se habló de las diferentes necesidades y propuestas en cuanto a Emergencias en el sector forestal, así como el papel de los Ingenieros Técnicos Forestales pueden jugar en ellas, tanto en prevención como en la gestión de dicha emergencia. Se hizo especial mención en la problemática de los incendios forestales en las islas, y en concreto en los incendios de interfase, que pueden afectar urbanizaciones, casas aisladas, zonas industriales o zonas de alta ocupación en las épocas de mayor riesgo como pueden ser las playas. Se estableció la necesidad de creación y mejora de protocolo de actuación en este tipo de situaciones entre los diferentes medios de emergencias, así como la necesidad de mejora de las medidas preventivas, que en el caso de zonas de alto riesgo de incendio forestal, siempre deben contar con el correspondiente plan firmado por un técnico competente.

Finalmente, se formalizó el inicio de la redacción de un acuerdo de colaboración y formación entre nuestro colegio y la D.G. de Emergencias.

## **5. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Se entregó en Madrid el día 4 de octubre de 2018 el Diploma de honor al centro forestal de las Islas Baleares, a la que asistieron en representación de la delegación territorial María Pol (nº5823) y Francisco Grimalt (nº3159) éste último recibió la insignia de plata por ser decano territorial más de 10 años. En el CEFOR se hizo un evento el 12 de diciembre de 2018 con prensa y trabajadores. A raíz de estos eventos se realizó una entrevista para Informativos IB3 y otra para MeteolB3.

Se ha asistido al comité de seguimiento del PDR en las Islas Baleares el 22 de marzo de 2018 en Ibiza, y se ha participado activamente como asesor principal en las subvenciones para trabajos de prevención de incendios en zonas forestales privadas del impuesto turístico y gestionadas a través del órgano gestor de PDR.

La decana territorial de las Islas Baleares, María Pol, asistió el pasado 22 de marzo en Ibiza a la 5ª reunión del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 72 y 74 del Reglamento (UE) 1305/2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Programa de Desarrollo Rural de las Islas Baleares, aprobado por la Decisión C(2005) 8146 de la Comisión de noviembre de 2015.

En esta reunión se hizo la consulta al Comité sobre una propuesta de modificación, relacionadas principalmente con actuaciones frente a la Xylella, la inclusión en algunas ayudas de Cooperativas agrarias, incluir el concepto de "smart farmer", el fomento de la conservación de recursos genéticos en agricultura así como la creación del Catálogo Genético de especies Agrícolas, temas de promoción, el cambio de concepto de venta directa por el de cadena corta de comercialización.

El tema más importante que se trató, respecto al sector forestal, fue el de financiación nacional adicional a raíz del impuesto turístico de Baleares, que se gestionará a través del órgano de PDR. En concreto se ha llegado a un compromiso en 2019 de 2.400.000 euros para el sector forestal. Y para el 2018 de 100.000 euros.

A raíz de esta información, tuvimos una reunión con el responsable de ayudas al Desarrollo rural del FOGAIBA (Fondos de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares) y el Adjunto a Gerencia del FOGAIBA, Llorenç Mas, para obtener más información sobre estas ayudas al sector forestal. Se estableció que los 100.000 euros de 2018 se repartirían por medio de la Medida 8. Inversiones en el desarrollo de áreas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques, y que para el año 2019 se modificaría dicha medida, para llegar a una mayor parte del sector. Se acordó que para esta modificación nuestro Colegio participaría activamente, para, desde nuestra experiencia, pueda llegar al mayor número de zonas y priorizar en función de objetivos de conservación, mejora, prevención de incendios y desarrollo de las zonas forestales.

Asistencia como participantes del órgano asesor del Parc urbà de Vellber de Palma el 11 de abril de 2018.

El pasado 11 de abril de 2018, la Decana Territorial de las Islas Baleares, María Pol, asistió a la última sesión de la Comisión Asesora del Parque de Bellver, de la que formamos parte desde hace años. El bosque de Bellver es el único bosque urbano de la capital Balear, por lo que ha tenido y tiene una gran presión social y un alto uso por parte de los ciudadanos de Palma, sumado a que en su interior se encuentra el Castillo de Bellver de alto valor turístico, donde además se celebran todo tipo de eventos sociales. En la sesión se nos presentó el trabajo hecho hasta día de hoy y la planificación futura del camino perimetral que además de dar acceso a barrios colindantes, sirve como medida preventiva de incendios forestales, permitiendo el acceso a los medios de extinción, que hasta ahora no podían llegar a diversos sectores.

Se nos informó que a las Casas del Retiro se les daría un uso para la educación ambiental.

Se nos presentó la anualidad a nivel forestal, por parte de la empresa adjudicataria de la gestión, Eulen. En la anterior reunión se nos presentó el Plan de Uso y Gestión del Bosque de Bellver, que tenía como base las funciones educativas, ecológicas y recreativas de esta zona forestal. En esta sesión se nos presentó la primera anualidad del Plan, así como la financiación para cada proyecto y su planificación. En cuanto a la anualidad, este último año hubo un conato de incendio, que tuvo una muy buena gestión, y la posterior retirada de la vegetación quemada, y se aprovechó para explicarnos la estrategia contra incendios forestales, basada en una serie de fajas perimetrales colindantes a zonas densamente habitadas. Este año hubo un importante incremento en cuanto a plagas, especialmente de *Tomicus*, donde ya se han talado una parte de los árboles afectados y se ha puesto trampeo masivo, están trabajando conjuntamente con el Gobierno Balear, por lo que vino en su representación, el Ingeniero de Montes, Luis Berbiela, Jefe del Servicio de Gestión Forestal y Protección del Suelo, quien nos explicó, los trabajos que se estaban llevando a cabo y cuáles eran sus recomendaciones.

Finalmente se presentaron una serie de problemáticas por parte de los asistentes y de posibles soluciones, como evitar el paso de vehículos hasta el castillo, principalmente autobuses en verano, que mientras esperan a los turistas están en el aparcamiento con el vehículo en marcha a causa del aire acondicionado, y sustituirlo por lanzaderas y así evitar la aglomeración de vehículos en el bosque.

Finalmente, los gestores del parque se ofrecieron a organizar una visita técnica a nuestros colegiados de las Islas, que esperamos poder realizar durante este año.

Colaboración a nivel técnico con el centro de mando avanzado de emergencias en las inundaciones de Sant Llorenç, donde se ayudó al análisis y simulación de la torrentada.

Se han realizado alegaciones a las oposiciones de plazas de ingeniero técnico forestal de la CAIB.

También se han realizado alegaciones al Proyecto de Ley Agraria de la CAIB.

En cuanto a medios de comunicación:

- Nota de prensa del 25 de julio de 2018 sobre la temática de incendios forestales a todos los medios de comunicación de las islas en colaboración con la delegación territorial del colegio de Ingenieros de Montes. (Se puede localizar en [www.forestales.net](http://www.forestales.net))
- Entrevista el 28/07/2018 en informativos IB3 televisión mediodía sobre los 5 años transcurridos desde el incendio de Andratx, la problemática de la restauración, la necesidad de agrupaciones de propietarios y la urgencia de aplicar prevención.
- Entrevista el 5/08/2018 en informativos IB3 televisión mediodía sobre planes de autoprotección frente los incendios forestales
- Entrevista el 7/08/2018 en RTVE Balears sobre ciencia y cultura del fuego ligado a los incendios forestales en las islas baleares y en la importancia de los planes de autoprotección.
- Entrevista en el programa Meteo IB3 el 12 de noviembre de 2018 sobre la importancia de la vegetación en torrentes.
- Entrevista del programa Meteo IB3 el 18 de octubre de 2018 sobre incendios forestales y cambio climático.
- Puesta en marcha de la cuenta de twitter @CETForestalsIB (Enginyers Tèc. Forestals IB) en julio de 2018.
- Entrevista a Mallorca Radio el 3 de agosto de 2018 sobre incendios forestales.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial Islas Canarias

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES - AÑO 2018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ISLAS CANARIAS**

#### **1. MOVIMIENTO COLEGIAL**

Durante 2018 se han producido 2 altas, 2 reincorporaciones y 1 baja por deudas.

#### **2. ASAMBLEA TERRITORIAL.**

La Asamblea Territorial de Canarias no se celebró en la isla de Tenerife debido a la falta de confirmación de asistentes y de fechas adecuadas.

Se puso a disposición de los colegiados cualquier información que necesitaran para enviarse telemáticamente.

#### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Durante 2018 solo se asistió a la Junta Rectora en Madrid por parte del Decano Territorial de Canarias, ninguna otra más convocadas por razones laborales y de índole personal.

#### **4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES.**

Durante 2018 no se produjo ningún visado ni registro en la Delegación Territorial de Canarias. Si se visaron 2 trabajos de compañeros colegiados canarios a través de los Servicios Centrales del Colegio.

#### **5. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Durante 2018 se interpuso recurso de reposición contra el anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado día 11 de octubre de 2018, del "Servicio consistente en la *"Elaboración de inventarios de hábitats naturales de interés comunitario y análisis estadístico de determinados parámetros de los mismos"*, cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Canarias (2014-2020) ya que se decía que el equipo de trabajo debía estar integrado por al menos dos profesionales (por tanto, con alta activa en el colegio profesional correspondiente) con titulación oficial de Graduado o Licenciado en Biología (o bien los títulos oficiales que se homologan a éste, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente) o Graduado en Ciencias Ambientales, y que aporten experiencia en trabajos de inventario y análisis de datos de comunidades biológicas de Canarias, en particular de comunidades de vegetación nativa, en los últimos tres años, así como conocimientos básicos para el uso. El recurso fue desestimado.

El Colegio Oficial de Ingenieros de Montes también lo recurrió.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Cantabria

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANTABRIA**

#### **1. MOVIMIENTO COLEGIAL**

Durante 2018 se han producido 2 altas, 1 reincorporación y 2 bajas voluntarias.

#### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Asistencia a reunión colegial realizada en Madrid, el 4 de octubre de 2018 con motivo de la celebración de San Francisco de Asís, entrega de “Mención de Honor” a RENFE por parte del Decano Territorial Francisco Javier Manrique Martínez.

Igualmente se ha asistido a la Junta Rectora celebrada el día 24 de febrero de 2018.

#### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

Durante 2018 se han visado y registrado 104 trabajos profesionales por colegiados/as de Cantabria.

#### **4. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

El 28 de enero de 2018 se presenta un recurso contra la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de trabajo del Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Ingeniero de Montes, en relación a la titulación exigida en la misma.

El 31 de julio de 2018 se dirige una carta a la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de Cantabria en relación a la bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de trabajo del Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Ingeniero de Montes, y a la no existencia de una bolsa de trabajo extraordinaria para la cobertura con carácter interino de puestos de trabajo del Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico Forestal.

Las alegaciones presentadas en el año 2016 con respecto al Plan de Gestión del Lobo desarrollados por la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de Cantabria, son admitidas e incluidas en el nuevo Plan de Gestión del Lobo.

#### **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Reunión en septiembre de 2018 con el Colegio de Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, en la cual se estudia la posibilidad de realizar una “Jornada Técnica sobre Incendios en el Interfaz Urbano-Forestal.

El 11 de julio de 2018 se asiste a la primera reunión de la Mesa de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Cantabria, organizada por la Universidad de Cantabria y la Consejería Medio Rural, Pesca y Alimentación.

## **6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Asistencia al acto de San Isidro el 15 de mayo de 2018 en Cantabria.

Asistencia al acto de San Francisco de Asís celebrado el día 11 de octubre de 2018 en Cantabria.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Castilla y León

Una ingeniería para la vida





# FORESTALES



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2018 DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN

### 1. MOVIMIENTO COLEGIAL

A 31 de diciembre de 2018 el número de colegiados en Castilla y León era de **470**. El número de nuevas **altas** ha sido de **22** (cuatro de ellos han sido reincorporaciones) y el número de **bajas** ha sido de **24** durante el año 2018 (13 bajas voluntarias, 10 por deudas y 1 por defunción). El número de precolegiados dados de alta en Castilla y León en el año 2018 ha sido de 13.

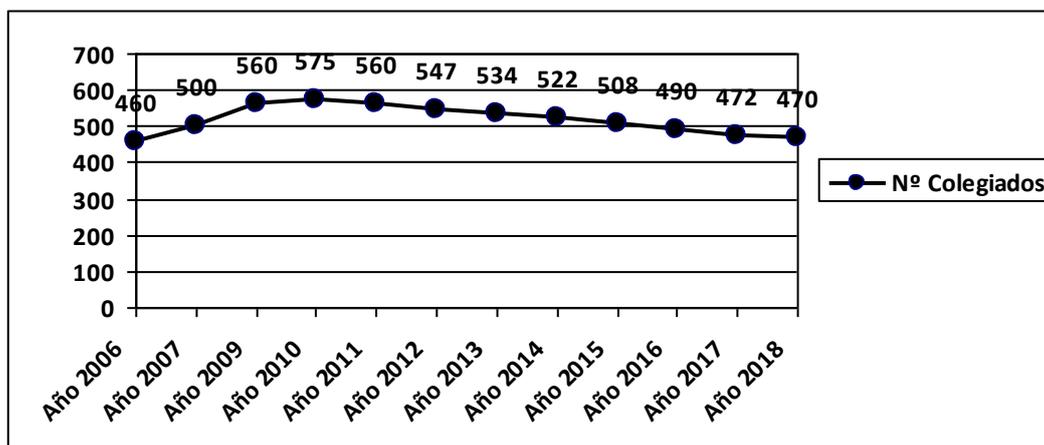


Gráfico 1: Evolución del número de colegiados en el período 2006-2018.

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
Diciembre Año 2017	26	53	84	53	28	38	64	105	21	472
Diciembre Año 2018	25	53	84	55	28	38	64	102	21	470
Diferencia	-1	0	0	2	0	0	0	-3	0	-2
% diferencia	-3,85	0,00	0,00	3,77	0,00	0,00	0,00	-2,86	0,00	-0,42
% representa CyL	5,32	11,28	17,87	11,70	5,96	8,09	13,62	21,70	4,47	100,00

Tabla 1: Nº de colegiados por provincias comparando el descenso de colegiados entre el año 2017 y el año 2018.

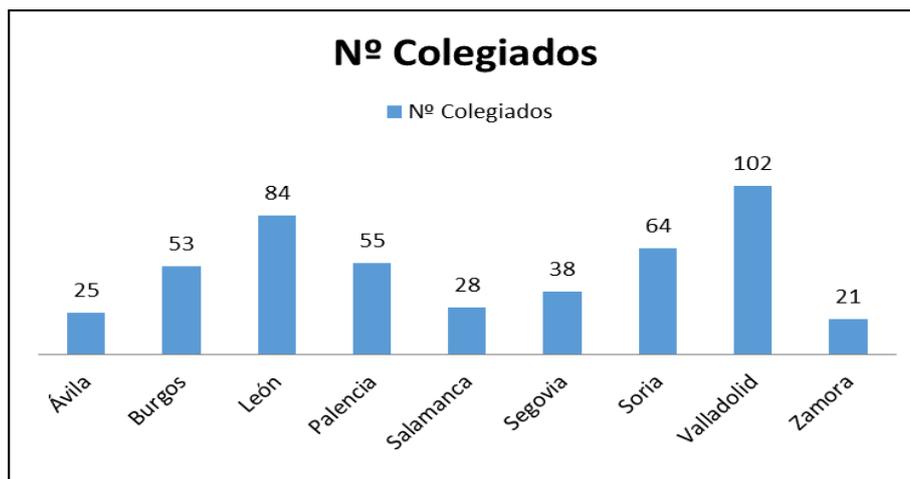


Gráfico 2: Número de colegiados por provincias de Castilla y León en 2018.

## 2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Asamblea Territorial de Castilla y León, celebrada en Zamora el día 3 de mayo de 2018.

## 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

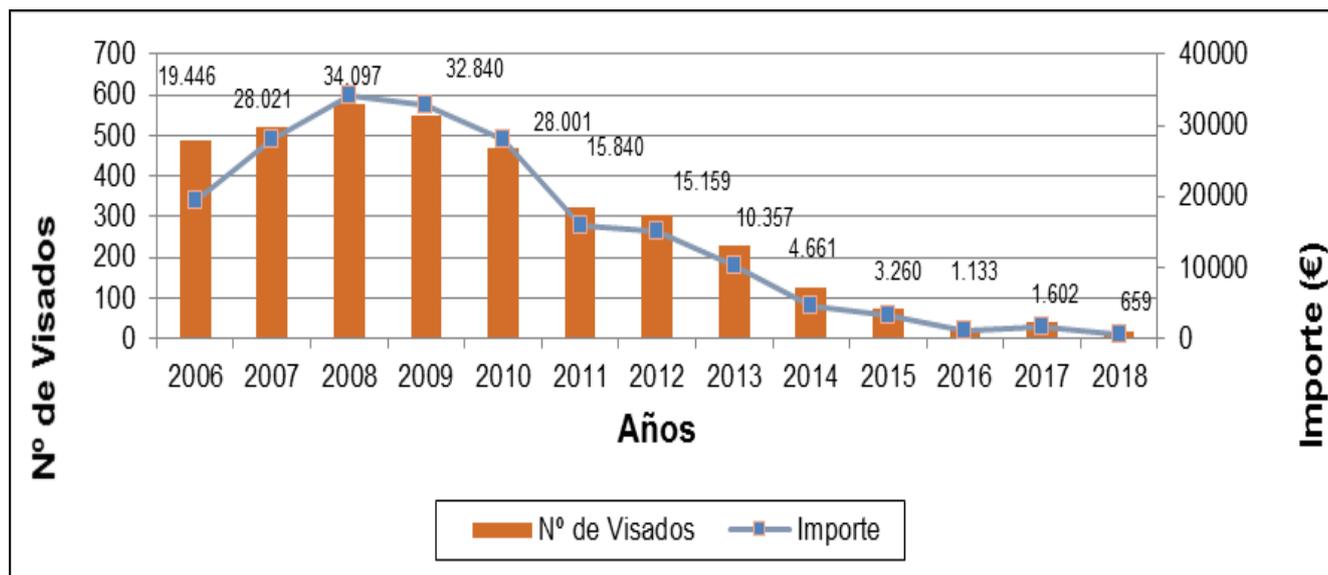
Asamblea General, celebrada en Huelva del 1 al 3 de junio de 2018.

## 4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

El número de visados que se han realizado en la Delegación de Castilla y León desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018 se corresponde con **18**.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
101. Memoria valorada o reforma	1	32,75
103. Memorias descriptivas, medioambientales, de actividades	1	32,75
104. Valoración o tasación	1	97,57
117. Proyecto de Ejecución / Dirección de Obra	2	70,18
303. Plan técnico de caza o pesca, revisión de ordenación cinegética o piscícola	2	65,50
400. Estudio, levantamiento o trabajo planimétrico	1	32,75
500. Informe técnico, certificados, actas, inspecciones, ensayos, toma de muestras...	6	196,50
505. Trabajo no específico de PRL	4	131
Total	18	658,99

Tabla 2: Número de visados por tipos e importe generado.



**Gráfico 3: Evolución del número de visados y sus importes por ingresos en el período 2006 – 2018.**

El número de registros que se han realizado en la Delegación de Castilla y León en el año 2018 corresponde a 11. En el año 2017 se realizaron 6. En el año 2016 se realizaron 11 y en el año 2015 se realizaron 16 registros en Castilla y León.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
090. Modificado de trabajos ya visados/registrados que afecten a memoria, pliego de condiciones, planos	1	16,38
101. Memoria Valorada o Reforma	1	53,45
104. Valoración o tasación	1	123,82
303. Plan técnico de caza o pesca, revisión de ordenación cinegética o piscícola	3	106,19
500. Informe técnico, certificados, actas, inspecciones, ensayos, toma de muestras...	2	65,50
506. Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	3	235,42
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>600,76</b>

**Tabla 3: Número de registros por tipos e importe generado.**

## 5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

### ❖ JORNADAS Y CHARLAS

**JORNADA EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR FORESTAL: LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS INGENIEROS FORESTALES + CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO A LOS ALUMNOS DE 4º AÑO DE GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL EN LA ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA AGRARIA DE PONFERRADA (LEÓN)**

El 7 de marzo de 2018 participamos en una jornada sobre el emprendimiento en sector forestal, dónde participaron Ana Laura Fernández Marqués del Servicio de Iniciativas Emprendedoras del Consejo Comarcal del Bierzo, Cristina López Canedo de la empresa Riesco y Marcos S.L., Miguel García Romero de la Asociación Forestal de León y Roberto Núñez Santalla del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y además impartimos una charla sobre el funcionamiento del Colegio y la necesidad de colegiarse a los alumnos de cuarto año de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria del Campus de Ponferrada, a la que acudieron por parte del Colegio, José Antonio Gallegos, decano Territorial de Castilla y León y Carolina Mediavilla, técnico de la Delegación de Castilla y León.

#### **CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO Y LA PROFESIÓN DEL INGENIERO FORESTAL A LOS ALUMNOS DE 4ºAÑO DE GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL EN LA E.T.S.I.I.A.A. DE PALENCIA**

El 22 de marzo de 2018 y coincidiendo con la Semana Forestal que se celebraba esos días en la Escuela de Palencia, organizamos una charla informativa sobre el funcionamiento del Colegio y la necesidad de colegiarse a los alumnos de cuarto año de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia, a la que acudieron por parte del Colegio, D. José Antonio Gallegos, Decano Territorial de Castilla y León, D. D<sup>a</sup> Carolina Mediavilla, Técnico de la Delegación de Castilla y León. También se expuso a los alumnos una visión general de la situación laboral actual del sector en la Comunidad.

#### **6. RELACIONES INSTITUCIONALES**

El **15 de junio de 2018** mantuvimos una reunión con el Director General del Medio Natural, D. José Ángel Arranz Sanz y con su asesor, D. Álvaro Picardo. Por parte del Colegio asistieron el Decano Territorial, D. José Antonio Gallegos Sancho y la Técnico de la Delegación, D<sup>a</sup> Carolina Mediavilla Pérez. Se les invitó a participar en “Redforesta Castilla y León 2018” que iba a tener lugar en el mes de noviembre y finalmente se canceló, además de colaborar en alguna ponencia con técnicos de la Administración. Se les pidió también colaboración con la próxima Asamblea General que tiene previsto realizarse en Castilla y León.

El **22 de noviembre de 2018** y en posteriores fechas mantuvimos varias reuniones con profesores de la Escuela de Palencia, personal de la administración y el Colegio de Montes en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia con motivo de organizar la Semana Forestal que va a celebrarse en el mes de marzo de 2019 en la propia Escuela.

Durante el **año 2018** hemos sido titulares de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Ávila y hemos acudido a las comisiones celebradas los días:

- 2 de febrero de 2018
- 1 de marzo de 2018
- 25 de abril de 2018
- 31 de mayo de 2018
- 3 de julio de 2018 (acudió el Colegio suplente)
- 18 de diciembre de 2018

Durante el **año 2018** hemos sido titulares de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Zamora y hemos acudido a las comisiones celebradas los días:

- 10 de mayo de 2018
- 8 de junio de 2018
- 11 de julio de 2018
- 26 de julio de 2018
- 12 de diciembre de 2018

Durante el **año 2018** también hemos sido titulares de una vocalía de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca, a la que acude en nombre del Colegio el colegiado Juan M<sup>º</sup> Cruz - Sagredo García, este colegiado pertenece a la provincia de Salamanca, y se le ha designado a él para que acuda a las comisiones de Salamanca en representación del Colegio, ya que el decano de la Delegación no puede asistir a todas las comisiones por motivos de agenda. Hemos acudido a las comisiones celebradas los días:

- 14 de febrero de 2018
- 12 de abril de 2018
- 7 de junio de 2018

## **7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Los días **8, 9 y 10 de mayo de 2018** se celebró en Valladolid el 1º Foro de Bioeconomía Forestal del Sur de Europa al que acudió la Delegación Territorial de Castilla y León del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y que congregó a numerosos agentes de diversas cadenas de valor del sector forestal de Italia, Francia, Portugal y España.

El encuentro fue organizado por la Junta de Castilla y León, el Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) de Castilla y León y la fundación CESEFOR y estaba abierto a la participación de empresarios, trabajadores y profesionales interesados en la bioeconomía y la innovación en el sector forestal.

El **18 de mayo 2018** tuvo lugar la entrega de los “Premios San Isidro” de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia celebrada en el Teatro Principal de la misma ciudad. El Colegio, representado por el decano – presidente, José González Granados y la técnico de la Delegación de Castilla y León, Carolina Mediavilla Pérez, otorgó el premio San Isidro al siguiente trabajo fin de grado:

🔗 “Proyecto de escala piscícola en el azud de riego de Guma (Río Duero) en el término municipal de San Juan del Monte (Burgos)” realizado por Alberto Navas Pariente.

El **20 de octubre de 2018** organizamos conjuntamente con el Colegio San José de Valladolid una actividad de educación ambiental en el municipio de Oña perteneciente a la provincia de Burgos. La actividad se realizó con 105 niños de edades comprendidas entre los 10 y los 11 años. Se agrupó a los niños en dos grupos y se realizó una ruta de senderismo por los Montes Obarenses y se visitó la Casa Del Parque de los Montes Obarenses – San Zadornil.

Se les explicó las especies botánicas que iban encontrando durante la ruta de senderismo junto con las explicaciones de las obras de convenciones hidrológicas. Asimismo durante la visita a la Casa del Parque se expuso a los niños una charla en la que se explicaron las diferentes especies animales y vegetales de la comunidad autónoma de Castilla y León y principalmente la diversidad de funciones ecológicas que tienen las especies vegetales (plantas y arbolado) dentro de los ecosistemas naturales que habitan haciendo hincapié en la importancia que tienen para el ser humano.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de Euskadi**

Una ingeniería para la vida





## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2018

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EUSKADI

#### 1. MOVIMIENTO COLEGIAL

Durante 2018 se han producido 3 altas, 5 precolegiaciones, 2 bajas (una de ellas por fallecimiento).

#### 2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Se celebró en Tolosa, en las dependencias de la Escuela del Papel, organizada por nuestro compañero Jesús M<sup>a</sup> Caballero, quien amenizó la primera parte con una visita a las instalaciones de la citada escuela.

Hubo una asistencia de 18 compañeros colegiados de la Delegación, además del Decano-Presidente entrante (José González Granados) y el secretario General del Colegio (Raúl de la Calle).

Se recibió un total de 35 comunicaciones de excusa de asistencia.

Se trataron diversas cuestiones según rezaba el orden del día y se recogen en el acta de aquella asamblea. Posterior a la misma se celebró la comida colegial de confraternización.

#### 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Se ha asistido a las reuniones de Junta Rectora de 24 de Febrero y de 17 de Noviembre, no pudiéndose asistir, por cuestiones de logística, a la Asamblea General de Andalucía.

#### 4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Si bien los visados, registros u otros trámites precisos para los colegiados de esta Delegación se realizan directamente en los Servicios Centrales, debe señalarse que en 2018 y por colegiados de esta Delegación, se han visado 15 trabajos y se han registrado otros 6, por un importe total de 1.063,72 €.

Señalar que de los 15 visados, 13 se corresponden con Planes Simples de Gestión Forestal Sostenible realizados por Jone Maioz (colegiada nº 1.639) desde la Asociación de Propietarios Forestales de Gipuzkoa; los 6 trabajos registrados se deben a Actas de Aprobación con Libros de Incidencia para obras, realizados por Alicia Lerma (colegiada nº 4.791); un visado de un Plan Simple de Gestión Forestal Sostenible realizado por Inés Latorre (colegiada nº 4.660); y un visado realizado

sobre Acta de Aprobación con Libro de Incidencia para obra, por Francisco Esteban Araya (colegiado nº 6.861).

## **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**

A lo largo de 2018 se mantuvo contacto con el Diputado de Agricultura de la Diputación Foral de Álava por la cuestión del cambio en la RPT del perfil de la plaza de Jefe de Sección de Caza, que se abrió también a los agrícolas/agrónomos.

Igualmente se trató sobre la posibilidad, que desde esa Diputación se abrió, para que los Ingenieros de Montes pudieran presentarse a las plazas de Ingeniero Técnico Forestal, aún de manera “cautelar”.

Con el Gobierno Vasco, al objeto de tratar sobre la modificación de los Estatutos de la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales de Euskadi. No se pudo acudir a la recepción que en diciembre ofrece el Lehendakari del Gobierno Vasco a las diferentes Entidades sociales de esta Comunidad Autónoma, a la cual resulta invitado el Colegio.

## **6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Se asistió a la Asamblea General Extraordinaria de PEFC Euskadi, al objeto de aprobar la modificación estatutaria exigida por la legislación actual, dado que PEFC Euskadi-BASALDE, figuran como asociación.

Hubo a lo largo de 2018 varias ofertas de trabajo que se redirigieron desde esta Delegación, tanto de trabajos particulares como públicos.

- A comienzos de año, y como cada año, se realizó el llamado a los compañeros que quisieran componer la lista de peritos para actuaciones judiciales, en respuesta a la demanda que cada año realiza la representación de los juzgados de Euskadi.
- También en Enero, se solicitó desde un rematante forestal, lista de compañeros que pudieran trabajar para él en labores de compra y venta de madera, ejecución de cortas, movilización de personal y madera, etc.
- Desde la empresa BASOINSA se señaló la posibilidad de contratación por parte de REE (Red Eléctrica de España), de técnicos forestales acreditados en los trabajos que tal empresa realiza bajo o junto a los tendidos de AT, para trabajar en Cataluña.
- Dos solicitudes de trabajo por parte de particulares para realización de tasaciones y/o de plan técnico de gestión sostenible.
- Comunicación de convocatoria en la Diputación Foral de Bizkaia, de prueba para consolidar bolsa de trabajo de IT Forestales en aquella Entidad.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de Extremadura**

Una ingeniería para la vida



**MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2.018**  
**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

**1. NÚMERO DE COLEGIADOS.**

Durante 2018 se han producido 8 altas, 7 bajas por deudas y una baja por defunción.

**2. ASAMBLEA TERRITORIAL.**

Durante 2018 no se celebró asamblea territorial, en sustitución se realizaban reuniones cada mes en diferentes puntos del territorio extremeño.

	MÉRIDA	CÁCERES	PLASENCIA
<b>FEBRERO/2018</b>	20		27
<b>MARZO/2018</b>	6	13	15
<b>ABRIL/2018</b>	10	17	3
<b>MAYO/2018</b>	8	15	22
<b>JUNIO/2018</b>	5	12	19

**3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Asistencia de la Decana Territorial, Consuelo Quesada Gómez, a la Junta Rectora celebrada el 24 de febrero y 17 de noviembre de 2018.

Asistencia de la Decana Territorial, Consuelo Quesada Gómez, a la Asamblea General celebrada en Andalucía (1-3 de junio de junio de 2018).

**4. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**

**Curso “Técnico de Brigada Helitransportada”.**

Durante la semana del 19 al 23 de marzo, ha tenido lugar en el Centro Universitario de Plasencia el Curso de Técnico de Brigada Helitransportada, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal del Medio Natural, y Europa Agroforestal S.L. (EURAL).

Se trata de un curso teórico-práctico, de 50 horas de duración, que acerca al alumno al mercado laboral en el campo de los incendios forestales, uno de los principales problemas de la temporada estival en el territorio nacional.

Los 15 alumnos de toda España, junto con los 6 profesores, han podido compartir conocimientos y experiencias, haciendo que el curso sea más constructivo y consiguiendo un mayor aporte de confianza y seguridad para el alumno en el futuro desempeño de sus funciones como Técnico de Brigada Helitransportada.

Parte del curso ha consistido en el desarrollo de maniobras de embarque y desembarque en helicóptero, simulacros de radiocomunicaciones, tendidos de mangueras, y otros ejercicios necesarios en el puesto de Técnico de Brigada Helitransportada. Estas maniobras han tenido lugar en la base de Serradilla y en el Centro Operativo Regional en Cáceres pertenecientes a la Junta de Extremadura.

Aprovechamos para agradecer a la Junta de Extremadura, especialmente al personal del Plan INFOEX de Extremadura por su apoyo y colaboración durante las jornadas de prácticas, del mismo modo agradecemos, como siempre, la colaboración del Centro Universitario de Plasencia, donde se desarrollaron las clases teóricas.

#### **Jornadas de Espacios Naturales Protegidos y Orquídeas**



El pasado día 15 de marzo se celebró en el Centro Universitario de Plasencia (Cáceres) una jornada muy interesante sobre espacios naturales protegidos y orquídeas organizada por la Delegación Territorial de Extremadura.

La jornada fue inaugurada por M<sup>a</sup> Jesús Montero, Subdirectora del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Extremadura, Consuelo Quesada, Decana Territorial de Extremadura y José González, Decano-Presidente (que participó también como ponente).

#### **Jornadas de orquídeas y setas de primavera de Fuente del Arco (Badajoz)**



La Delegación Territorial de Extremadura del Colegio colaboró en la organización de las VI Jornadas de Orquídeas y Setas de Primavera de Fuente del Arco (Badajoz) los pasados días 16 y 17 de marzo.

Se celebraron varias charlas sobre la temática y una ruta guiada de observación de Orquídeas en el Monumento Natural Mina La Jayona, además de una ruta Micológica por “La Trocha” en Fuente del Arco, entre otras actividades.

## **5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

Se prepararon alegaciones al Anteproyecto de la Ley de la Dehesa.

## **6. OTROS EVENTOS**

### **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE LA INGENIERÍA**

La primera reunión se celebró el 16 de enero de 2018 en la sede del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC) en Cáceres.

Segunda reunión 26 de diciembre de 2018.

### **CONSEJO ASESOR DEL AGUA**

El pasado 16 de enero de 2018 se celebró en la sede del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC) en Cáceres una reunión al objeto de elegir los representantes para el Consejo Asesor del Agua de los Colegios Profesionales de:

- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grado de Minas y Energía.

La elección, acordado por los asistentes, se hizo por sorteo, al cual todos los representantes de los Colegios presentes dieron su conformidad. Los representantes irán rotando anualmente entre los Cinco colegios.

Así, los representantes en el Consejo Asesor del Agua en 2018 resultaron como vocal D. Rafael Pagés Rodríguez (CITOPIC) y como suplente Dña. Consuelo Quesada Gómez, Decana Territorial de nuestro Colegio.

Una vez cerrada esta primera parte de la reunión se plantearon otros dos puntos.

Por un lado, se planteó la necesidad de reunirse con el Director General de Infraestructuras de la Consejería de Economía e Infraestructuras para mostrarle la disconformidad que existe en los Colegios asistentes por la poca representación que estos tienen en dicho Consejo Asesor del Agua, ya que un representante único para cinco Colegios profesionales es algo que no es entendible.

Se acordó que cada Colegio elaborará una serie de reivindicaciones/necesidades que les afecten de cara a plantearlas en dicha reunión.

En representación de nuestro Colegio acudió Manuel Muñoz Díaz, a quien, desde estas líneas le damos nuestro agradecimiento por su asistencia a la misma.

**Entrevista en el programa de radio El Paliqueo con motivo del día del árbol (Día Forestal Mundial).**





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de La Rioja

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES- AÑO 2.018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA RIOJA**

#### **1. MOVIMIENTO COLEGIAL**

Número de colegiados a 31 de diciembre de 2018: 33.

#### **2. ASAMBLEA TERRITORIAL.**

El pasado día 23 de marzo se celebró en Logroño la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de La Rioja donde entre otros temas se trató sobre la nueva Ley de contratación con la administración, la situación actual de la profesión en La Rioja, actividades e iniciativas conjuntas con el Colegio de Ingenieros de Montes y sobre la creación de grupos de trabajo.

#### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

El Decano Territorial de la Rioja, asistió a:

- Junta Rectora celebrada en Madrid el 24/02/2018.
- Asamblea Territorial celebrada en Logroño el 23/03/2018.
- Asamblea General celebrada en Andalucía el 1-3/06/2018.
- Junta Rectora celebrada en Madrid el 17/11/2018.

#### **4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES.**

El visado y registro de trabajos profesionales por el momento no se lleva a cabo desde esta Delegación Territorial, sino que está transferido a los Servicios Centrales del Colegio donde se han visado o registrado 2 trabajos profesionales de colegiados/as riojanos/as.

#### **5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

- CONSEJO ASESOR MEDIO AMBIENTE DE LA RIOJA

El pasado día 25 de julio de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja el Decreto 23/2018, de 19 de julio, por el que se modifica el Decreto 43/2010, de 30 de julio por el que se establece la naturaleza, funciones y composición del Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El artículo 4 k) dice lo siguiente:

*k) Dos representantes entre personas expertas de reconocido prestigio en materia de medio ambiente, de los que uno pertenecerá a la Universidad de la Rioja, y el otro se elegirá de entre los Colegios Profesionales relacionados con la materia.*

El Colegio propuso a su Decano Territorial de La Rioja, Jorge Matey Valderrama, como miembro del citado Consejo Asesor de Medio Ambiente. El Consejo seleccionó para este cargo a Diego López Martínez, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.

- JORNADA DE TRABAJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA: DESPOBLACION Y SOSTENIBILIDAD

El pasado día 10 de abril de 2018 se celebró en el Ayuntamiento de Leza del Río (La Rioja) la jornada de trabajo de la Reserva de la Biosfera: Despoblación y sostenibilidad. Un año más las estadísticas publicadas vuelven a hacerse eco de la disminución de población a la que gradualmente se ve sometido el medio rural en nuestro país, y los municipios de la Reserva de la Biosfera de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama no son ajenos a esta problemática.

Un problema a cuya mitigación pretende contribuir la Reserva de la Biosfera, a través de la realización de actividades y de la puesta en marcha de proyectos con los que asentar población en estos valles, y a atraer nuevos pobladores, en un entorno más sostenible.

Con el objetivo de proponer soluciones a las necesidades y demandas reales del territorio y sus habitantes, la Dirección General de Calidad Ambiental y Agua, ofreció esta jornada con la presencia de cuatro iniciativas emprendedoras de éxito que trabajan en territorios rurales con problemas de despoblación muy similares a los nuestros. Pidió nuestra participación personal para la elaboración de una buena propuesta, con la intención de compartir la problemática actual del territorio y recopilar sugerencias.

#### RECURSO DE REPOSICIÓN - CONVOCATORIA AGENTES FORESTALES

El pasado día 17 de septiembre de 2018 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA nº 109 la *“Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala de Agentes Forestales del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (F.02/17)”*.

En dicha orden se publican las bases de la convocatoria. En la Base segunda sobre “Requisitos de las personas aspirantes” se dice que, entre otros requisitos, es necesario:

*2.1. c) Estar en posesión de alguna de las titulaciones siguientes o en condiciones de obtenerlas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural, Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos, Técnico Especialista en Explotación Forestal rama agraria, o, Técnico Especialista en Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza rama agraria.*

De lo cual se dedujo que quedaban excluidos de la convocatoria, titulados en “Ingeniería Técnica Forestal”, “Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural” y “Grado en Ingeniería Forestal”, a pesar de la evidente idoneidad o competencia que éstos poseen para el desempeño de las funciones del Agente Forestal. El Colegio, interpuso con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de La Rioja, en la forma establecida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Consejería de Administración Pública y Hacienda, en uso de las facultades que tiene conferidas resolvió:

PRIMERO: No suspender la ejecución del acto que se impugna, es decir, el referido procedimiento selectivo convocado por la citada Resolución.

SEGUNDO: Desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por el Colegio, contra la citada Resolución.

**RECURSO DE REPOSICIÓN – RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO FUNCIONARIOS DE LA RIOJA**  
El pasado 19 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja nº 127, *Decreto 36/201.8, de 26 de octubre, por el que se modifica el Decreto 38/201.7, de 4 de agosto, por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo correspondientes a los funcionarios y al personal laboral de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

El Colegio formuló RECURSO DE REPOSICIÓN contra el indicado DECRETO, al considerarlo no conforme a derecho, dicho con estricto ánimo de defensa.

Hay que destacar que este Decreto no ha tenido en cuenta lo que dice el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público referido a la titulación OFICIAL de GRADO.

En el Decreto ahora recurrido se ha producido una discriminación no conforme a Derecho de las siguientes titulaciones: Ingeniero Técnico Forestal; Graduado en Ingeniería Forestal; y Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, ya que no se les permite el acceso a las plazas que a continuación se describirán de una forma arbitraria y sin justificación jurídica alguna.

Concretamente no se permite acceder a las siguientes plazas:

- Plaza nº 0015 de la Dirección General del Medio Natural denominada JEFE/ A DE SECCIÓN DE ORDENACIÓN.
- Plazas nº 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011 y 0012 de la Dirección General del Medio Natural de JEFES DE ÁREA.

Se desestimó **el recurso potestativo de reposición**, interpuesto el 30 de noviembre de 2018 por el Colegio.

## **6. RELACIONES INSTITUCIONALES**

REUNIÓN CON EL SR. DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA D. MIGUEL URBIOLA ANTÓN

De la Asamblea Territorial del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL celebrada en el mes de marzo, se recogió en el acta de la sesión la necesidad urgente de transmitir a la Dirección General de Medio Natural,

a través de su director, todas las inquietudes y problemas que afectan a los Ingenieros Técnicos Forestales de La Rioja. Esta reunión se produjo el pasado día 22 de noviembre en Logroño.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Funcionarios de la Administración:

En La Rioja un funcionario Ingeniero Técnico Forestal no puede ascender más allá del nivel 24, cuando la ley permite llegar hasta el 26 (artículo 6 del Decreto 78/1991, de 28 de noviembre, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. BOR nº 149, de 3 de diciembre de 1991). Esto ha impedido que los Ingenieros técnicos Forestales que trabajan en la DGMN del Gobierno de La Rioja puedan optar y ocupar puestos de Jefe de Área, en detrimento de su antigüedad.

La Contratación Pública:

No asistimos al mejor momento de nuestra profesión. La administración debería intentar poner remedio a que las empresas y autónomos contratistas de las obras no entren en una dinámica de bajas temerarias (que es lo que la realidad contempla) antes de que sea demasiado tarde y el sector se vea dañado, mermado o incluso desaparecido. Esto además suele producir obras en malas condiciones, precariedad, desaparición de puestos de trabajo, repercusión negativa en el medio rural (menos ingresos en restaurantes y pensiones rurales, comercios...), etc.

Nueva Ley de Contratación con la Administración:

En concreto lo referido a los contratos menores, está sembrando dudas en su interpretación de tal modo que surgen distintas interpretaciones desde distintas administraciones, cuando el criterio debería ser igual y equitativo en todo el país. Mientras que en unas administraciones se interpretan los máximos de un contrato menor (15.000 € proyecto – 40.000 € obra) por unidad de proyecto global, en La Rioja se interpreta como importe máximo a contratar por empresa y año. Esta interpretación en una comunidad autónoma donde prácticamente todos los montes son de U.P. generando una gran dependencia sobre todo en PYMES y Autónomos, condena al sector al ostracismo y la desaparición.

Becarios:

Los becarios están acabando siendo mano de obra barata para la administración pública, además generalmente sobrecualificada en vez de en formación. Se abusa de su trabajo y se prorrogan al máximo sus contratos, en perjuicio de las asistencias técnicas que deberían ejecutar esos trabajos y cubrir otros Ingenieros Técnicos Forestales cualificados, generando así un flujo de actividad mayor.

La obligatoriedad de Colegiación de los Empleados Públicos:

La sentencia del Tribunal Constitucional Nº82/2018, de 16 de Julio de 2018, viene siguiendo la estela de las anteriores resoluciones, y viene a decir que el ejercicio de una profesión que requiere la colegiación (médicos, ingenieros, etc.), sea esta pública o privada, exige legalmente estar colegiado. No es una opción sino una obligación legal.

- EMPRESAS Y AUTÓNOMOS:

Precarización del Sector:

La Rioja es una comunidad donde la mayor parte de los montes son de U.P. y por tanto prácticamente la totalidad de la actividad está condicionada por la Administración, lo que genera una gran dependencia de ésta y sus subvenciones. La situación actual del sector hace que tanto empresas (PYMES generalmente en el sector forestal) como autónomos, se vean sometidos a una precarización laboral que está llevando el ejercicio de la profesión al límite: Bajos salarios, incumplimiento de contratos, exceso de horas (no retribuidas), competencia tirando precios, bajas temerarias, etc. Todo ello lejos de ser algo irrelevante provoca además una falta de innovación y desarrollo que prevé dejar el sector en una mala posición frente a los desafíos que nos esperan y donde tan buenas expectativas de actuación deberíamos tener gracias a una profesión que trabaja directamente en un sector tan clave para el futuro como es el Medio Ambiente.

Asistencias Técnicas para Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud:

Nos gustaría animar a la administración licitar no sólo la redacción de proyectos, sino también la dirección de Obra y coordinación de seguridad y salud de esos proyectos, ya que esta medida además de favorecer al sector de las asistencias técnicas haciéndolo viable económicamente, descargaría de trabajo al funcionariado, que por saturación no puede destinar las horas necesarias a las obras, en detrimento de la calidad de las mismas.

La despoblación del Medio Rural Riojano:

El sector forestal debería ser una pieza clave en la lucha contra la despoblación del medio rural en La Rioja. Debemos ser conscientes de nuestro papel relevante en el medio rural y posicionarnos como agentes cualificados en los desafíos contra los retos de despoblamiento rural y todas las consecuencias que ello traerá. No solo nuestra oficina metafórica (los montes) está ubicada en el medio rural, sino que muchas veces las sedes, almacenes u oficinas de las pymes y autónomos forestales están ubicados en muchos de nuestros pueblos. Somos una de las pocas profesiones que aporta personas de alta cualificación al mundo rural, no sólo para trabajar sino también para vivir. La precarización de nuestro sector también influye en las trabas al desarrollo rural. Como medida contra la despoblación se podría proponer que ante concursos y licitaciones públicas fuera una ventaja para una pyme o un autónomo el estar ubicado en el medio rural Riojano.

- ESTUDIANTES Y RECIÉN GRADUADOS:

No encuentran ninguna salida laboral en nuestro sector en La Rioja. El escaso nicho existente está ya ocupado y la escasa actividad o su baja rentabilidad no genera nuevos puestos de trabajo, y los pocos que genera son precarios. La mayoría de las salidas laborales están en el ámbito de la PRL (Prevención de Riesgos Laborales) y últimamente en la docencia.

- GRUPO OPERATIVO FOREST-LIDARIOJA:

El grupo operativo Forest-LidaRioja se ha constituido con el objetivo de elaborar un inventario forestal y un mapa de modelos de combustibles de La Rioja utilizando tecnologías de teledetección. Forest-LidaRioja está integrado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, Garnica, Agresta, Mastres y la

Dirección General de Medio Natural, que participa como socio acompañante del proyecto. No haber contado con la posible ayuda del Colegio en algo tan relevante para el sector forestal, es algo que nos entristece, y nos gustaría poder brindar nuestro apoyo a este grupo operativo.

- **CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DE LA RIOJA:**

El pasado día 25 de julio de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja el Decreto 23/2018, de 19 de julio, por el que se modifica el Decreto 43/2010, de 30 de julio por el que se establece la naturaleza, funciones y composición del Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El artículo 4 k) se requerían dos representantes entre personas expertas de reconocido prestigio en materia de medio ambiente, de los que uno pertenecerá a la Universidad de la Rioja, y el otro se elegirá de entre los Colegios Profesionales relacionados con la materia. El Colegio al que represento quiso proponerme como miembro del citado Consejo Asesor de Medio Ambiente, al entender que si había algún colegio relacionado con la materia, esos eran los Colegios de Ingenieros Técnicos Forestales y de Ingenieros de Montes. Finalmente ha sido elegido como miembro del Consejo Asesor de Medio Ambiente el responsable del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de La Rioja y Aragón.

- **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL SECTOR FORESTAL:**

Últimamente, venimos asistiendo impávidos a como cualquier persona autodenominada naturalista o ecologista, pone en tela de juicio la gestión y trabajo de la Administración forestal. Hoy en día se ha instalado en la sociedad una visión simplista si no de todas, de la mayoría de las cosas, donde los ciudadanos son bombardeados por argumentos simplones y sesgados venidos de cualquiera, generalmente sin la formación o los conocimientos necesarios para ello. Así como no nos imaginamos a un curandero de hierbas haciendo un análisis en televisión sobre determinada estrategia para frenar una enfermedad, sino que siempre es alguien del personal médico cualificado el que compadece, no ocurre lo mismo en el medio ambiente, donde en la mayoría de las ocasiones, las claves las acaba dando un naturalista o un ecologista, con una visión sesgada o simplista. Esto nos daña, y mucho. Daña nuestra imagen y pone en tela de juicio un trabajo intenso, de poquísima visibilidad, que protege el medio ambiente pero a la vez asegurando dotar de recursos a nuestra generación, y sin comprometer los de las generaciones futuras; la Gestión Forestal Sostenible de la que tan orgullosos deberíamos sentirnos.

Sabiendo la gravedad de este asunto, que por las repercusiones políticas, puede poner en tela de juicio y en peligro puestos de trabajo en sectores tan importantes como son los aprovechamientos forestales, se ofreció nuestro apoyo en este asunto a la Dirección General de Medio Natural.

También se ofreció nuestro apoyo en todos aquellos temas que se nos requiera y en los cuales podamos ser de utilidad.

## **7. OTROS EVENTOS**

Se ha asistido como representante del colegio a la celebración de la "XI Noche de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de La Rioja" organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones que tuvo lugar el 9 de noviembre en el "Círculo Logroñés", calle Duquesa de La Victoria 10, Logroño.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid**

Una ingeniería para la vida



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES - AÑO 2018**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS/AS**

Durante 2018 ha habido 24 altas, 5 son reincorporaciones. Y ha habido 15 bajas, de las cuales 8 han sido por deudas y 2 bajas por defunción.

Ha habido 5 precolegiaciones.

#### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

El Decano Territorial asistió a las Junta Rectora celebrada el 17 de noviembre de 2018 y a la Asamblea General celebrada en Huelva el día 1 de junio de 2018.

El pasado día 10 de mayo se celebró en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid del Colegio.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano-Presidente, José González Granados, el Decano Territorial de la Comunidad de Madrid, Carlos Madrigal Ladrón de Guevara y por el Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.

En dicha reunión, se enumeraron las actividades de la Delegación realizadas durante el año 2017, así como las previstas para este año y también hubo tiempo para dialogar sobre la situación de la profesión y sobre la situación del sector forestal en la Comunidad de Madrid.

El Secretario por su parte, informó sobre la obligatoriedad de la colegiación para poder ejercer la profesión, el estado económico del Colegio, así como las actividades que se realizarán dentro de la Asamblea General.

En dicha Asamblea Territorial se dio el visto bueno a la creación de un grupo de trabajo de arbolado urbano, que celebró su primera reunión el pasado día 14 de junio en los Servicios Centrales del Colegio.

#### **3. AYUDAS Y SUBVENCIONES**

La Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid ha colaborado conjuntamente con los Servicios Centrales del Colegio para solicitar una ayuda por valor de 5.000 euros del Ayuntamiento de Madrid, concretamente de la Junta Municipal del Distrito en el marco de las "Subvenciones de Fomento del

Asociacionismo del Distrito de Retiro 2018”. Con dicha subvención se pretendía organizar RedForesta 2018 “Arbolado urbano”.

#### 4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Todos los trabajos de colegiados de la Comunidad de Madrid se visan y registran en los Servicios Centrales del Colegio. En 2018, se han visado o registrado 117 trabajos profesionales de colegiados/as de la Comunidad de Madrid, 15 más que en 2017.

#### 5. RELACIONES INSTITUCIONALES

REUNIÓN CON CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El pasado día 5 de febrero, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural se reunieron con Pedro Manuel Rollán Ojeda, Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Pablo Altozano Soler Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio



y Diego Sanjuanbenito Bonal, Director General de Medio Ambiente. En representación del Colegio asistieron José González Granados, Decano-Presidente, Álvaro Enríquez de Salamanca Sánchez Cámara, Vocal de la Junta de Gobierno y Director de la revista Foresta y Raúl de la Calle Santillana, Secretario General.

Entre otros temas se habló sobre la necesidad de cubrir las plazas vacantes existentes en la Relación de Puestos de Trabajos ya que hay muchas sin cubrir, la necesidad de separar de forma clara y nítida la especialidad existente dentro de la Administración madrileña denominada “Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias”, en la que se mezcla el perfil agrícola con el forestal.

La titulación exigida para las plazas A2 de dicha especialidad en la última convocatoria realizada era estar en posesión del título de Ingeniero Técnico o del título de Grado independientemente de la especialidad que se tuviera. Pasaba igual en las plazas A1 en las que además no se incluía a la titulación de Grado y se ha vuelto a reclamar (el Instituto de Ingenieros Técnicos y Graduados de España (INGITE) al que pertenece el Colegio interpuso recurso contencioso-administrativo ante esta situación).

En dicha convocatoria, por ejemplo, un Ingeniero Técnico Naval o un Graduado en Ingeniería Aeroespacial, pudo optar a las plazas A2 de la especialidad de “Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias”, haciendo caso omiso a lo que la Ley 12/86 de atribuciones profesionales, precisamente, aborda en esta materia que dice en su artículo 1.1. que los Arquitectos e Ingenieros Técnicos, una vez cumplidos los requisitos establecidos por el ordenamiento jurídico, tendrán la plenitud de facultades y atribuciones en el ejercicio de su profesión dentro del ámbito de su respectiva especialidad técnica.

Igualmente se solicitó, al igual que en la última reunión con el anterior Consejero, que los nuevos Ingenieros Técnicos Forestales entren en la administración con un nivel 20 y no con un nivel 18 como hasta la fecha. Un tema que se viene reclamando desde hace tiempo.

Los representantes del Colegio también señalaron que no era coherente que la administración forestal quedara totalmente al margen del PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID (INFOMA) y que éste se llevara íntegramente desde la Consejería de Presidencia.

También se quedó en estudiar la posibilidad de realizar un convenio de colaboración de carácter técnico entre ambas instituciones.

Álvaro Enriquez de Salamanca aprovechó la oportunidad para ofrecer a la Consejería la posibilidad de publicar artículos técnicos de su personal en la Revista Foresta.

Por último se reclamó una mayor inversión en gestión forestal con el firme convencimiento de que es la mejor herramienta para el buen estado de salud de nuestros montes y se sentaron las bases para una futura colaboración entre ambas instituciones.



NUEVA REUNIÓN CON CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El pasado día 17 de octubre mantuvimos nuevamente reunión con Carlos Torres Izquierdo, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid que sustituyó en el cargo a Pedro Manuel Rollán Ojeda.

Asistieron a la reunión por parte del Colegio, José González Granados, Decano-Presidente y Raúl de la Calle Santillana, Secretario General.

#### CONSEJO CÍVICO Y SOCIAL DE LA CANDIDATURA DE MADRID A PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

El pasado día 23 de octubre, José González Granados, Decano-Presidente asistió, en el Ayuntamiento de Madrid, al acto de constitución del Consejo Cívico y Social de la candidatura de Madrid a Patrimonio Mundial de la UNESCO, bajo el nombre de "El Paseo de Prado y del Buen Retiro como Patrimonio Mundial. Paisaje de las Artes y las Ciencias", organizado por el Ayuntamiento de Madrid.

#### MESA DEL ÁRBOL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El pasado **11 de enero de 2018** tuvo lugar en el Palacio de Cibeles la decimotercera reunión de la Mesa del Árbol, presidida por la Concejala del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, D<sup>a</sup> Inés Sabanés; y los diferentes grupos políticos, representantes técnicos y directivos del Ayuntamiento de Madrid, sindicatos, organismos oficiales públicos, asociaciones y entidades privadas, todos ellos habituales asistentes a las convocatorias del acto.

Entre los temas que se abordaron destacan el de los árboles singulares de la Casa de Campo (se proporcionó una relación provisional de árboles singulares susceptibles de ser calificados como tales en el Parque de la Casa de Campo) y los resultados obtenidos en el Análisis y Diagnóstico de las zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

Este último punto fue desarrollado por parte de D. Antonio Morcillo San Juan, Subdirector General de Conservación de Zonas Verdes y Arbolado Urbano de la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, con una previa recapitulación y resumen del plan estratégico de las zonas verdes de Madrid.

El tercer punto tratado en la reunión, por parte de D<sup>a</sup> Nuria Bautista, Consejera Técnica y Directora del Plan Estratégico de Zonas Verdes y Biodiversidad del Ayuntamiento de Madrid, fue el de los Grandes retos del Plan estratégico de las zonas verdes, arbolado y biodiversidad de la ciudad de Madrid. Se detallaron los siguientes diez grandes retos:

- Consolidar las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad, en su conjunto como una infraestructura más en la ciudad y parte fundamental de la misma.
- Redefinir las políticas de gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad de Madrid, adoptando nuevos criterios de sostenibilidad y de adaptación al cambio climático.
- Gestionar activamente la biodiversidad, desarrollando acciones que la fomenten y protejan.
- Definir y alcanzar unos estándares de mantenimiento de alta calidad para los espacios verdes y el arbolado, independientes del modelo de gestión.
- Implantar en la propia gestión municipal los procesos que impulsen la participación e implicación ciudadana en el desarrollo de la infraestructura verde de la ciudad.
- Mejorar la conciencia ciudadana de la gestión municipal de la infraestructura verde e inculcar el concepto de corresponsabilidad entre la propia ciudadanía.
- Adecuar y redimensionar las estructuras municipales para llevar a buen término las acciones propuestas en el Plan estratégico.
- Alcanzar un reequilibrio dotacional entre los distritos y barrios de la ciudad, a partir del conocimiento exhaustivo de sus espacios verdes.
- Reordenar a escala ciudad, los usos de los espacios verdes, fomentando nuevas centralidades.
- Evaluar periódicamente, de manera objetiva y medible, las acciones propuestas en el Plan con el compromiso de afrontar con acciones los resultados y asegurar la consecución de los objetivos de los retos anteriores.

El cuarto punto del día expuso las estrategias y líneas de acción, destacando la conectividad y red de zonas verdes y por último se informó que estaban a disposición de los asistentes todos los documentos finales de lo tratado en esta reunión.

Nuevamente, el pasado **11 de abril de 2018** tuvo lugar en el Palacio de Cibeles la decimocuarta reunión de la Mesa del Árbol, presidida por la Concejala del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, D<sup>a</sup> Inés Sabanés; y los diferentes grupos políticos, representantes técnicos y directivos del Ayto de Madrid, sindicatos, organismos oficiales públicos, asociaciones y entidades privadas, todos ellos habituales asistentes a las convocatorias del acto. En representación de nuestro Colegio acudió Guillermo López, a quien agradecemos su dedicación desinteresada en beneficio de todo el colectivo.

Como primer punto se informó sobre las actuaciones de arbolado con especial atención a los hechos acontecidos del fallecimiento del niño en el Parque del Retiro esta Semana Santa.

Igualmente se informó por parte de la Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, Beatriz García San Gabino, de la afectación de arbolado en el pasado mes de marzo tan excepcional destacando que se han producido tres episodios intensos de ciclogénesis: el primero los días 1 y 2, el segundo los días 11 y 12 y el tercero los días 23,24 y 25 del citado mes siendo 2.170 ud los árboles afectados, de los cuales 696 su actuación ha sido únicamente poda de ramas. En las series históricas de marzo la media de árboles afectados es de una media de 40 unidades.

El 86,10 % de los árboles afectados han sido en zonas verdes de los cuáles el 60,95 % son coníferas (20,17 % *Pinus pinea*, 9,96 *Pinus halepensis* y 9,62 *Cupressus arizonica*). Dentro de las frondosas la especie más afectada fue el *Prunus pisardii*.

El Distrito más afectado fue el de Moncloa con un 16 % , 539 ud principalmente de Parque del Oeste (175 ud) y Casa de Campo. El siguiente distrito más afectado es Hortaleza con un 12 % (406 ud).

Como comparativo de la serie histórica desde enero 2015 a febrero de 2018 el porcentaje de especies afectadas han sido un 73 % de frondosas (*Ulmus pumila*, *Robinia* y *Populus alba*) y un 13,45 % de coníferas.

Con todos estos datos se evidencia que los factores climatológicos excepcionales de lluvia y viento producidos en el mes de marzo 2018 son los causantes del desastre sobre el arbolado.

Igualmente se hizo presentación de la campaña de plantación que se lleva realizando en el curso 2017-2018. El destino prioritario de las plantaciones es en alcorques.

Como segundo punto se trató sobre los plazos del Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad en referencia a su tramitación, alegaciones y aprobación. Se ha pasado el borrador del Plan, que está en fase de consulta interna de Áreas y Distritos del Ayuntamiento. Se estima su aprobación en Junta Gobierno en junio de 2018.

Como tercer punto y último del orden de día se abordó el asunto del Catálogo de árboles singulares de la Casa de Campo y ampliación de otros catálogos de árboles de la ciudad. Se informa que se está ampliando el catálogo de árboles singulares de la Casa de Campo.

En el momento que se apruebe el nuevo P.G.O.U (Plan General de Ordenación Urbana) se aprobará el nuevo catálogo de árboles singulares. La intención futura es desvincular esta dependencia del P.G.O.U.

## **6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Carlos Madrigal Ladrón de Guevara, Decano Territorial, forma parte de la Comisión de Régimen Interior, disciplina y deontológica y de la Comisión Electoral del Colegio.

### **Reunión con la Delegación de Alumnos de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid**

El pasado día 14 de febrero, representantes de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid acudieron a los Servicios Centrales del Colegio donde fueron recibidos por Javier Prieto, Técnico y Raúl de la Calle, Secretario General.

Entre los temas que se trataron, se abordó la participación del Colegio en la Semana Forestal que organiza la Delegación de Alumnos de la Escuela y que se celebrará la semana del 19 de marzo. El otro tema que se abordó fue el del nuevo encuentro de la SEIAF (Asociación Sectorial de Estudiantes de Ingenierías AgroForestales) que este año se celebró en Madrid la semana del 25 de abril.

### **El Colegio recibe a varios alumnos del Colegio Internacional SEK El Castillo de Villanueva de la Cañada (Madrid)**

El pasado día 31 de enero, Técnicos del Colegio recibieron a varios alumnos de 6º de primaria y su tutora procedente del Colegio Internacional SEK El Castillo de Villanueva de la Cañada (Madrid).

El motivo fue el de dar respuesta a su solicitud de información para la elaboración de un completo trabajo sobre deforestación en el que se pusieron sobre la mesa varios mitos y leyendas del sector forestal.

Desde el Colegio creemos importante educar a los jóvenes de zonas urbanas y sensibilizarles sobre el papel tan importante que desempeñan los bosques en el calentamiento global de la Tierra, la gestión forestal sostenible, las bondades de la madera como producto y orientándoles sobre las buenas prácticas en el monte.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Navarra

Una ingeniería para la vida

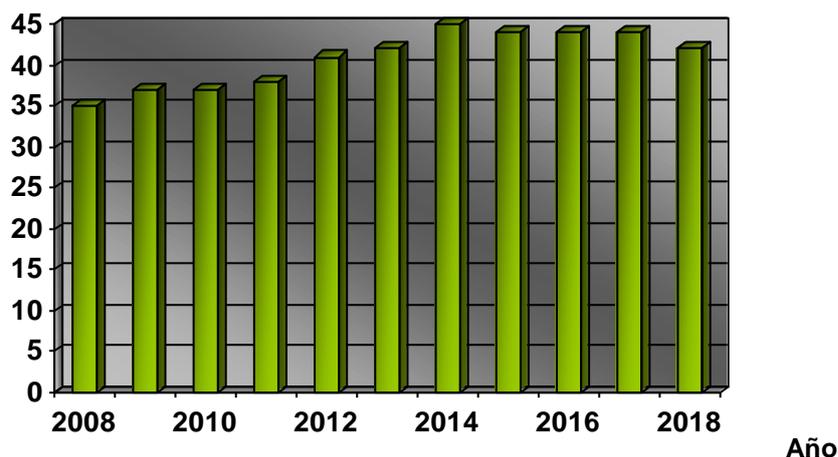


## MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2018. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

### 1. MOVIMIENTO COLEGIAL

En el año 2018 se han producido dos bajas, finalizando con 42 colegiados. Se producen una baja por cambio de Delegación y otra por baja en el Colegio.

Número de colegiados



### 2. ASAMBLEA TERRITORIAL.

En el año 2018 se convoca Asamblea Territorial en la Delegación Territorial de Navarra el 20 de abril en CIVICAN (Pamplona), donde se trata el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO DEL AÑO 2017.
3. PRESUPUESTO DEL COLEGIO PARA EL AÑO 2018.
4. PROPUESTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO EN ANDALUCÍA (junio 2018).
5. NOTICIAS JURÍDICAS RELEVANTES.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Además, durante el año 2018, otros temas se han tratado mediante informaciones transmitidas vía email y/o mediante reuniones convocadas expresamente para tratar estos temas (normalmente relacionados con convocatorias, peticiones a la administración, etc) u otras reuniones convocadas por la propia Administración.

### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES Y COMISIONES**

#### **3.1. Asistencia a reuniones colegiales**

El Decano Territorial de Navarra asiste a las siguientes convocatorias establecidas por la Central de Madrid:

- Asistencia a la Junta Rectora del 24 de febrero de 2018 en Madrid.
- Asistencia a la 55ª Asamblea General Ordinaria, celebrada en Huelva entre el 31 de mayo y el 4 de junio de 2018. Se trasladaron las delegaciones de voto a la Asamblea General de los colegiados que desearon delegar en el Decano Territorial.
- Asistencia a la Junta Rectora del 17 de noviembre de 2018 en Madrid.

#### **3.2. Comisiones de Trabajo**

Otros aspectos a mencionar son:

El Decano Territorial de Navarra, asiste en las consultas que realizan los colegiados relativas a propuestas de mejora del sistema de visados, consultas de colegiados respecto a las competencias y responsabilidades de la redacción de proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

Las consultas son trasladadas al Secretario General para su consideración en la Comisión de Visados del Colegio.

#### **3.3. Consejo Asesor Forestal de Navarra**

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local no ha convocado el órgano consultivo "Consejo Asesor Forestal" de Navarra durante el indicado año.

#### **3.4. Gestión de cuotas colegiales en Hacienda Navarra**

Desde una modificación de legislación fiscal producida en el año 2014, es preciso realizar una notificación fiscal de las cuotas colegiales a Hacienda Navarra, con el fin de que estas puedan ser declaradas anualmente.

De forma extraordinaria, durante el año 2016 se permitió notificar un periodo bianual consecuencia de no haber sido debidamente comunicado por Hacienda en el año anterior. Anualmente a partir de esta fecha, se ha notificado que colegiados hay adscritos a la delegación de Navarra y que cantidades han satisfecho personalmente de cuotas colegiales. De esta manera, aquellos que lo desean, pueden desgravar la cuota colegial al incluirla dentro de la declaración de la renta correspondiente.

#### **3.5. Ayudas a Trabajos Forestales**

El Colegio recopiló y envió las sugerencias que se recopilaron de los colegiados en relación a las bases técnicas que regulan las ayudas a trabajos forestales 2018-2019 que el Gobierno de Navarra expuso.

#### **4. VISADOS PROFESIONALES**

En el año 2018 únicamente figura 1 visado/registro en Navarra. En los Servicios Centrales del Colegio también se visa/registra (visado/registro electrónico). En total son 4 los trabajos y registrados.

#### **5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**

Se mantienen contactos periódicos con el Colegio de Ingenieros de Montes de Navarra, en los que mantenemos la comunicación y en la medida de lo posible, aunamos esfuerzos en la colaboración y difusión de diversas actividades.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2018.**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

#### **1. MOVIMIENTO COLEGIAL**

A lo largo de 2018 el movimiento de colegiados asignados a la Comunidad Valenciana es el siguiente: 13 altas nuevas, 1 reincorporación y 3 bajas voluntarias y 5 bajas por adeudos pendientes. El 31 de diciembre de 2018 el número de colegiados era de 212.

#### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Durante 2018 la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana ha estado presente en una reunión de Junta Rectora (24/02/2018) y en la Asamblea General celebrada en Huelva.

#### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

<b>TIPO DE VISADO/REGISTRO</b>	<b>2018</b>
Presencial	0
Electrónico	102

#### **4. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS**

- El 04 de mayo de 2018 el COITF-CV participó en el taller celebrado en Valencia del proyecto Interreg MED ForBioEnergy- Forest BioEnergy in the Protected Mediterranean Areas / Bioenergía forestal en áreas protegidas del Mediterráneo. En este taller el Decano Territorial del COITF-CV presentó una ponencia integrada en el análisis global de las barreras de carácter administrativo, legislativo y técnico que existen actualmente en la Comunidad Valenciana para la redacción y aplicación de Proyectos de Ordenación de montes, así como su incidencia en la gestión forestal dentro de las áreas de Red Natura 2000.
- El 06 de febrero de 2018 el COITF-CV tomó parte en la jornada organizada por PEFC España, sobre “Aplicación de los requisitos normativos de EUTR y certificación en la cadena de valor de los bosques” en el marco de la feria FIMMA-Maderalia de Valencia, en la que se expusieron diversos aspectos de los aprovechamientos de madera como parte de la gestión forestal en Comunidad Valenciana y su relación con la bioeconomía como sustituto de los combustibles fósiles, así como la importancia del comercio legal de madera bajo la aplicación del reglamento EUTR.

## 5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

A lo largo de 2018, el COITF-CV, ha informado sobre los siguientes proyectos normativos de la Generalitat Valenciana:

- Modificación de diversos artículos de la Ley 13/2004, de 27 de diciembre, de Caza de la Comunitat Valenciana.
- Modificación de la Orden de 11 de junio de 2009, de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban directrices extraordinarias para el aprovechamiento, gestión y control del conejo de monte en la Comunitat Valenciana.
- Modificación de la Orden 25/2012, de 19 de diciembre, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para la valoración de las especies de fauna en la Comunitat Valenciana
- Modificación de la Orden 3/2012, de 19 de enero, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se regula la caza y control del jabalí en la Comunitat Valenciana.
- Anteproyecto Ley de la Generalitat Valenciana de protección de espacios naturales.
- Modificación de la Orden 10/2015, de 8 de abril, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se regulan los aprovechamientos forestales en la Comunitat Valenciana y en la Resolución de 29 de marzo de 2017, de la Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se modifican los anexos de la dicha Orden.
- Borrador de Orden de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.
- Proyecto de orden por el que se crean y regulan los consejos forestales de demarcación forestal en la Comunidad Valenciana.
- Borrador de Orden por la que se regula el uso del fuego como elemento de gestión en terrenos forestales y sus proximidades, para la prevención de incendios forestales en la Comunitat Valenciana.
- Proyecto de Decreto del Gobierno Valenciano, por el que se desarrolla la declaración de Zonas de Actuación Urgente así como la actualización de declaraciones de Zonas de Actuación Urgente en vigor.
- Borrador de modificación del Decreto 7/2004, de 23 de enero, del Consell de la Generalitat, por el que aprueba el pliego general de normas de seguridad en prevención de incendios forestales a observar en la ejecución de obras y trabajos que se realicen en terreno forestal o en sus inmediaciones.
- Proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el control de vegetación natural, mediante aprovechamiento ganadero extensivo, en zonas estratégicas ligadas a la prevención de incendios en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunitat Valenciana.
- Proyecto de decreto del Consell por el cual se aprueba el reglamento del servicio de bomberos forestales de la Generalitat Valenciana.

## **6. RELACIONES INSTITUCIONALES**

El 26 de septiembre de 2018 el Decano Territorial de Comunidad Valenciana y dos compañeros Ingenieros Técnicos Forestales funcionarios de la Conselleria de Agricultura Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Rural, se reunieron con el Secretario y el Subsecretario de dicha Conselleria, para tratar los siguientes temas:

- Nueva clasificación de las plazas del subgrupo A2-13 que permita la mejora profesional de los titulados en Ingeniería Técnica Forestal.
- Aplicación cautelar de la Sentencia 60/2017 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 10 de Valencia, por la que declara el puestos de trabajo de la RPT de esta Consellería, 9537, 10830, 19217, 563, 4394, 19209, 6975, 117, 8812, 2, 16655 y 1527, clasificados para su cobertura por funcionarios del subgrupo A2-13.
- Actualización de la descripción de funciones que le corresponde a los puestos de trabajo asignados en esta Consellería a Ingenieros Técnicos Forestales.
- Concursos de traslado de los Ingenieros Técnicos Forestales: activación y resolución.
- Formación específica sectorial dirigida al personal de esta Consellería con titulación de Ingeniero Técnico Forestal, tanto en cuanto a los cursos del Instituto Valenciano de Administración Pública como aquellos externos que pudieron ser homologados.

## **7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

- A lo largo de 2018, el COITF-CV ha participado en como miembro de la Mesa Forestal Valenciana (órgano consultivo forestal de la Generalitat Valenciana) en las sesiones de 17/05/2018 y 13/12/2018.
- Siguiendo con las sesiones de la Comisión de Ordenación de Montes de la Mesa Forestal Valenciana, con las reuniones de 11/01/2018 y 26/03/2018 se cerró el proceso de redacción de las Instrucciones para la Redacción de Instrumentos Técnicos de gestión Forestal de la Comunidad Valenciana.
- El Decano Territorial de Comunidad Valenciana ha participado en las dos sesiones de la Comisión Normativa del Consejo Valenciano de la Caza en que se trabajó en los proyectos normativos citados anteriormente sobre materia cinegética.
- El 23/01/2018 se celebró Asamblea General de la Plataforma Forestal Valenciana en que se renovó la Junta Directiva, ocupando ahora el COITF la Secretaría de esta entidad.





**FORESTALES**

Una ingeniería para la vida



# Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales

## Cuentas Anuales

**correspondientes al ejercicio terminado en  
31 de diciembre de 2018**





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**





## ÍNDICE

---

1. BALANCE DE SITUACIÓN.....	2
2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	3
3. MEMORIA ECONÓMICA.....	5
1) Naturaleza y actividad de la entidad .....	5
2) Bases de presentación .....	6
3) Normas de valoración .....	9





**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**  
**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017**

ACTIVO	Nota	2018	2017	PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>297.309,48 €</b>	<b>303.992,41 €</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	9	<b>439.404,18 €</b>	<b>392.226,20 €</b>
Inmovilizado intangible	4	599,88 €	775,05 €	FONDOS PROPIOS			
Inmovilizado Material	5	294.777,60 €	301.285,36 €	Fondo Social		448.596,16 €	448.596,16 €
Inversiones financieras a largo plazo	6	1.932,00 €	1.932,00 €	Excedente ejercicios anteriores		-56.403,56 €	-129.325,34 €
				Excedente ejercicio		47.211,58 €	72.955,38 €
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>242.217,97 €</b>	<b>197.740,65 €</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>47.658,94 €</b>	<b>52.803,94 €</b>
Colegiados y otros deudores de la actividad propia	7	5.447,62 €	8.759,77 €	Deudas a largo plazo	10	47.658,94 €	52.803,94 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>52.464,33 €</b>	<b>56.702,92 €</b>
Periodificaciones a corto plazo	13	879,83 €	1.228,18 €	Provisiones a corto plazo			
Tesorería	8	235.890,52 €	187.752,70 €	Deudas a corto plazo	10	5.558,56 €	5.880,00 €
				Acreeedores comerciales y otras cuentas	11	46.905,77 €	50.658,92 €
<b>Total Activo</b>		<b>539.527,45 €</b>	<b>501.733,06 €</b>	Periodificaciones a corto plazo	13	0,00 €	164,00 €
				<b>Total patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>539.527,45 €</b>	<b>501.733,06 €</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación a 31 de diciembre de 2018.





**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**

**Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2017**

Cuenta de Resultados	Nota	2018	2017
<b>Excedentes del ejercicio</b>			
<b>Ingresos de la actividad Propia</b>	14	<b>374.328,38 €</b>	<b>366.300,56 €</b>
Cuotas Asociados y afiliados		362.718,00 €	359.501,14 €
Aportaciones de usuarios (participantes Asamblea y Redforesta)		11.610,38 €	6.799,42 €
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	14	<b>151.007,28 €</b>	<b>177.257,44 €</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	15	<b>-29.926,71 €</b>	<b>-34.639,38 €</b>
Ayudas monetarias a Asociación		-180,53 €	-1.593,03 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno		-29.746,18 €	-33.046,35 €
<b>Aprovisionamientos</b>	16	<b>-110.457,71 €</b>	<b>-120.099,61 €</b>
<b>Gastos de Personal</b>	17	<b>-193.936,38 €</b>	<b>-182.963,43 €</b>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	18	<b>-136.851,30 €</b>	<b>-116.013,73 €</b>
<b>Amortizaciones del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>-6.682,93 €</b>	<b>-16.129,65 €</b>
<b>EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>47.480,63 €</b>	<b>73.712,20 €</b>
Ingresos Financieros		65,32 €	98,24 €
Gastos Financieros		-334,37 €	-847,18 €
Diferencias de Cambio		0	-7,88
<b>EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-269,05 €</b>	<b>-756,82 €</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>47.211,58 €</b>	<b>72.955,38 €</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2018





**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(expresado en euros)

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	448.596,16€	-158.061,12	15.699,01	<b>306.234,05</b>
Aplicación excedente del ejercicio		15.699,01	-15.699,01	
Otras variaciones del Patrimonio		13.036,77		13.036,77
Excedente del ejercicio				72.955,38
Saldos al 31 de diciembre de 2017	448.596,16€	-129.325,34	72.955,38	<b>392.226,20</b>
Aplicación excedente del ejercicio		72.955,38	-72.955,38	
Otras variaciones del Patrimonio		-33,88		-33,88
Excedente del ejercicio			47.211,58	47.211,58
Saldos al 31 de diciembre de 2018	448.596,16€	-56.403,56	47.211,58	<b>439.404,18</b>

**Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018**





## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, creado por Decreto 927/1965, de 8 de abril, es el organismo representativo de la profesión cuando esté sujeta a colegiación obligatoria, en su ámbito territorial, y para las relaciones internacionales con Entidades Oficiales y Asociaciones Profesionales de otros países, sin perjuicio de las competencias del Consejo General de Colegios.

Tiene la consideración de Colegio de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad, para el cumplimiento de sus fines, conforme con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico. Está amparado por la Ley y reconocido por el Estado y su naturaleza es la reconocida en el artículo 36 de la Constitución Española.

Se relacionará con la Administración General del Estado y con las Administraciones Autonómicas a través, respectivamente, del Ministerio y las Consejerías con competencias en materia forestal, caza, pesca continental y actividades relacionadas con la conservación y mejora del medioambiente y el fomento de la biodiversidad. Sus estatutos fueron aprobados mediante el Real Decreto 127/2013, de 22 de febrero,

La sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales radicará en Madrid calle Avenida Menéndez Pelayo, 75, y su ámbito abarcará la totalidad del territorio del Estado, con excepción del de las comunidades autónomas en que se haya constituido, o se constituya en un futuro, según lo dispuesto en el artículo 36, un Colegio autonómico.

Son fines esenciales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales la ordenación del ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal, la representación institucional de la misma cuando esté sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios prestados por sus colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de las Administraciones Públicas por razón de la relación funcional y conforme a Ley.

Los órganos directivos del Colegio son los siguientes:

1. Asamblea General
2. Junta Rectora
3. Junta de Gobierno
4. Decano-Presidente





Son órganos directivos de las Delegaciones Territoriales:

1. Asamblea Territorial de colegiados
2. Junta de Gobierno Territorial en su caso
3. Decano Territorial

La Junta de Gobierno, presidida por el Decano-Presidente, será el órgano ejecutivo del Colegio, solo subordinado a las Asambleas Generales y a la Junta Rectora.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

El Balance, la Cuenta de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables del Colegio, elaborados con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, en el ejercicio 2018, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales ha adaptado sus cuentas de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas, que han sido formuladas por la Junta Rectora de la Entidad, se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Colegio.

### 2.1. Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 reflejan cifras comparativas con el ejercicio 2017.





## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Colegio ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- Principio de “empresa en funcionamiento”

Los Administradores del Colegio han elaborado sus cuentas bajo el principio de “empresa en funcionamiento” y entienden que la capacidad de la Entidad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos en el curso ordinario de sus negocios, por los importes y según la clasificación con que figuran registrados en las cuentas anuales adjuntas, está condicionada a continuar con las medidas adoptadas de reducción de gastos, encaminado a continuar con la obtención de excedentes en las actividades mercantiles que realiza.

- Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En la elaboración de las cuentas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Rectora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4 y 5)
- El importe de determinadas provisiones (nota 6)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4, 5 y 7)

- Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Junta Rectora en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en los estados financieros del Colegio.





- Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## 2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.5. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Colegio, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad para empresas sin ánimo de lucro, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores

La memoria del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 no incluye cambios en criterios contables ni corrección de errores.

## 2.7. Excedente del Ejercicio

Se somete a la aprobación de la Asamblea la aplicación del excedente positivo obtenido en 2018 por un importe de 47.211,58 euros que se aplica a Excedentes de ejercicios anteriores.

El excedente positivo del ejercicio 2017 y su aplicación a Excedentes de ejercicios anteriores, por importe de 72.955,38 euros fue aprobado por la Asamblea en 2018.





### 3. NORMAS DE VALORACIÓN

#### 3.1. Inmovilizado Intangible

El Colegio registra en la cuenta de Aplicaciones Informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que ocurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante 3 años.

El Colegio revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

#### 3.2. Inmovilizado material:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 2.4.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Colegio, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:





<u>Descripción:</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones	4%
Instalaciones	12%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	25%

### 3.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

El Colegio evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el presente ejercicio el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y materiales.





### 3.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devenga.

### 3.5. Activos financieros:

#### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Usuarios y otros deudores de la actividad propia: Corresponden a créditos originados por la Entidad a cambio de cuotas de colegiados, visados y los cursos de formación que implanta y otros suministros de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada y que no se negocian en un mercado activo.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponden a créditos originados por el Colegio a cambio del suministro de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada.
- c) Efectivo y otros líquidos equivalentes: El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de liquidez inmediata.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.





### *Valoración posterior*

Usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan tipo de interés establecido, el importe venza o se espera recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan, para lo cual se tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas.

Al menos al cierre del ejercicio el Colegio realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Colegio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

### **3.6. Pasivos financieros:**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la contratación de cursos y otros bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los mencionados pasivos se valoran posteriormente a su coste amortizado.

El Colegio da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.





### 3.7. Impuesto sobre beneficios.

El Colegio tributa en el impuesto sobre sociedades como entidad parcialmente exenta, acorde con el artículo 9 punto 3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el capítulo XV del Título VII de esta norma. El registro contable del impuesto se realiza por el método de la deuda basado en el balance de situación.

El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones o deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El Impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que, al ser el Colegio una entidad parcialmente exenta, se calcula sobre las actividades sujetas y los ingresos financieros, menos los gastos conexos, aplicando el tipo impositivo correspondiente del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Colegio espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.





### 3.8. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Colegio presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Colegio, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Colegio, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Colegio no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

### 3.9. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





### 3.10. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

### 3.11. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### 3.12. Transacciones entre partes vinculadas

El Colegio realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Colegio consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.





#### 4. Inmovilizado Intangible

El movimiento realizado en este epígrafe del inmovilizado intangible, es el siguiente:

Cuadro Inmovilizado Intangible a 31 diciembre 2018								
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018	
<b>Coste</b>								
Marca foresta	1,00 €			1,00 €			1,00 €	
Aplicaciones informáticas	32.855,04 €		31.611,38 €	1.243,67 €		489,54 €	754,13 €	
<b>Total</b>	<b>32.856,04 €</b>	<b>€</b>	<b>31.611,38 €</b>	<b>1.244,67 €</b>		<b>489,54 €</b>	<b>755,13 €</b>	
<b>Amortización Acumulada</b>								
Marca foresta								
Aplicaciones informáticas	- 23.895,11 €	8.185,98 €	31.611,38 €	- 469,62 €	175,17 €	489,54 €	-	155,25 €
<b>Total</b>	<b>- 23.895,11 €</b>	<b>8.185,98 €</b>	<b>31.611,38 €</b>	<b>- 469,62 €</b>	<b>175,17 €</b>	<b>489,54 €</b>	<b>-</b>	<b>155,25 €</b>
<b>Valor Neto contable</b>								
Marca foresta	1,00 €			1,00 €			1,00 €	
Aplicaciones informáticas	8.960,03 €			774,05 €			598,88 €	
<b>Valor Neto contable</b>	<b>8.961,03 €</b>			<b>775,05 €</b>			<b>599,88 €</b>	





## 5. Inmovilizado Material

El movimiento realizado en este epígrafe del inmovilizado material, es el siguiente:

Cuadro Inmovilizado Material a 31 diciembre 2018						
	31/06/16	Altas	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
<b>Coste</b>						
Terrenos y Bienes Naturales	218.103,49 €		218.103,49 €			218.103,49 €
Sede social	141.001,51 €		141.001,51 €			141.001,51 €
Mobiliario	15.967,67 €		15.967,67 €		15.967,67 €	- €
Equipos proceso Información	7.388,93 €		7.388,93 €		1.464,38 €	5.924,55 €
<b>Total</b>	<b>382.461,60 €</b>	<b>- €</b>	<b>382.461,60 €</b>		<b>17.432,05 €</b>	<b>365.029,55 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
Sede social	- 58.202,86 €	- 5.640,07 €	- 63.842,93 €	-4.549,87 €		- 68.392,80 €
Mobiliario	- 12.614,19 €	- 1.596,77 €	- 14.210,96 €	-1.756,71 €	15.967,67 €	- €
Equipos proceso Información	- 2.415,52 €	- 706,83 €	- 3.122,35 €	-201,18 €	1.464,38 €	- 1.859,15 €
<b>Total</b>	<b>- 73.232,57 €</b>	<b>- 7.943,67 €</b>	<b>- 81.176,24 €</b>	<b>-6.507,76 €</b>	<b>17.432,05 €</b>	<b>- 70.251,95 €</b>
<b>Valor Neto contable</b>						
Terrenos y Bienes Naturales	218.103,49 €		218.103,49 €			218.103,49 €
Sede social	82.798,65 €		77.158,58 €			72.608,71 €
Mobiliario	3.353,48 €		1.756,71 €			- €
Equipos proceso Información	4.973,41 €		4.266,58 €			4.065,40 €
<b>Valor Neto contable</b>	<b>309.229,03 €</b>		<b>301.285,36 €</b>			<b>294.777,60 €</b>





	Coste	Amort. Acumulada	Valor neto contable
<b>Terrenos y Bienes Naturales</b>			
Sede Huelva	96.608,37€		96.608,37€
Sede Madrid	121.495,12€		121.495,12€
	<b>218.103,49€</b>		<b>218.103,49€</b>
<b>Construcciones</b>			
Sede Huelva	113.746,63€	-41.137,92€	72.608,71€
Sede Madrid	27.254,88€	-27.254,88€	0€
	<b>141.001,51€</b>	<b>-68.392,80€</b>	<b>72.608,71€</b>
<b>Total</b>	<b>359.105,00€</b>	<b>-68.392,80€</b>	<b>290.712,20 €</b>

Terrenos y bienes naturales, junto con Sede Social, muestra la adquisición de la sede Madrid en 1996 por 148.750 euros, mediante hipoteca que se canceló en 2007. El valor de tasación de esta sede realizada el 16.2.2016 por TINSA sociedad de tasación asciende a 360.500 euros, con lo que se pone de manifiesto la existencia de una plusvalía latente de aproximadamente 239.005 euros. La sede Huelva se adquirió 11.3.2008 por 210.355 euros, y su valor de tasación en dicha fecha realizado por TINSA sociedad de tasación, 227.896 euros. Esta sede se financió mediante una hipoteca de 190.000 euros, en la actualidad está pendiente de pago 58.684 euros. El valor de tasación actual de esta sede realizada el 18.2.2016 por TINSA sociedad de tasación asciende a 137.906 euros, con lo que se pone de manifiesto la existencia de una minusvalía de aproximadamente 31.311 euros. En el conjunto de ambas sedes se produce una plusvalía neta latente de aproximadamente 207.694 euros.

La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado tangible.





## 6. Inversiones Financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo, es el siguiente:

	31/12/18	31/12/17
Títulos Caja de Ingenieros	1.932,00€	1.932,00€

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle de los usuarios y deudores, es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Clientes	781,87€	3.269,54€
Colegiados	4.665,75€	5.490,23€
<b>Total</b>	<b>5.447,62€</b>	<b>8.759,77€</b>

Durante el ejercicio 2018, se ha registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias gastos por bajas de cuotas de colegiados correspondientes a 2018 por considerar que no se van a cobrar por un importe de 5.542,75 euros.

## 8. Tesorería

Su detalle, es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Caja	2.382,26€	3.129,08€
Bancos	233.508,26€	184.623,62€
<b>Total</b>	<b>235.890,52€</b>	<b>187.752,70€</b>





## 9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

La composición y el movimiento del Patrimonio Neto, es como sigue:

(expresado en euros)

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	448.596,16€	-158.061,12	15.699,01	<b>306.234,05</b>
Aplicación excedente del ejercicio		15.699,01	-15.699,01	
Otras variaciones del Patrimonio		13.036,77		13.036,77
Excedente del ejercicio			72.955,38	72.955,38
Saldos al 31 de diciembre de 2017	448.596,16€	-129.325,34	72.955,38	<b>392.226,20</b>
Aplicación excedente del ejercicio		72.955,38	-72.955,38	
Otras variaciones del Patrimonio		-33,88		-33,88
Excedente del ejercicio			47.211,58	47.211,58
Saldos al 31 de diciembre de 2018	448.596,16€	-56.403,56	47.211,58	<b>439.404,18</b>

## 10. Deudas a corto y largo plazo

El detalle de las deudas a corto y largo plazo, es como sigue:

31/12/2018			
	No Corriente	Corriente	Total
Préstamo Hipotecario	47.658,94 €	5.558,56 €	53.217,50 €
<b>Deudas corto y largo plazo</b>	<b>47.658,94 €</b>	<b>5.502,07 €</b>	<b>53.161,01 €</b>
31/12/2017			
	No Corriente	Corriente	Total
Préstamo Hipotecario	52.803,94 €	5.880,00 €	58.683,94 €
<b>Deudas corto y largo plazo</b>	<b>52.803,94 €</b>	<b>5.880,00 €</b>	<b>58.683,94 €</b>

Préstamo hipotecario con Caja Ingenieros de fecha 29.4.2008 para la adquisición de la sede de Huelva, por un importe inicial de 190.000€, con una cancelación parcial en el ejercicio 2010 de 81.480 euros, con 240 cuotas mensuales vencimiento el 10.4.2028, y que devenga un tipo de interés del Euribor+0,75pts. El detalle por vencimientos es como sigue





	Euros			
	31/12/2017		31/12/2018	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
1 año	5.871,92	5.880,00	5.861,24	5.458,47
2 años	5.871,92	5.472,04	5.861,24	5.502,02
3 años	5.871,92	5.515,70	5.861,24	5.545,92
4 años	5.871,92	5.559,71	5.861,24	5.590,17
5 años o más	37.678,13	36.256,50	31.259,93	31.064,43
	<b>61.165,80</b>	<b>58.683,94</b>	<b>54.704,87</b>	<b>53.161,01</b>

## 11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los acreedores, se muestra a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
Proveedores	33.663,91€	35.362,01€
Acreedores prestación servicios		943,34€
Hacienda Pública acreedora	13.241,86€	14.353,57€
<b>Total</b>	<b>46.905,77€</b>	<b>50.658,92€</b>

De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.





El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa.

En este sentido, durante el ejercicio 2018 todos los pagos realizados por la Entidad se encuentran dentro del plazo máximo legal, y el saldo de acreedores comerciales no supone un aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepase el plazo máximo legal.

## 12. Situación Fiscal.

12.1. A 31 de diciembre el detalle de administraciones públicas es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda pública acreedora por IRPF e IVA	8.318,17 €	9.531,10 €
Organismos de la Seguridad Social acreedora	4.923,69 €	4.822,47 €
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>13.241,86 €</b>	<b>14.353,57 €</b>

### 12.2. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, que se determinan conforme a la legislación fiscal aplicable a las entidades parcialmente exentas, están sujetos a una gravamen del 25% sobre la base imponible, además de una serie de incentivos fiscales que tienen estas empresas. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones y creación de empleo.





Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. En relación con las declaraciones presentadas, y en el supuesto que se produjese su revisión por parte de las autoridades fiscales y debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que en la actualidad no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los administradores de la Sociedad consideran que este riesgo está controlado y estiman que, en el supuesto de materializarse, no tendría efectos significativos en el patrimonio de la entidad.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y su liquidación es como sigue, expresado en euros

	Euros		
	2018		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado del ejercicio			47.211,58
Impuesto sobre sociedades			0
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>47.211,58</b>
Correcciones al resultado			
Régimen de entidades parcialmente exentas	478.189,40	525.400,98	-47.211,58
Base imponible			0
Cuota íntegra (25%)			0
Retenciones e ingresos a cuenta			0
Cuota a ingresar/devolver			<b>0</b>





La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2017 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y su liquidación es como sigue, expresado en euros:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado del ejercicio			72.955,38
Impuesto sobre sociedades			0
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>72.955,38</b>
Correcciones al resultado			
Régimen de entidades parcialmente exentas	415.373,15	488.328,53	-72.955,38
Base imponible			0
Cuota íntegra (25%)			0
Retenciones e ingresos a cuenta			0
Cuota a ingresar/devolver			<u>0</u>

### 13. Periodificaciones a corto plazo

Periodificaciones a corto plazo en el pasivo del Balance al 31 de diciembre de 2018 incluye fundamentalmente la estimación de otros pasivos correspondientes a gastos devengados al cierre del ejercicio.





## 14. Ingresos

Los ingresos del Colegio son como sigue:

Ingresos Colegio		
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Ingresos de la actividad propia:</b>		
Cuotas de asociados y afiliados	362.718,00€	359.501,14 €
Aportaciones Participantes Asamblea y Redforesta	11.610,38€	6.799,42 €
<b>Total Ingresos de la actividad propia</b>	<b>374.328,38€</b>	<b>366.300,56 €</b>
<b>Venta y otros ingresos de la actividad mercantil:</b>		
Cursos	97.824,00€	112.903,84 €
Visados	34.735,52€	41.106,93 €
Ingresos Convenios	5.490,49€	9.124,13 €
Venta de productos colegiales y revistas	9.004,37€	8.023,13 €
Otros ingresos	4.017,88€	4.730,07 €
<b>Total Venta y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>151.072,60€</b>	<b>175.888,10 €</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>525.400,98€</b>	<b>542.188,66 €</b>

14.1. El detalle de ingresos de visados es como sigue:

Ingresos Visados y Registros		
	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por Visados	19.610,11€	22.582,14 €
Ingresos por Registros	15.125,41€	18.524,79 €
<b>Total</b>	<b>34.735,52€</b>	<b>41.106,93 €</b>





## 15. Gastos por ayudas y otros

Su detalle es como sigue

<b>Gastos por ayudas y otros</b>		
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Ayudas monetarias a Asociación	180,53€	1.593,03€
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	29.746,18€	33.046,35€
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>29.926,71€</b>	<b>34.639,38€</b>

Ayudas monetarias, muestra el importe de gasto de la Asociación que fueron cubiertos por el Colegio.

Dentro de gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno, se incluyen los gastos que se incurren por el órgano de gobierno, y por la celebración de las Asambleas de Colegiados que este año se celebró en Asturias:

Ingresos participación en Asamblea anual 2018	9.735,00€
Gastos incurridos en la realización de la Asamblea anual 2018	16.213,42€
Diferencia de ingresos menos gastos cubierto por el Colegio	6.478,42€

## 16. Aprovisionamientos

El detalle de aprovisionamientos es como sigue:

<b>Aprovisionamientos</b>		
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Compra Productos Colegiales	1.985,00€	2.468,91 €
Gastos Revista Foresta	40.528,59€	39.484,53 €
Gastos Cursos	67.944,12€	76.776,83 €
<b>Total aprovisionamientos y cursos</b>	<b>110.457,71€</b>	<b>118.730,27 €</b>





## 17. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue:

Gastos de Personal		
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y Salarios	145.632,78 €	139.598,41 €
Seguridad Social Cargo Empresa	48.303,60 €	43.365,02 €
<b>Total aprovisionamientos y cursos</b>	<b>193.936,38 €</b>	<b>182.963,43 €</b>

El número medio de personal es como sigue:

	2018		
	Total	mujeres	hombres
2017	5	3	2
2018	6	3	3

## 18. Otros gastos de explotación

El desglose de los gastos de explotación es como sigue:

Otros Gastos de Explotación		
	31/12/2018	31/12/2017
Arrendamientos y cánones	6.001,55€	5.277,17 €
Gastos Mantenimiento y Limpieza Locales	5.193,22€	4.299,81 €
Servicios Profesionales Independientes	10.213,33€	9.249,67 €
Gastos Jurídicos y Procurador	27.671,52€	17.899,80 €
Seguros	13.781,45€	13.795,21 €
Servicios Bancarios Y Similares	285,54€	219,90 €
Publicidad y Gabinete De Prensa	5.557,55€	0,00 €
Suministros	2.034,04€	2.047,90 €
Gastos Mensajería, Correos, fijos y móviles, oficina	13.143,32€	13.872,58 €
Tasas y Licencias	1.841,20€	1.971,84 €
Gastos IVA No Deducible	16.865,61€	15.808,42 €
Pérdida y deterioro de créditos por op. comerciales	5.542,75€	1.305,79 €
Cuotas Sociales, jornadas, patrocinios y excep.	27.260,96€	25.830,46 €
Gastos Escuela de Ávila	1.459,26€	4.435,18 €
<b>Total aprovisionamientos y cursos</b>	<b>136.851,30€</b>	<b>116.013,73 €</b>





## 19. Información Relativa a Miembros de la Junta Directiva y Alta Dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y anteriores, los miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección no han percibido remuneración alguna. La Entidad no mantiene al 31 de diciembre de 2018 anticipo ni crédito alguno, ni obligaciones o compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección.

## 20. Hechos Posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha del cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas de la Entidad.

A. Lopez  
H.





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS FORESTALES (en adelante el Colegio o la Sociedad), que comprenden el balance de Situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS FORESTALES a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe



## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Órgano Directivo del Colegio es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Órgano Directivo del Colegio es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Órgano Directivo del Colegio tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si



existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Órgano Directivo del Colegio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Órgano Directivo del Colegio, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**MUÑOZ VAZQUEZ ASOCIADOS S.A.**  
Inscrita en el R.O.A.C. S0364

**Cristino Muñoz Ortiz**  
Inscrito en R.O.A.C 04428  
30 de abril de 2019

